

172
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**" SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO : ALGUNAS
CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD DE
LOS PADRES AGRESORES "**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

ALMA EDUVIGES SERRANO CAMACHO

México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I O N

Es evidente que la humanidad atraviesa por una de sus mas grandes crisis. A la crisis económica mundial se suma tambien un incremento en la violencia en el mundo. Sus expresiones son diversas: tensión, enajenación, terrorismo, así como grandes contrastes entre países ricos y pobres, y desafortunadamente en el maltrato a uno de los sectores más desvalidos de la población: los niños.

Aunque el maltrato al niño es un fenómeno tan antiguo como la historia de la humanidad y su extensión es universal, -- pues se encuentra en todos los pueblos del mundo y en todas las épocas, es hasta la conceptualización hecha por Henry Kempe como el Síndrome del Niño Maltratado, en 1961, que se le reconoce como un problema real, con profundas repercusiones sociales, médicas y jurídicas. En forma creciente también se ha comprendido que para abordarlo se requiere de un enfoque integral y multidisciplinario donde intervengan pediatras, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, juristas, trabajadores sociales, maestros, y en general todos los profesionales cuyo campo de estudio y trabajo es el hombre mismo.

En cualquier caso de maltrato se presentan cuando menos dos protagonistas: la víctima que es el niño agredido o maltratado, y el victimario que es el padre agresor o golpeador.

Generalmente se tiene conocimiento del maltrato a los niños por el traslado de éstos a los hospitales, cuando las lesiones son severas y quizá el daño es irreversible; en un número muy bajo, también se conocen estos casos cuando se realiza una denuncia ante las autoridades judiciales. Si bien es cierto que muchas veces, por el estado en que se encuentra el niño por las lesiones producidas, necesita una atención médica inmediata, la intervención profesional no debe limitarse al niño maltratado, ni solamente al área médica, ya que no puede pasarse por alto que en este problema está involucrada toda la familia y la rehabilitación por medio del tratamiento no debe ex--

cluir a ningún miembro de ésta, y muy especialmente al padre -- agresor.

Las investigaciones realizadas se han orientado básicamente hacia las lesiones físicas y las características psicológicas del niño maltratado, pero se ha descuidado al otro elemento involucrado: el padre agresor.

Diversos estudios han demostrado que estos padres se mantienen en el mismo patrón de crianza en que ellos se desarrollaron. Así mismo, se ha establecido que existe la tendencia para que el ciclo de maltrato y descuido sea transmitido a través de las generaciones, pudiendo confirmar que los padres agresores de hoy, fueron niños maltratados en su infancia; por lo que es razonable suponer que muchos de los niños que ahora son maltratados crecerán con una carga de agresividad reprimida que los convertirá a su vez en padres golpeadores, prolongando sucesivamente el círculo vicioso donde la transmisión se propaga intergeneracionalmente.

Este trabajo es un intento que pretende demostrar que las características de personalidad de los padres agresores difieren de las características de personalidad de los padres no agresores.

Enfatizar la personalidad paterna, no es de ninguna manera querer sugerir que éste es el único factor ni el más importante en la etiología del Síndrome del Niño Maltratado; pero se considera que si se dispone de datos confiables que permitan conocer las características de personalidad de los padres agresores, se podrán comprender y manejar sus necesidades psicológicas, para planear el tipo de terapia adecuada y aplicar las medidas preventivas pertinentes que ayuden a reducir, o bien, a hacer desaparecer la conducta agresora, y por consiguiente, lograr la rehabilitación del agresor.

Nuestra postura es considerar que estos padres no deben ser juzgados como seres anormales o perversos que merezcan ---

ser condenados mediante actitudes de censura o rechazo ante un acto punible y reprobable; ni tampoco se debe promover o mantener una legislación persecutoria indiscriminada hacia ellos, sino que el padre agresor necesita que la sociedad le brinde su ayuda para lograr su readaptación, para lo cual es necesario desarrollar un mejor conocimiento basado en la comprensión de la problemática del padre golpeador.

En el Capítulo I se presentan las definiciones más utilizadas que conceptualizan el Síndrome del Niño Maltratado y los Antecedentes Históricos del maltrato.

El Capítulo II comprende el Marco Teórico que sirve de referencia en este trabajo, dentro del cuál se exponen y analizan los principales aspectos del Síndrome del Niño Maltratado, tales como la etiología y los Tipos de abuso; plantea además, las características de los Padres Agresores, así como las características de los Niños Maltratados, presentadas en investigaciones previas. Se incluye también un apartado que expone las teorías sobre el origen y evolución de la familia, y un análisis sobre su dinámica. Finalmente se plantean las principales Teorías sobre la Agresión.

La metodología utilizada en esta investigación, y que se presenta en el Capítulo III, tiene por objetivo detectar la existencia de características de personalidad que sean comunes a los Padres Agresores, a través de la Configuración Psicológica Individual, que es un prueba que mide rasgos que comparte la población en general, y no define una patología específica de las conocidas dentro de los trastornos mentales.

Se postula que las características de personalidad de los padres no agresores difieren significativamente de las características de personalidad de los Padres No Agresores, con respecto a las mediciones de Actitud, Ascendencia, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal (Grupo I); las mediciones de Sociabilización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración

Intrapersonal (Grupo II); las mediciones del potencial para el logro y la Eficiencia Intelectual (Grupo III); y las mediciones de Modos Intelectuales y de los Intereses (Grupo IV del C.P.I.).

Se estudian comparativamente dos Grupos: Control y Experimental, compuesto cada uno de 30 sujetos: 24 mujeres y 6 hombres, con hijos en edad escolar o preescolar.

El Capítulo IV presenta las Tablas de Resultados y los perfiles masculino y femenino obtenidos con la aplicación de la Configuración Psicológica Individual.

En el Capítulo V se realiza el Análisis de resultados que permiten rechazar las Hipótesis Nulas y, por consiguiente, Aceptar las Hipótesis Alternas.

En el Capítulo VI se plantean las Conclusiones derivadas de los Resultados de la Investigación. Finalmente se presentan las limitaciones a este trabajo, así como las sugerencias para complementarlo.

CAPITULO I: CONCEPTO Y ANTECEDENTES HISTORICOS:

CONCEPTO Y ANTECEDENTES HISTORICOS.

En las investigaciones iniciales de casos de niños maltratados, el diagnóstico se hacía únicamente basándose en los datos médicos de las lesiones infligidas por maltratos físicos. En la actualidad, se le presta ya atención al hecho de que el maltrato no puede ser producido solamente por agentes físicos que produzcan lesiones como hematomas, quemaduras, fracturas, etc., sino que también se reconoce la existencia de actos de omisión que pueden incluso, dañar severamente al niño, como en el caso de la desnutrición. Se ha enfocado así mismo, el aspecto emocional en el maltrato, encontrándose que estos niños presentan perturbaciones emocionales severas.

Una revisión bibliográfica proporciona las siguientes definiciones:

Henry Kempe (1961) propuso el término de "Síndrome del niño golpeado" para referirse a este problema, y lo definió como "El uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigido a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor" (55).

R.G. Birrel y J.H.W. Birrel (1968), definieron el Síndrome del niño maltratado como "El maltrato físico y/o privación de alimento, de cuidados y de afecto, con circunstancias que implican que esos maltratamientos y privaciones no resultan accidentales" (71).

Marcovich (1978) dice que "Es el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental, de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social" (65).

Ch. Feigelson (1979) propone que "Abusar de un niño es la injuria deliberada o intencionada y voluntaria por parte de la persona que lo toma a su cuidado, esto varía desde el pegar, golpear con un cinturón, cuerda u otro implemento, azotar contra un muro, quemar con un cigarro, escaldar con agua caliente o fría, encerrar en un sotano, amarrar, torturar hasta el matar; entraña un tratamiento físico activo, hostil y agresivo" (35).

Osorio y Nieto (1981), más que enfocar el síndrome define lo que es el niño maltratado a quien precisa como "La persona humana que se encuentra en el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que por cualquier motivo, tengan relación con ella" (71).

La revisión de los antecedentes históricos señala que la agresión del ser humano por el ser humano se encuentra a lo largo de toda la historia; agresión que no se limita de adulto a adulto, sino de adulto a niño, aunque con menos publicidad y a veces con mayores argumentos de justificación. A la agresión que en casos extremos lleva a la muerte del niño causada en forma deliberada e intencional, se le conoce con el nombre de infanticidio, del que se puede decir que ha sido practicado en casi todas las naciones y desde todos los tiempos. Las características del infanticidio han sido por un lado la aceptación tácita y por el otro la participación activa de los miembros de la sociedad en que son practicados. Las razones para estas prácticas generalmente han sido:

- 1).- Apaciguamiento religioso y reacciones a profesías de un destino funesto.
- 2).- Actos individuales o colectivos de fé y pruebas de mérito.
- 3).- Sobrevivencia Darwiniana y control de población Maltusiano.

En la historia, la literatura y la mitología se encuentran numerosos ejemplos que ilustran las dos primeras razones que se citan en la práctica del infanticidio.

Así conocemos que los moravitas, amonitas y fenicios adoraban al dios Moloch, cuya representación era una figura hueca, de bronce, con un cuerpo de hombre y una cabeza de ternero, llevando una amplia parrilla en su mano derecha, la cuál rellenaban con combustible; cuando la parrilla se calentaba, depositaban en ella a los niños vivos para implorar su clemencia. En Tiro y Sidón también se les sacrificaba para calmar la ira de los dioses.

En la Biblia hay muchas muestras de asesinatos de niños, tales como la destrucción del primogénito, o bien la costumbre de poner los huesos de los niños en los cimientos de un nuevo edificio, por lo que los arqueólogos han encontrado jarras con huesos de recién nacidos que habían sido enterrados bajo las esquinas, umbrales y puertas de los cananitas, además de los sacrificios de niños abrasados por el fuego para ofrecerlos a un dios caprichoso. En el antiguo Israel era común la inmolación infantil en un valle cercano a Israel llamado Gehenna o Ge-Hinnom, que fué convertido en basurero y ardía constantemente.

Layo, rey de Tebas, informado por un oráculo de que sería muerto por su hijo, hizo abandonar a Edipo, recién nacido, para que muriera y de esa manera, evitar las predicciones del oráculo.

En los mitos que relata Frazer, aun rey de Suecia, sacrificó al dios Odín, en Upsala, a nueve de sus hijos, pues un oráculo le dijo que viviría reinando mientras sacrificara un hijo cada diez años.

En nuestro país, los mexicanos antiguos percibían al maíz como a un ser viviente que atravezaba por un ciclo de vi

da desde la concepción hasta la muerte, y creían estimular el crecimiento de la cosecha sacrificando recién nacidos cuando se sembraba el maíz y niños mayores cuando crecía. Entre el grupo Maya-Quiché encontramos sacrificios de niños realizados en honor del dios Chac, para que los favoreciera con la lluvia. También se registran sacrificios de niños a los dioses del agua en la cultura Mexica (78).

Los romanos tenían una costumbre llamada Tollere infantum, donde invocaban a la diosa Levana para decidir sobre la vida o la muerte del recién nacido. En la antigua Escandinavia existía una ceremonia nombrada Wasser Weihe en la que los padres tomaban la decisión de matar o no matar a sus hijos.

Una razón más común para justificar el infanticidio, a lo largo de la historia, ha sido el control de la población mencionada en el tercer punto. Se sabe que en Esparta, los recién nacidos eran sometidos al juicio de la asamblea de los ancianos, si se les juzgaba útiles respetaban su vida, en caso contrario, los arrojaban desde la cima de los Montes Taigetos para que sirvieran de alimento a las fieras; de esa manera eliminaban también a los viejos y a los deformes, para lograr ciudadanos perfectos.

En la India, consideraban a los niños con defectos físicos instrumentos del diablo y eran destrozados. En la época clásica, Séneca, Platón y Aristóteles sostenían que el asesinato de niños con defectos físicos era una costumbre sabia.

En China, como el número límite de una familia eran tres hijos, arrojaban el cuarto hijo a los animales salvajes. En las islas de Hawai, después del tercero o cuarto hijo, habitualmente mataban a los siguientes.

El infanticidio, por lo tanto, ha sido reportado como un rasgo regular de numerosas culturas incluyendo a los esquimales, polinesios, egipcios, africanos, indios americanos.

y aborígenes australianos (87).

La manera de asesinar a los recién nacidos por asfixia, estrangulamiento, exposición a los elementos o tirándolos a la basura es una práctica usual en sociedades más modernas como única solución para los embarazos no deseados y a los hijos ilegítimos.

En informes estadísticos contemporáneos encontramos que en Dinamarca, en 1967, la mitad de las víctimas de asesinatos fueron niños sacrificados por sus madres. En Inglaterra, se señalan 12,800 muerte de niños causadas por sus padres en 1976. En Estados Unidos de Norteamérica, en 1978, se reportaron 100,000 casos de niños agredidos por sus progenitores, de los cuáles el 8% fallecieron por las lesiones causadas (65).

Pero la agresión en contra del niño no adopta unicamente esta modalidad extrema, sino que puede presentarse en forma de maltrato o descuido. Abusar de los niños que forman el sector más desvalido de la sociedad es un fenómeno que también ha estado presente a lo largo de la historia del hombre, sucede ampliamente y quizá va en aumento.

Un exámen bibliográfico nos proporciona pruebas de su incidencia. Hellbom, citado por Amparo Parres informa que "En la fiesta del quinto mes toxcatl, dedicado al dios Tezcatlipoca, acuchillaban con una navaja de piedra a los jóvenes, muchachos y niños pequeños en el pecho y en el estómago, los brazos y las muñecas". Otro ejemplo: "En el sexto mes, fiesta de los tlaloques, castigaban a los niños por faltas y errores cometidos con un ayuno de cuatro días. Los llevaban al agua asidos por los cabellos, maltratándoles y arrojándoles al lodo, dejándoles, pues, medio muertos. Sus parientes los llevaban después a casa". En el Códice Mendocino encontramos algunas costumbres de las que podemos encontrar remanentes en la educación o los castigos actuales de ciertos grupos de nuestro país. Los grupos mazahuas acostumbraban obligar al --

niño desobediente a inclinar su cabeza sobre el humo de los chiles tostados; también se les castiga colgándolos de los cabellos de las sienes mientras se les golpea con varas, o se les hinca sobre grava, mientras sostienen una gran piedra sobre sus cabezas (65).

En la tribu Enja de Nueva Guinea, si los pequeños entran a una choza sin autorización de los padres, se les amputa un dedo o una oreja y la porción debe ser comida por el niño. En el mismo país, en la tribu Bena Bena, se encierra al niño desobediente durante varios días en un calabozo, privándolo de alimento, amarrándole las manos y a los tres días se le saca a la calle y la madre le unta la cara con excremento y la gente le escupe (66).

En el siglo XVII era frecuente lisiar, amputar o deformar deliberadamente a los niños, entre las clases socioeconómicamente inferiores, para que causaran lástima y pudieran mendigar en beneficio de sus padres o de otros explotadores.

En la Gran Bretaña, en las primeras décadas de 1800, se hacía trabajar a los niños en las minas y en las fábricas por turnos de más de dieciseis horas, encadenados a sus puestos para que no pudieran escaparse; se les daba muy poco alimento y eran apresurados a aumentar sus esfuerzos por medio de golpes y bofetadas de sus capataces.

En 1874, en la ciudad de Nueva York, sucedió un caso que conmovió a la opinión pública; Mary Ellen, una niña de cuatro años era maltratada constantemente; los vecinos presentaron el caso a los tribunales, pero como el abuso a los niños no era considerado como un delito, no se llevó a cabo ninguna acción legal. Se presentó entonces el caso a la corte, avalado por la Sociedad Protectora de Animales, los argumentos se apreciaron como válidos y los agresores fueron castigados. Como resultado, se funda la Society For The Prevention Of Cruelity To Children.

En 1923, Eglantine Gebb, fundadora del "Save the Child -- dren Fund", redactó la declaración de los derechos del niño, en Ginebra, y en 1959 la Organización de las Naciones Unidas formuló y modificó esta declaración denominándola "El Decálogo de los Derechos del Niño".

John Caffey, pediatra y radiólogo, en 1946, investigó a seis niños que presentaban hematoma subdural y fracturas múltiples en los huesos, y concibió la posibilidad que tuvieran un origen traumático que se había ocultado. P.V. Woolley y -- W.A. Evans, en 1955 apuntaron que este origen traumático era intencional (71).

En 1961, C.H. Kempe, F.N. Silverman, B.F. Steele, N. -- Droegemuller y H.K. Silver, dieron a conocer setecientos cuarenta y nueve casos recopilados en un año de lo que llamaron Síndrome del Niño Golpeado, para connotar la agresión física hacia el menor de parte de los padres o adultos encargados de su cuidado, en un simposio interdisciplinario organizado en -- la Reunión Anual de la Academia Americana de Pediatría.

En México, los días 7 y 8 de septiembre de 1971, se celebró un ciclo de conferencias sobre el tema, auspiciado por el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, en el que se analizaron los aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídicos.

La empresa "Productos Nestlé, S.A.", publicó un trabajo de recopilación de diversos autores de múltiples países con -- el título de "Anales Nestlé. Del abandonado al niño mártir".

En 1976 se celebraron las XIX Jornadas Médico Regiona -- les, en las que se examinó este problema.

Del 4 al 9 de julio de 1977, se verificó en la Sociedad Mexicana de Pediatría el Simposio sobre el Niño Golpeado.

En 1978, se constituyó la Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño, que se realizó al año siguiente; como resultado se llevó a cabo un Simposio Internacional sobre el Niño Maltratado el día 5 de Diciembre de 1979, en la ciudad de México, D.F.

El 12 de mayo de 1983, tuvo lugar un Seminario sobre el Manejo del Niño Maltratado en México, bajo el auspicio del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objeto de promover el intercambio de experiencias entre las instituciones que intervienen en la prevención, de tección y solución de los casos de niños maltratados en nuestro país.

La Academia Nacional de Medicina y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, organizan de manera conjunta una Jornada Nacional sobre el Maltrato al Menor, el día 12 de septiembre de 1984, a fin de actualizar el conocimiento científico del maltrato en cuatro áreas: Médica, Psiquiátrica, Sociológica y Jurídica.

Finalizamos esta breve exposición, mencionando los principales eventos organizados en el país sobre la actualización de los conocimientos y la identificación de la magnitud del problema en México, así como del manejo y las acciones ten dientes a evitarlo.

CAPITULO II. MARCO TEORICO.

ETIOLOGIA.

En un intento de descubrir las causas que originan el maltrato al niño, los investigadores han señalado que existe una interrelación de tres factores que ocurren con regularidad y se observan casi siempre en uno o en ambos padres (47).

1.- El primer factor se refiere a los padres, e indica que debido a las características de personalidad desarrolladas, poseen un potencial para el maltrato. Este potencial incluye, por lo menos, a las siguientes cuatro categorías:

a).- Las actitudes que manifiestan los padres y que dependen de las características de personalidad desarrolladas como un resultado de su condicionamiento familiar temprano, el cuál generalmente, se origina por una carencia de cuidado casi siempre materno- apropiado, revelando una crianza desafortunada en su propia niñez.

b).- Los padres agresores exhiben una incapacidad para manejar y controlar sus reacciones emocionales ante situaciones problemáticas que generan presiones, y que ellos descargan sobre sus hijos; además demuestran un aislamiento social que les impide buscar apoyo en otras gentes cuando se sienten presionados.

c).- La tercera categoría se refiere a la pareja e involucra la relación entre el padre y la madre. La relación conyugal satisfactoria determina una familia más sana; por el contrario, cuando la relación conyugal es conflictiva, se afecta y altera la interacción de los padres, y en consecuencia, repercute en la dinámica familiar. Algunos autores consideran la inversión de roles entre los esposos como un factor primordial en la etiología del abuso infantil. Un hogar en el cual, el padre es desempleado, y la madre es la responsable de la situación financiera de la familia, tiene mayores probabilidades de cometer abuso (Galdston 1965; Greengard 1964; Nurse, 1964; y Nathan 1965). La expresión de la hostilidad entre

los padres, frecuentemente es desplazada hacia los hijos, y de este modo, el adulto realiza actos de violencia en contra del niño. Si bien es cierto que en una familia agresora, uno de los cónyuges es el que maltrata al niño, el otro, aunque tome una actitud pasiva o de sumisión, dá su consentimiento y permite que esto suceda. Cuando un miembro de la pareja tiene habilidad para reconocer cuando el otro está presionando, deberá ser capaz de ayudarlo.

d).- La última categoría menciona las expectativas que los padres tienen con respecto a sus propios hijos; los padres agresores algunas veces, esperan que sus hijos realicen cosas para ellos, cuando éstos son todavía muy pequeños, es decir, sus expectativas no son reales a la edad del niño; así, los padres creen que los niños se portan mal deliberadamente, con el único afán de molestarlos a ellos.

II.- El segundo factor está enfocado al niño.

Los estudios que han tomado como base esta posición han sido siempre retrospectivos y diseñados para evaluar al niño después de que ha ocurrido cuando menos la primera experiencia de maltrato. En éstos, se ha determinado que los niños poseen características especiales que los hacen mas vulnerables al maltrato. Un niño demandante, irritable, que sufre de cólicos, etc., tiene mayor riesgo de ser maltratado que un niño que se desarrolla bien, no es demandante, ni irritable, etc.. También se identifican como niños con características especiales a los que son hiperactivos o con anomalías congénitas. -- (Birrel y Birrel (1968); Helfer, (1973).

Algunos estudios han demostrado que el nacimiento prematuro incrementa la posibilidad de que el niño sea maltratado posteriormente por sus padres, pues se ha observado que la separación temprana que hay entre él y sus padres obstaculiza el establecimiento de una adecuada relación padre-hijo (Elmer y Gregg, 1967; Fanaroff, Kennell y Klaus, 1972). De aquí la importancia que se otorga actualmente a incrementar el contacto de los padres-Particularmente de la madre-con sus hijos --

inmediatamente después del nacimiento.

III.- En el tercer factor se destaca la importancia del Medio Ambiente, argumentando que el maltrato infantil es derivado de las condiciones ambientales.

A este respecto, Helfer menciona la existencia de una -- crisis o serie de crisis, como el desempleo, divorcio, etc., y aunque no les asigna una base etiológica, sí les concede una función precipitante.

Algunos estudios describen las características demográficas de las familias agresoras para descubrir si el stress social o económico aumenta la probabilidad de cometer abuso. -- Gil (1969), reporta que el maltrato infantil resulta de factores medioambientales y que está altamente concentrado entre la población de escasos recursos económicos, ya que éstos viven bajo condiciones de mayor tensión y frustración en su vida cotidiana. El punto principal del abuso físico, según Gil, son las actitudes culturales que permiten el uso de la fuerza física en la crianza de los niños; por esto, él recomienda la implementación de sistema educativos que ayuden gradualmente a cambiarlas. Aunque admite las diversas formas de desviación física, social, intelectual y emocional, y la patología en -- los caracteres y en las familias, insiste en un control global de los factores medioambientales, sugiriendo una reorganización en la distribución de la riqueza, con eliminación de la pobreza; además, proporcionar educación a los jóvenes, con vistas a un matrimonio futuro, por medio de programas de asesoramiento en las escuelas públicas. Así mismo, la creación -- de centros de servicio social, para la asistencia a las familias, dirigidos a la reducción del stress medioambiental, con el objetivo último de reducir el nivel general de violencia, y, aumentar el nivel general de bienestar humano (38).

Gabarino (1976), por su parte, propone la creación de -- una red de guarderías, para ayudar a las familias con una limitada capacidad para criar a sus hijos.

Kempe y colaboradores (1962), encontraron en las familias agresoras, una alta incidencia de divorcio, separación y matrimonios inestables; en muchas familias, los niños habían nacido en una sucesión muy próxima.

Elmer (1967) y Young (1964), añadieron a estos hallazgos de Kempe, los factores de stress social y económico, carencia de raíces familiares en la comunidad, carencia de apoyo en otras familias, aislamiento social, alta movilidad y desempleo.

Sin embargo, son muchos los autores que recomiendan no considerar el abuso infantil únicamente como una función del stress educacional, ocupacional, económico y social Adelson (1961); Elmer (1967); Fontana (1968); Kempe et al (1968); Helfer y Pollack (1967), argumentando que los factores socioeconómicos, algunas veces, suman el stress a la debilidad básica de la personalidad, pero no es en sí mismo, causa necesaria o suficiente para el abuso.

Simons, Downs, Hursyer y Archer (1966), declaran que las familias agresoras tienen múltiples problemas, y que no solamente los factores socioeconómicos, sino la interacción del stress mental, físico y emocional, sostienen el abuso. Además se ha encontrado que el maltrato infantil es realizado por padres de cualquier nivel social o educativo. Los reportes que indican que la incidencia es mayor en las familias de clase baja tienen una explicación, ya que éstas acuden a consulta médica en las instituciones públicas, quienes reportan el hecho, ya sea a los investigadores o a las autoridades, mientras que las familias opulentas recurren a un médico privado, quien no necesariamente declara las causas de las heridas del niño.

En México, el Dr. Corona Sosa (1982), reporta algunos puntos como desencadenantes del maltrato (22).

- Desplazamiento de un conflicto conyugal hacia el niño.

- Un hijo no deseado por alguno de los cónyuges, o por ambos.
- El intenso conflicto ambivalente de los padres hacia el niño limitado física y/o intelectualmente.
- Repetición de los modelos de la infancia vividos por los pa - dres, que reproducen el maltrato aprendido.
- Falta de correspondencia entre las expectativas de los pa - dres y las elecciones de los hijos.
- Rivalidad entre los padres en la lucha por el cariño del ni - ño.
- Las respuestas autoritarias, irracionales, impositivas, - - etc., generadas por la frustración de una vida improductiva y poco satisfactoria.
- Ante los adolescentes, los padres pueden manifestar envidia por la vitalidad y las oportunidades de una vida que, tal - vez, ellos no tuvieron. Manifiestan actitudes devaluato - rias, chantajes y manipulaciones ante el temor de perder el control y quedarse solos.

Una revisión de las aproximaciones para el tratamiento te rapeútico de las personas involucradas en situaciones de abu - so, nos proporciona información relativa a las causas que lo - originan, pues estas aproximaciones enfocan ciertos elementos que contribuyen al abuso infantil. Se expondrán las siguientes cinco aproximaciones (94):

- 1.- La aproximación del modelo psicopatológico.
- 2.- La aproximación del modelo sociológico.
- 3.- La aproximación del modelo social-situacional.
- 4.- La aproximación de los modelos de sistemas familiares.
- 5.- La aproximación del aprendizaje social.

1.- Modelo Psicopatológico.

Enfatiza los problemas del padre agresor; asume que la - - conducta agresiva y violenta del padre es causada por sus problemas psicológicos, y, por consiguiente, se debe prestar a - - ellos los servicios que le ayuden a resolver esos problemas, -

tales como tratamiento individual o de grupo, que puede ser -- proporcionado por personas aunque no sean profesionales en el campo de la terapia, por acompañantes voluntarios y por grupos de autoayuda, los cuales prestan a los padres agresores el -- apoyo y el soporte emocional necesarios. Las metas del trata -- miento incluyen ayudarlos a establecer relaciones gratifican -- tes y confianza con el terapeuta y con otros adultos; mejorar la baja estimación de sí mismos, permitirles derivar placer de su trato con el niño y de su propio papel de padres, y ayudarlos a entender la relación que existe entre su propia niñez de safortunada y las acciones y actitudes hacia el niño.

2.- El Modelo Sociológico.

Este modelo se basa en la concepción de que el abuso in -- fantil es producido por las condiciones sociales. Resalta la -- necesidad de cambiar un amplio rango de valores y estructuras. Estos cambios incluirán la reconceptualización de la niñez, de los derechos del niño y de su crianza, eliminar las fuentes de stress y frustración más importantes que precipitan los episo -- dios de abuso. Los seguidores de este modelo ofrecen las si -- guientes sugerencias:

- Proporcionar adecuado ingreso a través del empleo y/o -- el ingreso garantizado para el mantenimiento de la fami -- lia.
- Cuidado comprensivo y servicios sociales suficientes.
- Alojamiento adecuado.
- Oportunidades educativas, adaptadas a la realización po -- tencial de cada persona.
- Facilidades culturales y recreacionales.
- Programas de Planeación familiar.
- Servicios de apoyo como guarderías y personal de servi -- cio doméstico.

3.- Modelo Situacional-social.

Este se fundamenta en la suposición de que la causa del -- abuso físico no está en el individuo, sino en la situación so --

cial, lo cual, a su vez, mantiene los patrones de conducta abusiva. Este modelo recomienda la modificación de la conducta -- observable en el medio ambiente familiar. Considera que hay un alto grado de interdependencia entre el padre agresor y el niño, por lo que el tratamiento debe incluir a ambos. Sugiere el uso de técnicas para modificar la conducta del niño, tales como reforzamiento, time out y reforzamiento verbal. Para modificar la conducta del padre agresor, recomiendan proporcionarles educación y reentrenamiento.

4.- Modelo de Sistemas Familiares.

Esta aproximación se parece al modelo situacional-social en que también enfatiza el cambiar los patrones familiares de conducta y de interacciones. Sin embargo, éste propone que se deben de cambiar la estructura y organización de la familia, para prevenir la recurrencia de los mismos patrones destructivos. El terapeuta debe encontrar junto con la familia, nuevos roles que sean más apropiados para todos los miembros de la familia.

5.- La aproximación del Aprendizaje Social.

Este modelo incluye la identificación de metas conductuales y técnicas específicas para lograr esas metas, utilizando reforzamiento social para lograr este proceso.

Los datos hasta ahora presentados, indican que el abuso infantil es un problema con múltiples determinantes sociales y psicológicas, que no pueden ser reducidos a un solo factor, -- pues de la misma manera que no existe una sola causa de abuso, tampoco existe un solo tipo de padre agresor. Es necesario comprender la interrelación de todos estos factores expuestos, y que propician el episodio de maltrato. El maltrato infantil, puede ser representado por un triángulo, donde cada lado representa, respectivamente, las deficiencias de personalidad de -- los padres, el ambiente marital y los problemas sociales y las características del niño maltratado. La magnitud de cada uno de los lados, estaría en función de la influencia ejercida por

cada uno de esos factores en cualquier situación específica de maltrato. Estos componentes se relacionan y reaccionan uno con otro.

TIPOS DE ABUSO

Para determinar los tipos de abuso, se debe considerar -- las relaciones que se dan entre el padre y el hijo en los ca - sos de maltrato infantil, y encontramos que éstas podrían colo - carse en un continuo. En un extremo del mismo se podría situar el castigo verbal, aparentemente inofensivo, con sus manifesta - ciones como la crítica, el desprecio, la amenaza y el rídicu - lo, o bién formas típicas de castigo físico, tales como un ma - notazo o una tunda. En el otro extremo del continuo se tendría a las formas de castigo físico que sobrepasan los límites de - las normas que la sociedad permite y acepta como válidas, ta - les como pegar al niño con objetos pesados, o quemarlos con un cigarrillo o con agua caliente, e incluso hasta llegar a matar lo. En los puntos intermedios quedarían las diversas formas y grados de maltrato. Este continuo ilustraría el criterio de la intensidad o magnitud del daño infligido al niño maltratado.

Otra situación que podría ser planteada es la de qué es - más perjudicial para el niño, un único acto físico brutal, o - la persistente exposición al ridículo o a la humillación, con ésto se haría referencia a la frecuencia del maltrato. Ambos - criterios, la magnitud y la frecuencia, sirven para determinar los tipos de abuso.

Dentro del continuo del maltrato se presentan diversas -- formas del mismo, tales como:

- 1.- La explotación.
- 2.- El Abuso Físico.
- 3.- El Abuso Sexual.
- 4.- El Descuido o Negligencia.
- 5.- El Maltrato Emocional.

EXPLOTACION.

La explotación del niño se refiere al hecho de que éste es obligado a trabajar o a invocar la caridad pública para llevar dinero a sus padres o tutores.

Por todo el mundo existen menores que trabajan. Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, 75 millones de niños entre ocho y quince años forman parte de la mano de obra de los países en vías de desarrollo; la cifra mundial se estima aún mayor.

Con demasiada frecuencia, a estos niños se les hace trabajar más de la cuenta, sin proporcionarles la alimentación adecuada y se les paga menos de lo normal, o no se les paga.

En diversas partes del mundo, se obliga a niños, incluso de cinco años a trabajar por largas jornadas. Las condiciones en que realizan sus labores, son peligrosas; manejan sustancias tóxicas, inhalan emanaciones nocivas o acarrean cargas excesivamente pesadas, que ponen en peligro su bienestar físico y mental. En la India, por ejemplo, los niños aspiran grandes cantidades de azufre y clorato de potasio mientras hacen fósforos con pólvora, material sumamente inflamable, que generalmente les produce enfermedades respiratorias.

En Brasil, Colombia y Egipto, muchos niños son empleados en las fábricas de ladrillos, y a consecuencia de las pesadas cargas que deben transportar, sufren lesiones incurables en la columna vertebral.

En México, abundan menores cuyas edades oscilan entre los doce y dieciseis años, que son sometidos a largas y fatigosas jornadas de trabajo de catorce o más horas, para ganar unos cuantos pesos. Forman la mano de obra de gasolinerías, talleres, puestos semifijos o ambulantes, sin que gocen de las prestaciones legales mínimas, a veces, trabajando únicamente a cam

bio de las propinas que los usuarios les dan.

A pesar de que muchos países cuentan con una legislación que prohíbe el empleo y la explotación de los menores, estas leyes no se cumplen debido a que en muchos de estos casos, la supervivencia de las familias a que pertenecen estos niños, depende del trabajo que ellos realizan. La pobreza de estas familias los lleva a recurrir al esfuerzo de todos sus miembros. Esta situación es aprovechada por los empleadores que utilizan la fuerza laboral infantil porque es más barata.

En otras ocasiones, sin embargo, los padres parecen ser los más severos capataces. En la India se acostumbra solventar las deudas familiares entregando a sus hijos a los acreedores, para que los niños, con su trabajo, paguen la deuda.

En México, son bastante conocidas las formas de explotación a los niños en labores como "el traga fuego" o el "limpia parabrisas" del coche en los cruceros de las avenidas. La mayoría de estos niños tienen corta edad, y aún así, arriesgan la vida. No disfrutan de las actividades normales de niños de su edad, sino todo lo contrario, no saben jugar, están obligados a desempeñarse como adultos pequeños.

Es evidente que la abolición del trabajo infantil es casi imposible. Sin embargo, instituciones como la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), enfatizan la necesidad de tomar medidas específicas como que el trabajo infantil sea en jornadas parciales, que se les proporcione una buena alimentación y se les permita el acceso a la educación parte de su tiempo. Asimismo, destacan la urgente necesidad de contar con programas que vigilen este problema de la explotación infantil.

ABUSO FISICO.

El abuso físico es la variedad de maltrato más evidente. Se refiere al uso de la fuerza física en forma intencional, no

accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, -- sus efectos dejan huellas visibles.

En los artículos periodísticos y aún en los científicos, - se describen lesiones que constituyen verdaderos ejemplos de -- brutalidad, tales como niños golpeados con toda clase de obje - tos, a puñetazos, a patadas, estrangulados, derribados, quemados de múltiples maneras, sumergidos en agua helada, apuñala -- dos, asfixiados, con amputaciones, mordeduras, y casi cualquier tipo de agresión imaginable. Las alteraciones patológicas tam -- bién son de diversas clases como fracturas, ruptura de víscer -- ras, lesiones cerebrales, desprendimiento retiniano, y muchas -- más, que forman toda una gama resultante de la agresión.

El agresor generalmente no ofrece espontáneamente ninguna clave sino que desorienta, inventa y oculta información. Relatan historias que están en contradicción con los hallazgos de la revisión clínica del niño.

Existen reportes hechos en México que comprueban que el -- 40% de los padres agresores presentan a consulta a su hijo hasta veinticuatro ó cuarenta y ocho horas después de la agresión, y el 60% restante la hacen hasta los tres o seis días siguientes (66).

Fontana (1979), plantea que los niños más gravemente golpeados se encuentran en las salas de emergencia del hospital, - con evidencias de lesiones corporales, múltiples magulladuras, - mordeduras, abrasiones, cortes, laceraciones, quemaduras, hin - chazón en los tejidos blandos, hematomas, incapacidad para mo - ver determinadas extremidades debido a dislocaciones o fractu - ras; muchas veces con evidencias de otras lesiones del mismo ti - po, causadas con anterioridad, signos de daño neurológico in -- tracraneano, y en casos aún más graves, llegan con convulsiones o en estado de coma (38).

También se ha planteado que el maltrato físico a los infantes es propiciado por los patrones de nuestra cultura, relativos al concepto de educación, y, a la concepción del niño mismo. A este respecto nuestra sociedad considera al niño como una propiedad del padre, y los derechos de éste sobre el niño no se someten a discusión; y como tal. el padre puede hacer con su hijo lo que le "venga en gana". Además es generalmente aceptado que la fuerza física es un procedimiento legítimo para educar a los niños, y esta creencia no sólo es permitida, sino que es estimulada por la sociedad.

Estos derechos de los padres sobre los hijos, les permiten abofetearlos en nombre de la disciplina. Un padre rígidamente autoritario se cree con el derecho de pedir y hasta exigir absoluta sumisión de su hijo, y puede pegarle hasta que la obtiene, en nombre de lo que él considera bueno para la educación del niño. Esta situación desafortunadamente es muy común, a pesar del incremento en el interés sobre los derechos del menor.

Sin embargo, existe una gran diferencia entre disciplina y maltrato. El padre que disciplina lo hace pensando en el bienestar del niño; en cambio, el padre que maltrata y atormenta a su hijo, frecuentemente lo hace por una transgresión inexistente, y comete la acción con una crueldad calculada, con un incontrolable estallido de hostilidad, abrumado por impulsos de furia que nada tiene que ver con corregir al niño.

ABUSO SEXUAL.

El abuso sexual infantil despierta fuertes sentimientos de disgusto y enojo entre la sociedad porque representa una violación a los conceptos sociales que son comunes en casi todas las culturas. Es desde hace poco tiempo que se ha incrementado el interés y la preocupación por la ocurrencia del abuso sexual infantil; además, la investigación es escasa, debido principalmente, a la dificultad para conocerlo, ya que se toma como un asunto familiar, el cual debe evitarse que salga a la luz pública.

Marcovich (1981) define al abuso sexual como "el involucramiento de niños y adolescentes en actividades sexuales que no alcanzan a comprender plenamente y ante los cuáles no están capacitados para dar o no su consentimiento; o el involucramiento de esos niños y adolescentes en actividades sexuales que violen las normas sociales con respecto a los roles de la familia" - - (66).

Brant y Tizza, citados por Blumberg (1981), prefieren el término de mal uso sexual, para referirse a esta situación, y lo definen como "Una exposición del niño a una estimulación sexual inapropiada para su edad, su nivel de desarrollo psicosexual y su rol en la familia" (14).

Jones (1982), cita que el abuso sexual se ha definido con respecto a tres situaciones:(51).

- 1.- Existe un ataque sexual sobre un niño con el uso de la fuerza.
- 2.- Se incluye el contacto sexual de cualquier tipo, tales como relaciones, caricia de genitales, exhibicionismo, sodomía, en las cuáles, la participación del niño se ha obtenido a través de soborno, fuerza o desfiguración de las normas morales.
- 3.- Se refiere al contacto sexual con un niño cuando está prohibido legalmente, ya sea por la edad del niño o por la relación familiar entre el niño y el abusador.

De acuerdo a estos criterios, tenemos los siguientes tipos de abuso sexual infantil:

- 1.- Pedofilia o paidofilia.
- 2.- Violación.
- 3.- Incesto.

PAIDOFILIA.

La paidofilia o pedofilia es la preferencia del adulto por las relaciones sexuales con niños, probablemente debido a su temor a ser rechazado en una relación heterosexual con adultos. - Típicamente, los actos de paidofilia implican activiades no violentas como caricias genitales, contacto orogenital y exhibi -- ción genital. En lugar de violencia, el abusador puede usar sobornos como juguetes, dulces o dinero.

VIOLACION.

La definición legal de violación puede incluir casi cual - quier acto sexual que se cometa por medio de la violencia física o moral en contra de un menor.

La actividad sexual forzada en niños menores de cinco - -- años, frecuentemente trae como consecuencia terrores nocturnos, estados de miedo o temor y conducta regresiva. En niños en edad escolar, trae consigo manifestaciones clínicas que pueden in -- cluir ansiedad, depresión, insomnio, histeria de conversión, -- fracaso escolar e incluso, puede inducir al niño a abandonar el hogar (51).

Es importante considerar que los niños en esta edad, carecen de un concepto de sexualidad y tienen dificultad para verbalizar sus inquietudes y sentimientos.

INCESTO.

El incesto puede ser definido como las relaciones sexuales entre personas quienes a causa de su cercano parentesco, están legalmente incapacitadas para casarse.

El tipo de incesto más común es, probablemente el de padre - hija. Según Marcovich (1981), representa el 75% del total de los casos, mientras que las relaciones madre-hijo, padre-hijo, - madre-hija y hermano-hermana, constituyen el 25% restante (66).

El incesto tiende a no ser violento. La mayoría de los padres involucrados en una relación incestuosa con su hija, tienen una personalidad introvertida, tienden a aislarse socialmente y poseen una orientación intrafamiliar.

En esta situación se origina una triáda padre-madre-hija, en la que cada uno de ellos tiene un papel. En muchos casos, la situación es propiciada o permitida por la esposa, quien facilita la relación, y como frecuentemente es una persona muy dependiente, a fin de mantener ligado al hombre de la familia, le proporciona un lazo más atractivo que ella misma. Como esto se considera un asunto familiar cuya finalidad es mantener unida a la familia, se llega incluso a negar la admisión del hecho, y a desmentir a la víctima, en el caso de que ésta denuncie el hecho.

El período en que el niño o el adolescente puede enfrentarse a experiencias de violación o de paidofilia, suele establecerse entre los cuatro años y el comienzo de la adolescencia; por su parte, las relaciones incestuosas pueden iniciarse desde que el niño empieza a caminar y continuar hasta la edad adulta.

El incesto que ocurre y termina antes de la adolescencia parece causar menos trastornos que el incesto durante la adolescencia. En las mujeres que experimentaron incesto durante esta etapa, se presentan trastornos tales como frigidez, histeria conversiva, promiscuidad, fobias e intentos de suicidio (66).

En cuanto al pronóstico del niño que sufre abuso sexual, se ha determinado que es probable que una experiencia no coital, aislada, no necesariamente produce serios problemas emocionales, sino solamente puede producir confusión en el niño. Sin embargo, los actos sexuales frecuentes o periódicos casi invariablymente lo conducen a un estado depresivo progresivo.

Burguess y Holmstrom encontraron que el abuso sexual periódico en la etapa de latencia, puede causar la interrupción del desarrollo del concepto de sexualidad (14).

El abuso sexual infantil, en general, es perjudicial y en cada caso deben tomarse las medidas adecuadas. La necesidad de tratamiento a la víctima es evidente, y su manejo debe ser multidisciplinario, tanto legal como médico y psicológico. Merece especial atención, recalcar la necesidad de proporcionar psicoterapia a la víctima, ya sea en forma individual o de grupo, y, en los casos que sea posible, también al abusador.

DESCUIDO O NEGLIGENCIA.

El descuido o negligencia se refiere al daño infligido a un niño, ya sea por falta de cuidado o por falta de supervisión (16).

Reidy (1977), apunta que el descuido infantil se relaciona al fracaso de los padres para proporcionar vestido, comida, supervisión, cuidado médico o condiciones de vida sanitaria, pero sin que exista ninguna evidencia de abuso físico (76).

El niño descuidado es recibido en el hospital con una historia de deficiencia en el desarrollo, mala nutrición, pobre higiene de la piel e irritabilidad.

El término original de niño golpeado propuesto por Henry Kempe, ha sido posteriormente cambiado por el niño maltratado, pues este concepto abarca más que la acción de golpear al niño, o sea el maltrato físico; incluye también situaciones de omisión como el descuido o negligencia.

Algunos autores consideran que el descuido y el maltrato físico son cualitativamente diferentes, en tanto que otros los sitúan dentro de la misma categoría, y solo son cuantitativamente distintos.

En esta categoría, se encuentran niños que son mantenidos con alimentos completamente inadecuados, que muestran señales de haber recibido medicamentos inapropiados para un niño. Cuando el descuido es severo, puede llegar incluso a catalogarse como homicidio premeditado por hambre o enfermedad, ya sea por

falta de cuidado o supervisión ante peligros reales del medio ambiente.

De aquí que se ha determinado que el descuido al niño es por lo menos, tan común como el maltrato físico, y sus efectos son igualmente perjudiciales, pues el potencial de desarrollo del niño se vé retardado o completamente nulificado por el sufrimiento mental, físico o emocional.

MALTRATO EMOCIONAL.

Este tipo de maltrato hace referencia al trato denigrante que se le dá al niño, y que incluye manifestaciones tales como el rechazo verbal, la burla, el ridículo, las amenazas y los regaños frecuentes e injustos en fin, un trato en el que se rebaja la dignidad del niño.

Es quizá el tipo de abuso más frecuente en nuestra sociedad, y por ser el que menos evidencias presenta, el más aceptado bajo la justificación de que es el menos dañino.

Sin embargo, ha sido bien asentado que la percepción, la imagen que el niño tiene de sí mismo, se construye a través de las percepciones que las personas significativas en su vida especialmente sus padres tienen de él, y que le hacen evidentes con sus palabras y sus actitudes. El niño que frecuentemente está expuesto al maltrato emocional se forma una pobre imagen de sí mismo y actúa de acuerdo a esta autoimagen distorsionada, lo que lógicamente repercutirá en su desenvolvimiento en general y en su desarrollo mental, social y emocional.

CARACTERISTICAS DE LOS PADRES AGRESORES.

Uno de los conceptos falsos que ha prevalecido por muchos siglos es la creencia del instinto maternal. Este implica que el embarazo y el nacimiento del niño, por sí solos, establecen en la mujer un comportamiento positivo hacia su hijo. Ahora se conoce que la manera como un padre trata a su propio hijo, está determinada por su historia, su experiencia personal, por la forma y tipo de cuidado-especialmente materno- que ellos recibieron en su niñez.

Gluckman (1968), estableció como punto principal que el niño es el padre del hombre. La capacidad de amar no es inherente sino que debe ser enseñada al niño. El desarrollo del carácter depende del amor, la tolerancia y el ejemplo. El niño que es bien alimentado y amado y cuyas necesidades son apropiadamente satisfechas, aprende a través de estas experiencias a amar y a cuidar de otros. Por el contrario, el niño que es físicamente dañado, emocionalmente denigrado o severamente descuidado, no sabe cómo amar y cuidar, y cuando llega a ser una persona adulta tiene una pobre imagen de sí mismo y desconfía de los demás (15).

Un factor básico en la etiología del niño maltratado que ha sido ampliamente detectado es que los padres agresores fueron ellos mismos maltratados física o emocionalmente en su infancia. Bleiberg (1965); Blue (1965); Corbett (1964); Curtis (1963); Green (1965); Harper (1963); Kempe et al (1962); Morris, Gould y Matthews (1964); Silver, Dublin y Lourie (1969), y otros (15).

Spinetta y Rigler (1972) y Steele y Pollack (1968), encontraron también que los padres se mantienen en el mismo patrón de crianza con que ellos se desarrollaron. Fontana (1968) declara que los padres agresores reaccionan a sus hijos de acuerdo con su propia experiencia personal de soledad, carencia de protección y falta de amor (38).

Gibbins y Walker (1956) concluyeron que el rechazo, la in diferencia y la hostilidad en su propia niñez es la causante principal de los padres crueles. Tuteur y Glotzer (1966), en su estudio con una muestra de diez madres hospitalizadas por matar a sus hijos, encontraron que todas se habían criado en un ambiente familiar emocionalmente frío y demasiado rechazante, en el cuál las figuras paternas estaban ausentes u ofre -- cían pocas oportunidades para una identificación adecuada - -- (89).

Otro hecho evidente en muchas investigaciones es que aunque el abuso infantil no es un acto exclusivamente materno, un mayor número de mujeres que de hombres maltratan a sus hijos - (Gelles, 1973; Gil, 1970; Smith, 1975) (88). Sin embargo, es - innegable que las madres son usualmente las únicas personas -- que cuidan a los niños la mayor parte del día, y desde este -- punto de vista, la alta incidencia de abuso infantil materno, podría explicarse sobre la base de esta proximidad y no a una mayor propensividad a cometer abuso. Además, gradualmente se - ha ido incrementando en nuestra sociedad, el número de mujeres que realizan un trabajo fuera del hogar, a pesar de lo cuál, - al regresar a su casa también deben ocuparse del buen funciona miento de élla, ocasionando muchas veces, un exceso en la carga de trabajo que les es difícil soportar, y constituyendo --- así, una fuente de resentimientos y hostilidad fácilmente cana lizada hacia sus hijos.

Con respecto a la presencia de desórdenes severos en la personalidad, Wolley y Evans (1955); Miller (1959), Cochrane - (1965) y Geengard (1964), coincidieron en postular una alta in cidencia de conductas neuróticas y psicóticas en los padres - golpeadores (88).

En estudios realizados con MMPI, se reportan diferencias entre perfiles de padres maltratadores y padres normales. En la investigación de Criswold y Billingsley (1969), las mujeres agresoras obtuvieron altas puntuaciones en las escalas de psicosis. Paulson, Afifi, Thomason y Chaleff (1979), encontraron

que las mujeres reflejaron conflictos relacionados con la autoridad y agresión excesiva, mientras que el perfil del hombre - agresor fué significativamente más psicótico. Smith, Hanson y Noble (1973), hallaron una alta incidencia de características anormales de personalidad y neurosis entre las madres agresoras, mientras que los padres agresores eran psicópatas (88).

Adelson (1961) y Kaufman (1962) consideraron que únicamente los padres más violentos y maltratadores tenían una personalidad esquizofrénica (4).

Kempe y col (1962) declaran que muchos de los padres golpadores, aunque carecía de un control de sus impulsos, no fueron severamente psicóticos (55).

Por lo que podemos deducir que ha habido una evolución en el pensamiento con respecto a la presencia de una franca psicosis en los padres agresores. Actualmente, la literatura especializada demuestra que solamente pocos padres agresores muestran tendencias psicóticas severas Fleming (1967); Laupus - - (1966); Steele y Pollack (1968); Wasserman (1967).

Por otro lado, Merril (1962), identificó tres grupos de características de personalidad que encontró que eran verdaderas tanto para las madres como para los padres agresores, y un cuarto grupo que era cierto para los padres únicamente, y son:

- 1.- Los padres que presentan una hostilidad constante. Su --- agresividad puede ser enfocada o dirigida hacia el mundo en general, creándole dificultades diarias; estas características son resultado de los conflictos con sus padres durante su infancia.
- 2.- Los padres con características de rigidez, compulsividad, carencia de calidez, sensatez y de flexibilidad en - - - el pensamiento, falta de confianza en sí mismo y en los demás, demanda de limpieza de sus hijos en forma excesiva, con dificultad para relajarse y para expresarse verbalmente, así como para relacionarse de una manera amistoso

sa con sus semejantes.

- 3.- Los padres con un fuerte sentimiento de pasividad y dependencia; frecuentemente compiten con sus hijos por el amor y atención de su cónyuge; generalmente deprimidos, malhumorados, insensibles y considerablemente inmaduros.
- 4.- Estos padres son generalmente jóvenes, con habilidades -- adquiridas, quienes por alguna incapacidad física, quedaron total o parcialmente incapacitados para sostener o -- apoyar a su familia (89).

Para Steele, los padres maltratadores viven intensos de seos insatisfechos y anhelan ser queridos y amados; no comprenden plenamente al niño, sino que piensan que éste debe comportarse de manera tal que los padres se sientan satisfechos. Son temerosos de buscar ayuda, tienen relaciones deficientes con sus padres, familiares y amigos, lo que determina que lleven una existencia de aislamiento (65).

Spinetta (1978), encontró diferencias significativas entre la personalidad de las madres agresoras y las madres no -- agresoras, con el mismo nivel socioeconómico, en las siguientes áreas :(89).

- 1.- Tendencia a enojarse y a trastornarse.
- 2.- Sentimientos de soledad y aislamiento.
- 3.- Temor a relacionarse con otros.
- 4.- Malas relaciones con sus propios padres, tanto pasadas como presentes.
- 5.- Tener expectativas mayores que las normales en la conducta de sus hijos.
- 6.- Fracaso al separar sus propios sentimientos de los de sus hijos.

Kent (1972), identifica en los padres con este problema, sentimientos de poco valor de sí mismos, necesidades de dependencia altas y frecuentemente frustradas y bajo sentimiento de afiliación, derivados de su propia historia de descuido en su niñez. Tienen demandas altas e irreales de la conducta de sus hijos, de quienes esperan que le proporcione amor y tranquilidad; de esa manera, el llanto o la desobediencia del niño pequeño, hace que se sientan rechazados, y reaccionan castigando al niño (7).

Blumberg (1981), declara que las privaciones en la infancia de los padres agresores deterioran el desarrollo del propio ego y la evolución del superego, lo cual puede conducirlos a desarrollar desórdenes de carácter; cuando la madre, con una débil personalidad narcisista es trastornada severamente por las circunstancias de la vida, su inconsciente puede cambiar los mecanismos de protección e identificación, presentandose un fenómeno conocido con el nombre de "rol invertido", donde ella identifica a su niño con ella misma cuando era pequeña. y ella misma se identifica con su propia madre. Existe otro mecanismo diferente que impulsa a la madre propensa de abusar que la hace nañar a su hijo; a causa de su inseguridad, ella puede sentir competencia con sus hijos por el afecto de su esposo. Resumiendo, las características que Blumberg postula son: incapacidad para enfrentarse a los problemas, baja estimación, pobre control del ego, desconfianza de otros y poca tolerancia a la frustración (14).

Otros autores, han enfocado la dinámica familiar para detectar las características de personalidad de estos padres. -- Terr, (1970), reporta que los factores importantes para el abuso son:

- a).- Las fantasías de los padres acerca de sus hijos.
- b).- Una exagerada relación de dominación-sumisión entre la pareja
- c).- Observó que los padres de su estudio- en su mayoría mujeres-, experimentaban una fantasía específica -- acerca de su hijo, que podía ser de cuatro tipos:

- 1.- Temor a ser castigada por el niño.
- 2.- Temor del desamparo en la infancia.
- 3.- Temor de la seducción del niño.
- 4.- Decepción por la incapacidad del niño, que no resultó ser lo que ellos habían preconcebido (92).

En el desarrollo normal del niño, los acontecimientos habituales de su vida lo llevan a experimentar sucesos que le -- proporcionan tanto goce y satisfacción, como desilusión y frustración. Estos últimos le suscitan, en alguna medida, enojo y temor. Así el niño experimenta hacia sus padres tanto sentimientos de odio, como sentimientos de amor. El niño feliz, que es razonablemente satisfecho, consigue dominar su odio, predomina su amor por sus padres y se identifica con ellos. Sin embargo, el niño infeliz y frustrado, experimenta un odio excesivo y puede identificarse con sus padres sobre una base de odio y miedo, más que de amor, o bien, puede renunciar a identificarse con ellos (1).

El equilibrio entre el amor y el odio se forma en una -- constante interrelación. Está profundamente determinado por -- las actitudes de los padres hacia el niño, pero a su vez, éstas son influenciadas por las actitudes y la conducta del niño.

Esta relación determina que la personalidad es el resultado, en gran medida, del condicionamiento familiar temprano. -- Posteriormente, en su desempeño como padres, se pueden transportar las mismas actitudes que los padres mostraban hacia -- ellos. Es así que en el caso de los padres agresores su comportamiento refleja el trato que sus propios padres les proporcionaron.

Recordemos que los adultos más importantes en la vida del niño son sus padres, especialmente la madre-, y que el niño no puede controlar las amenazas a su seguridad que conllevan -- ciertos tipos de conducta materna. Cuanto más joven sea el niño, más grande será la dependencia a los cuidados maternos, y

menores serán sus recursos para contrarrestar o mitigar cualquier tendencia destructiva que puedan manifestar los padres con su conducta.

Es así como resalta la importancia de conocer las características de personalidad de los padres agresores para comprenderlo y poder evaluar la relación presente entre él y el hijo a quien está maltratando.

CARACTERISTICAS DEL NIÑO MALTRATADO.

Al estudiar el Síndrome del Niño Maltratado, algunos investigadores se han dirigido a investigar al niño mismo desde diversos puntos de vista, adoptando una de las siguientes dos posturas:

- 1.- Las características del niño que lo hacen más vulnerables o susceptibles al maltrato, y
- 2.- Las características del niño que resultan del maltrato.

Con frecuencia se superponen y es difícil determinar si dichas características anteceden o son consecuencia del episodio de abuso.

David Gil, en su libro *Violence against Children (Violencia contra los Niños)*, publica los hallazgos encontrados en un estudio realizado en los Estados Unidos y que abarcó una cobertura nacional, en 1973. Reporta que en general se abusa por igual de los niños que de las niñas, encontrando diferencias entre los grupos de edad de esos niños. Los varones sobrepasan en número a las niñas en todos los grupos de edad menores de doce años, y en la adolescencia había predominancia de mujeres maltratadas. Así mismo más del 75% de las víctimas tenían más de 2 años de edad y el 50% eran mayores de seis años.

Alrededor del 29% de los niños maltratados habían tenido problemas de interacción social y de funcionamiento general el año anterior al abuso y cerca del 14% tenían mal funcionamiento físico. Más del 13% asistían a escuelas especiales para niños retrasados o estaban en años inferiores a los que les correspondían, y casi un 3% de los niños en edad escolar no habían estado en la escuela. Un 10% había vivido con familias adoptivas y más de un 13% había vivido en una correccional o en una institución de asistencia infantil. Según Gil, estos datos sugieren un grado de desviación mayor en estos niños, que los que serían encontrados en cualquier grupo seleccionado al

azar de la población en general.

Más del 60% tenían un historial previo de abuso, lo que sugiere un patrón de interacción padre-hijo.

Un estudio similar fué llevado a cabo en México en 1978 - por Jaime Marcovich y col., y como resultado publican su libro El maltrato a los Hijos, dando a conocer seiscientos ochenta y seis casos que fueron recopilados de notas periodísticas, y -- observaron que el 23% de los niños agredidos tenían de cuatro a seis años de edad, el 17% de uno a tres años, y el 20% de -- siete a nueve años, por lo que concluyeron que existen dos etapas en la que el riesgo es mayor para el niño:

- 1.- Durante su primera semana de vida (12%), y
- 2.- Después de su primer año de vida, especialmente en --
tre los cuatro y los seis años.

A pesar de que en los recién nacidos, se agrede más al -- hombre, no existió diferencia significativa entre la muestra -- total con relación al sexo de los niños.

Entre las razones citadas por el agresor, un 64% de los -- argumentos expuestos se relacionan con problemas de tipo socio económico; así, un 23% declaró que la causa de la agresión fué que el niño pedía comida, el 21% que no podían mantenerlo, 21% porque el niño no traía dinero a la casa; los restantes argu -- mentaron diversas razones; el niño lloraba 9%; porque no obedecía 8%; porque hacía travesuras 6% y porque no controlaba es -- fínteres 5%.

Del total de los casos recopilados, 379 niños murieron a causa de las lesiones, y dentro de éstos, 42% fueron ahorca -- dos, con corbatas o cuerdas; 19% fueron causadas con objetos -- punzocortantes y 5.4% con armas de fuego; 33% estuvieron produ -- cidas de diferentes maneras; asfixia con bolsas de plástico, -- colgaduras de las manos, encierro en un congelador, etc..

Entre las lesiones que no causaron la muerte, un 33% fueron hechas con cigarrillos u otros objetos candentes que producen quemaduras; 27% fueron azotes propinados con reatas mojadas, cuerdas o cinturones; 21% reportados como causas diversas tales como dejar a los niños hincados sobre corcholatas, encerrarlos o amarrarlos en cuartos o letrinas, o intoxicarlos con barbitúricos o con yerbas. Un castigo común en nuestro medio es la inanición o ayuno prolongado, que fué encontrado en el 18% de los casos analizados (65).

Un estudio semejante se reportó en el Seminario Manejo -- actual del niño maltratado, realizado por el DIF., en la Clínica de Prevención del maltrato al Niño sobre doscientos cincuenta casos y arroja los siguientes datos:

El mayor porcentaje de agresor por sexo resultó ser la madre con el 41%; el 31% correspondió al padre; 10% al padrastro o madrastra, y el resto repartido entre otros familiares, pero del total de la muestra, el 56% de los agresores fueron mujeres.

Los agresores son jóvenes. El 49% estuvo comprendido entre los veinte y treinta años; un 29% entre treinta y uno y -- cuarenta años . Un 36% están casados civil o religiosamente; -- solteros 21% y unión libre 18%. Respecto a la escolaridad, el 24% tiene instrucción primaria completa, y, un 19% diversos estudios profesionales. Al revisar la ocupación de los padres, -- el 24% corresponden a las labores domésticas, y un 23% son empleados tanto federales como particulares.

Un hecho relevante es que el maltrato fué encontrado tanto en familias nucleares con un 52% de los casos, como en familias extensas, con un 48%.

Con relación a los niños agredidos, el 34% correspondió a la edad de entre ocho y once años, y un 31% entre los cuatro y siete años. El 52% de casos se refirieron a varones y el 48% a niñas. El 33% del total no asistía a la escuela, lo que denota

el descuido y falta de responsabilidad de los padres. El 81% de los niños ocupa del primero al tercer lugar en la familia (64).

Entre los investigadores que enfatizan las características del niño que lo hacen vulnerable al maltrato, Blumberg (1980), enfoca el rol que el niño tiene en el maltrato. Declara que éste rara vez es descrito como un agente que incita esa conducta de los padres a pesar de que hay algunos que pueden llegar a -- ser causa de tensión severa en los padres normales, y más aún, -- en padres emocionalmente turbados (15).

Observa que es difícil para los padres de niños normales, -- y para individuos que nunca han establecido un contacto cercano con niños incapacitados física o mentalmente, apreciar las frustraciones de los padres de esos niños, quienes al criarlo pueden sentir una profunda pena y adoptar actitudes de sacrificio de sí mismos, o bien, concebir sentimientos de culpa o resentimientos.

Un niño prematuro, con bajo peso al nacer o con otros problemas de tipo médico, puede permanecer en el hospital por un período de tiempo prolongado, retrasando el contacto físico de la madre con su hijo, dificultando así el establecimiento del vínculo entre ellos. Klauss y Kennel, en 1976, estudiaron los efectos de esta privación y la tendencia de estas madres para rechazar a sus hijos posteriormente. Así mismo, se ha comprobado que las adolescentes tienen mayor riesgo de que sus descendientes sean prematuros o con algún defecto de nacimiento. Este tipo de niños son más irritables y demandantes, exigen que los padres les presten atención más frecuentemente y tengan un alto nivel de tolerancia a la frustración.

Otro hecho al que se le ha concedido atención es que los niños desde recién nacidos tienen diferencias individuales en su conducta; así hay niños que se desarrollan más plácidamente, mientras otros son más difíciles de tratar. Estas diferencias persisten a lo largo de la vida, aunque se pueden moderar o -- agravar de acuerdo a las experiencias del niño; pero cuando --

coinciden por un lado un niño difícil, y por otro, un padre -- propenso al abuso, es probable que el comportamiento del niño pueda influir en la tendencia del padre a abusar.

Cuando el niño es mayor, su temperamento difícil e irritable, puede determinar una relación donde el padre o la madre - lo maltratan, entonces el niño puede desquitarse, lo que a su vez provoca otra vez el maltrato, lo cual lleva al niño a un mal comportamiento quizá mayor, y así sucesivamente, estableciéndose un círculo de abuso-desquite-abuso, que puede llegar a causar un daño severo al niño.

Esta posición de que el niño puede incitar al abuso, se encuentra también con Milowe y Lourie, (68), para quienes el niño se desarrolla en un modelo de dañar y ser dañado; parece que estos niños han identificado el amor como sinónimo de herir, y en su comportamiento habitual realizan justamente el acto que precipita el episodio de maltrato.

Blumberg (1981) enfatiza que muchos síntomas del niño maltratado o descuidado representan depresión enmascarada. Esta - depresión implica privación, inseguridad, confusión respecto del cariño de los padres y sentimientos de desamparo. Sus manifestaciones dependen de la edad y desarrollo psicosocial del niño en el momento en que suceda el episodio del maltrato - - (14).

Cuando los niños son recién nacidos o empiezan a caminar, exhiben irritabilidad, resistencia al abrazo, dificultades para comer y alteraciones en el patrón del sueño.

El abuso del niño preescolar o del niño escolar con frecuencia se presenta bajo la forma de maltrato emocional, más - que físico. Como resultado, ellos pueden ser negativistas, obstinados o agresivos, resistentes a la disciplina familiar o en la escuela. Otros pueden presentar enuresis, fobias, dolores - de cabeza frecuentes, hiperactividad o conductas antisociales. Si el maltrato es emocional, las manifestaciones de la depre -

sión se dan principalmente en una apariencia de infelicidad, - quedarse dormidos en el salón de clases o en un bajo rendimiento escolar. Frecuentemente buscan la aprobación de los maes -- tros y compañeros debido a que tienen una pobre imagen de sí - mismos y una alta necesidad de aceptación.

Si el maltrato se prolonga hasta la pubertad o adolescencia, pueden manifestarse conductas delictivas o en el uso del alcohol o las drogas. En circunstancias extremas, la depresión consecuente del maltrato, puede conducirlo a una ira volcada - hacia él mismo, que puede incluso conducirlo al suicidio.

Existe un interesante fenómeno relacionado al maltrato in fantil que demuestra la interrelación de la privación afectiva y el stress emocional, con las funciones bioquímicas del cerebro y el sistema hormonal, que ha sido denominado "enanismo -- psicosocial". Este ha sido observado en niños que durante sus dos o tres primeros años de vida han sufrido privación emocional severa y rechazo extremo, que puede llevarlos hasta un - - atrofiamiento del crecimiento y un acentuado debilitamiento, a pesar de que con frecuencia, demuestran un apetito voraz. Su - conducta se caracteriza por depresión, berrinches o rabietas; - en estudios psicológicos usualmente revelan un coeficiente intelectual por debajo de 90.

La evidencia de la interacción neurofísica-hormonal con - las reacciones emocionales se ha demostrado porque cuando se - trasladan estos niños a un ambiente familiar más favorable, se presentan en ellos una rápida mejoría en su estatura, peso y - coeficiente intelectual. El grado de recuperación estará deter - minado por la duración y la severidad del maltrato, la edad de los niños en el momento en que son trasladados al nuevo ambien te familiar así como por el tipo de cuidado amoroso y la nutri ción que se le proporcione. Bajo condiciones óptimas pueden -- llegar a ser personas normales tanto física como mental y emocionalmente.

Al relacionar el abuso con el desarrollo y crecimiento -- del niño, se ha encontrado que el abuso físico tiene serias -- consecuencias psicológicas. Los niños maltratados han sido descritos agresivos y llenos de odio (39); incontrolables, negativos y que hacen berrinches y rabietas (Johnson y Morse, 1968); emocionalmente trastornados, con problemas de conducta en el - hogar y la escuela (Morse, Sahler y Friedman, 1970); Falta de control de sus impulsos (33).

Reidy (1977) concluye en su estudio que los niños maltra- tados son significativamente más agresivos que los niños norma- les en tres áreas distintas:

- 1.- Fantasías que contienen temas de agresión o de vio- lencia.
- 2.- Mayor agresión abierta durante el juego libre.
- 3.- Mayores problemas de conducta en el ambiente escolar (76).

Martin y Beezley (1977) incluyeron las siguientes nueve - características que exhibieron los niños maltratados:

- 1.- Habilidad deteriorada para divertirse.
Esta era la característica observada más frecuente - mente. Los niños carecían de la capacidad para jugar libremente, para reír y para gozar de una manera deshinibida.
- 2.- Síntomas conductuales.- Se observaron síntomas como enuresis, pobres relaciones con sus compañeros, ante quienes reaccionan con agresividad o evitación; ra- bietas, problemas de sueño, hiperactividad y conduc- ta socialmente inapropiada.
- 3.- Estimación propia.
Muchos niños maltratados muestran poca estimación de sí mismos y una falta de confianza en sus propios méritos.

4.- Alejamiento o retiro.

Demostraron prestar poca atención, no ser cooperativos y tener poca tolerancia a la frustración.

5.- Oposicionistas.

Los niños oposicionistas mostraron resistencia agresiva o pasivo-agresiva, falta de interés en completar cualquier tarea e incapaces de aceptar límites impuestos por los adultos.

6.- Hipersensibilidad.

Usualmente fueron hipersensibles para captar las señales de cambios de humor de la gente cercana a ellos.

7.- Compulsividad.

Exhibieron meticulosa atención a los detalles; tendieron a tener alta tolerancia a la frustración y fueron atentos y cooperativos.

8.- Conducta precoz.

En sus hogares realizan tareas que podrían esperarse en niños más grandes, muchos de ellos cuidaban de las necesidades de sus padres.

9.- Problemas de Aprendizaje.

Los niños no rendían de acuerdo con lo esperado por su capacidad; esta conducta frecuentemente estaba asociada con una conducta destructiva y de evitación.

Este estudio demuestra también que hay una variación considerable en la manera que el abuso y el medio ambiente abusivo afecta el desarrollo de los niños; la causa común, abuso físico, no tiene un efecto común (67).

Existe un consenso general en cuanto a que los problemas del niño maltratado no desaparecen al llegar éste a la edad adulta, al contrario, con frecuencia aparecen disturbios impor

tantes. Por éello, se puede determinar la necesidad de ayudar a estos niños tanto para aliviar sus problemas actuales, como -- para evitar otros problemas que se desarrollan al llegar a ser adultos, al enfrentarse con las responsabilidades que implica la paternidad. Es necesario lograr la resolución de su propia experiencia infantil para prevenir que estos niños se conviertan a su vez en padres agresores.

L A F A M I L I A .

ORIGEN Y EVOLUCION.

Se considera a la familia como la más antigua de las instituciones sociales humanas a pesar de que no existe ningún -- testimonio directo sobre su origen o las etapas de evolución -- por las que ha atravesado, hasta llegar a la familia actual -- con su multiplicidad de formas. Esta situación provoca que se haga suposiciones acerca de su evolución y su origen, pero ninguna de ellas puede ser científicamente comprobada o refutada, ya que es hasta la aparición de los primeros documentos escritos que se tiene un conocimiento comprobable de su organiza -- ción.

Por esta razón, existen algunas teorías que se han interesado en descubrir las organizaciones familiares que hubieron -- en la época prehistórica. Lewis H. Morgan es uno de los auto -- res clásicos en esta materia y sus trabajos sirvieron de base a Federico Engels para plantear un enfoque materialista sobre la institución familiar expuesto en su libro "Los orígenes de la familia, la propiedad privada y el Estado". Tiene un enfo -- que materialista porque no parte del concepto de familia como institución natural e inmutable, sino que la estudia como el -- producto de unas determinadas relaciones sociales en constante cambio.

Morgan pasó la mayor parte de su vida entre los iroque -- ses, establecidos en el Estado de Nueva York; fué adoptado por una de sus tribus- la de los sénékas; donde estudió las organi -- zaciones familiares que aun estaban vigentes en esa época, y -- de esta forma reconstruyó retrospectivamente lo que postula -- como la historia de la familia.

Determina que existió, en el origen de la familia, un es -- tadio primitivo en el que imperaba el comercio sexual promi -- cuo, de tal forma que cada mujer pertenecía a todos los hom -- bres, y cada hombre a todas las mujeres; del mismo modo, todos

los hijos pertenecían al total del grupo promiscuo.

A medida que fueron evolucionando, impusieron algunas limitaciones importantes en el comercio carnal entre los miembros del grupo que determinaron en desarrollo de la familia, que él sitúa en cuatro etapas:

- 1.- La familia consanguínea.
- 2.- La familia punalúa.
- 3.- La familia sindiásmica.
- 4.- La familia monógama.

1.- La Familia Consanguínea.

Es la primera etapa de la familia; en élla, los grupos conyugales se clasifican por generación: todos los abuelos y abuelas son maridos y mujeres entre sí; de igual manera sucede entre sus hijos, es decir, entre los padres y las madres que también son maridos y mujeres entre sí; los hijos que estos engendran, a su vez forman un tercer círculo de cónyuges comunes. En este tipo de familia quedan así excluidas las relaciones sexuales entre ascendientes y descendientes. Pese a la descripción que hace de élla, no ha sido posible descubrir en ninguna cultura de la que se halla tenido conocimiento una evidencia de la existencia de familias con estas particularidades.

2.- La Familia Punalúa.

Esta organización se caracteriza por la exclusión del comercio carnal recíproco entre hermanos por línea materna, ya que era ésta la única filiación que se conocía con certeza. En la práctica de esta familia, un cierto número de hermanas carnales o primas en primero, segundo o más grados, eran mujeres comunes de maridos comunes, de los cuáles quedaban excluidos sus propios hermanos. Estos maridos se llamaban entre sí "punalúa", vocablo que en hawaiano quiere decir "compañero íntimo". En esta forma de familia aparece el llamado matrimonio por grupos, es decir, un conjunto de hombres y mujeres que podían unirse indistintamente entre sí, sin tener que establecer vínculos de pareja.

Estas dos formas de familia, la consanguínea y la puna---
lúa, corresponden a la época del salvajismo.

3.- La familia Sindiásmica.

Es la forma de familia característica de la barbarie; tiene una conformación más semejante a la de la pareja actual. En élla, un hombre vive con una mujer, pero de tal forma, que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres; al mismo tiempo, a la mujer se le exige la más estricta fidelidad mientras dure la vida en común; si falta a élla, se le castiga cruelmente. Sin embargo, el vínculo se disuelve con facilidad, y los hijos, como antes, solo pertenecen a la madre.

La influencia de nuevas fuerzas de orden social determinan un cambio muy importante en el desarrollo de la familia con la aparición de la riqueza y la propiedad privada. Estas estaban constituidas por los rebaños que resultaron de la domesticación de animales, los instrumentos de trabajo y los esclavos; estas riquezas eran propiedad del hombre, y por éllas adquiriría una posición más importante que la mujer en la familia; pero la filiación materna seguía siendo la única forma de reconocimiento de los hijos. Con base en el derecho materno, el padre no podía heredar sus propiedades a sus hijos, sino que debía dejarlas a su gens de origen. Esta situación determinó que se aboliera la filiación materna y se implantara la familia patriarcal, que es la organización de cierto número de individuos libres y no libres en una familia sometida al poder paterno de ésta. Esta forma de familia señala el tránsito del patrimonio sindiásmico a la monogamia. La mujer es entregada sin reservas al poder del hombre para asegurar su fidelidad, y por consiguiente, la paternidad de sus hijos.

En su origen, la palabra familia deriva del término "famulus", que quiere decir esclavo. Familia, es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Es una expresión introducida por los romanos para designar a un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía en su poder a la mujer, a los hijos y

a cierto número de esclavos.

4.- La familia Monogámica.

Es la familia de la cultura actual. Se funda de el predominio del hombre; si fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, porque los hijos, en calidad de herederos directos del padre, han de entrar en posición de sus bienes. Los lazos conyugales tienen ya una solidez mucho mas grande pero al hombre se le otorga el derecho de infidelidad conyugal contra la exigencia de fidelidad absoluta para la mujer. Así se implanta como regla que el hombre puede romper los lazos conyugales y repudiar a la mujer.

La monogamia trae consigo dos nuevos fenómenos: el heterismo y la prostitución. El heterismo es el comercio carnal extraconyugal de los hombres con mujeres no casadas, dando lugar al mismo tiempo a la prostitución, o sea el comercio carnal mediante una remuneración (34).

Resumiendo, esta teoría postula que en un principio existió una promiscuidad sexual, la siguió el matrimonio por grupos con sus dos formas: la poligamia y la poliandria, y, finalmente aparece la monogamia. Los hijos, en un principio eran propiedad común del grupo, a esto le siguió la asignación de filiación materna y posteriormente se transforma en la familia patriarcal (34).

De acuerdo con esta teoría, Briffault, citado por Ackerman (1982), considera que la organización de la familia tenía principalmente una base maternal, y el rol del padre era transitorio, relativamente superficial y sin importancia; solo con el tiempo éste asumió un papel importante dentro del grupo familiar (1).

Por su parte Westermark difiere de esta posición y postula un desarrollo uniforme de la familia desde los antropoides antecesores del hombre, hasta la civilización, en forma predominantemente monógama, en la que el padre ocupa un lugar importante (1).

Ralph Linton toma una postura intermedia y expresa que -- los primitivos tenían relaciones sexuales bastante permanentes probablemente la mayoría fueron monógamos; el número de esposos no estaba regulado de manera muy formal; si en el grupo había más mujeres que hombres, los mejores cazadores tomaban el excedente; en el caso contrario, aunque menos común, de exceso de hombres, los sobrantes se unían a un grupo familiar, y si mostraban sumisión y gratitud al verdadero marido, podían compartir con él a la mujer de éste (2).

De lo hasta aquí expuesto, es claro que la familia ha estado en permanente evolución; ha atravesado por cambios importantes en determinados momentos, probablemente relacionados -- con factores económicos, políticos, sociales y culturales, a pesar de lo cuál, el conocimiento de su evolución histórica -- quizá permanezca para siempre oscura en muchos puntos, ya que como apuntamos antes, se han intentado dar explicaciones de é-llo, pero todas son suposiciones que no pueden rechazarse ni confirmarse pues se carecen de pruebas válidas sobre su origen y evolución en épocas tempranas.

DINAMICA DE LA FAMILIA.

La dinámica y la estructura observable en los grupos a -- los que se denomina actualmente familia, pueden ser muy diferentes a los que se llamaron así en otras épocas y en otros lugares, aun dentro de nuestra propia sociedad.

El término familia se aplica actualmente a dos tipos diferentes de unidades sociales: Puede referirse a un grupo íntimo fuertemente organizado compuesto por el padre, la madre y los hijos fundada en la continuidad o permanencia de las relaciones sexuales entre la pareja y que recibe el nombre de familia conyugal. También se hace referencia con el mismo término, a un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos, llamado familia consanguínea (2).

Macías (1981), llama familia de orientación u origen a

aquella en la que nacemos y crecemos, y familia de procreación a la que formamos al unirnos con nuestra pareja conyugal (63).

Los vínculos familiares se crean a través de una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos.

Biológicamente la familia es la unidad básica de la sociedad, en donde la unión de la mujer y el hombre tiene el propósito de engendrar descendientes que perpetúen la especie.

Psicológicamente, el hombre tiene una gran necesidad de --asegurar sus relaciones personales. Para satisfacerla, requiere asociarse de una manera constante y continúa con otros seres humanos. Esta necesidad determina la creación de vínculos dentro de la familia, cuyos miembros están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus respectivas necesidades afectivas.

Por otro lado, en todas las sociedades existe una diferenciación de las actividades económicas de acuerdo al sexo; en casi todas las sociedades se prepara a los hombres para ciertas actividades y a las mujeres para otras. El hombre se encarga de suministrar las materias primas para el sustento, y la mujer de ecarga de prepararlas. Esta división funciona de tal manera, que un hombre y una mujer pueden constituir una unidad autosuficiente para la producción y el consumo, creando una interdependencia mutua para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, refugio y comodidad, es decir, sus necesidades materiales. En épocas más recientes ésta interdependencia mutua entre los cónyuges se ha ido modificando.

Estas funciones de la familia anteriormente expuestas, para poder cumplirse, necesitan una organización adecuada de las fuerzas sociales, así la sociedad moldea a la familia para lograr una mayor utilidad.

La familia es una unidad flexible que se adapta a las in-

fluencias que actúan sobre ella, tanto desde el plano interno como desde el plano externo. Las normas sociales vigentes en un momento determinado, son introyectadas por el individuo a través de la familia en forma de conciencia moral. Por ésta causa, Caparrós (1973) atribuye a la familia una función culpabilizadora ante el transgresor de las normas, quien a su vez, se siente culpabilizado (18).

El desarrollo de la familia podría compararse al desarrollo del individuo, en el sentido de que ambos, la familia y el individuo atraviezan por períodos críticos en el transcurso de su existencia. En estas crisis, los vínculos entre los miembros de la familia pueden fortalecerse o bien debilitarse e incluso romperse. Así una familia tiene una clase de configuración y un funcionamiento diferente a través de los distintos momentos de su existencia. El noviazgo o cortejo de la pareja constituiría el período de gestación, el nacimiento podría considerarse en el momento del matrimonio, sigue la llegada de los hijos, con el incremento de responsabilidades y sobrecarga emocional que conlleva esta etapa, que cambia cuando los hijos entran a la escuela; después los hijos pasan a la adolescencia, con sus planteamientos de crisis de autoridad y cuestionamiento de normas y pautas culturales; posteriormente, vuelve a ocurrir un cambio cuando los hijos alcanzan su propia madurez y forman sus propias familias de procreación, reiniciando ellos a su vez el ciclo. La familia de origen, todavía debe afrontar nuevos cambios, los padres envejecen, la pareja queda de nuevo sola, como inició, e incluso uno de ellos debe afrontar la muerte del otro cónyuge. En cada uno de estos períodos, el individuo, que además depende de su propio estadio de evolución, debe integrar sus propias disposiciones emocionales y ajustarse a estas situaciones por medio de los roles adecuados.

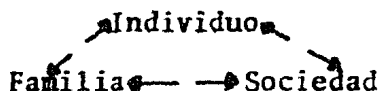
De esta manera se hace evidente, la gran importancia que adquiere la capacidad de adaptarse con flexibilidad de cada uno de los miembros de la familia, para mantener la homeostasis familiar y contribuir al desarrollo de la familia como

una unidad, y al de cada uno de sus miembros de manera individual.

Este proceso de adaptación dinámica constante a que está sujeta la familia, es posible, según Macías (1981), por ciertos valores fundamentales que son: la razón, el amor, la solididad, el respeto, el interés y el conocimiento (63).

Ackerman (1982) postula que la familia fundamentalmente debe asegurar la supervivencia física y construir lo esencialmente humano del hombre. Para satisfacer las necesidades físicas, es necesario la dotación de alimento, protección y bienes materiales; para satisfacer las necesidades específicamente humanas es de gran importancia la comunicación verbal y no verbal entre los miembros de la familia (1).

Caparrós (1973), plantea el siguiente modelo de relaciones entre el individuo, la familia y la sociedad:



En donde el individuo es un elemento de la estructura familiar, la familia es un elemento de la estructura social, y a su vez, la estructura social modela a la familia y por ende, - al individuo. Crean de esta manera una interdependencia mutua que dá lugar a la situación de que cada una de ellas necesita de las otras dos, y al mismo tiempo, cada una de las partes -- tiene cierta autonomía, está sujeta a sus propias leyes internas, lo cual permite distinguirla entre sí.

Siguiendo al mismo autor, la familia cumple con un determinado cometido que define sus funciones en una triple vertiente: para con el individuo, para consigo misma y para con la sociedad.

I.- Funciones de la familia para con el individuo:

Estas funciones son histórica y culturalmente variables, están influenciadas por el número de elementos que forman la familia, su grado de parentesco y la cultura de que procede. Sin embargo, algunas funciones generales son:

- La familia decide, con un grado variable de conciencia, el nacimiento del individuo, ya sea directamente a través de los padres o indirectamente por la presencia de otros elementos familiares.
- La familia asume, también en grado variable, la dependencia biológica del nuevo ser y modela esa dependencia culturizándole, de acuerdo a la sociedad a la que se va integrando paulatinamente.

II.- Funciones de la Familia para consigo misma.

- La familia debe mantenerse como tal en el espacio.
- Debe promover las condiciones idóneas para el surgimiento de nuevas familias que sean semejantes a ellas, es decir, lograr su perpetuación en el tiempo.

III.-Funciones de la familia para con la sociedad.

- En las relaciones que se establecen entre la sociedad y la familia, ambas adoptan papeles en el que la una utiliza a la otra. La perpetuación de las normas sociales se realiza en la familia, que actúa como factor estabilizador. Así mismo a través de la familia, la sociedad homogeiniza la ideología de sus miembros. La familia, a su vez, utiliza a la sociedad para hacer perdurables sus normas, promover su supervivencia y su perpetuación (18).

Por su parte, la teoría freudiana centra su atención en el moldeamiento de la personalidad y salud mental del individuo, pero le da prioridad a los instintos innatos. De esta manera da mas importancia al aspecto biológico del hombre y disminuye el papel de lo social. Analiza detalladamente la estructuración de la personalidad en los primeros años de vida, y reduce la importancia de la participación social.

Freud concebía a la familia como un medio para disciplinar los instintos biológicamente fijos del niño. Describía al niño como un anarquista inclinado al placer, mientras que el progenitor personifica la realidad y las restricciones sociales. En este esquema de relaciones entre el padre y el hijo ambos son presentados como opuestos; de esa manera describió los aspectos antagónicos de esas relaciones, pero no los aspectos positivos que los unen.

Ackerman (1982) por su parte, utiliza la dinámica freudiana para comprender los procesos mentales internos, pero incluye el aspecto adaptativo del hombre en sociedad. Considera a la personalidad como el resultado de la interacción y combinación del organismo individual y su ambiente. Concibe a la personalidad, la familia, la estructura social y las pautas culturales como partes interrelacionadas e interactuantes de un todo unificado, que cambia a lo largo del tiempo (1).

Como consecuencia, el individuo y el grupo actúan recíprocamente, pero al mismo tiempo de una manera independiente. De esa manera, la adaptación del niño a su ambiente y la progresiva diferenciación de su personalidad es un proceso biosocial. Así, la socialización del niño refleja la personalidad del padre y las relaciones interpersonales típicas del grupo familiar.

Macías (1981), coincidiendo con Ackerman (1982), define las siguientes funciones de la familia:

- 1.- Cuidar de los niños, asegurando su subsistencia a través de la satisfacción de necesidades materiales de abrigo, alimento y protección física, es decir, funciones que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, y estas funciones se realizan mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
- 2.- Promover lazos de afecto y de unión social, que son la matriz de la capacidad de relación con otros seres humanos, tanto en la familia, como en la sociedad.

3.- Facilitar el desarrollo de la identidad personal, ligada a la identidad familiar y a la identidad del grupo social, lo que permite establecer integridad y fuerza física para enfrentar nuevas experiencias y situaciones externas.

4.- Satisfacer las necesidades recíprocas y complementarias, y al mismo tiempo, fomentar la libre relación de sus miembros y permitir la individuación a través del respeto y del reconocimiento de cada uno de los integrantes.

5.- Dar oportunidad para que los miembros se adiestren en las tareas de participación social e integración de los roles sociales. Esto incluye el rol sexual que está condicionado por la imagen que los padres dan a los hijos de su propia integración y maduración.

6.- Promover el desarrollo del aprendizaje y la realización creativa de los miembros en forma individualizada.

En la práctica, la familia puede cumplir o no estas funciones. Si su desempeño es favorable, propicia el desarrollo integral de sus miembros, pero si falla en estos cometidos, ya sea por acción o por omisión, interfiere en el desarrollo de sus miembros y propicia desviaciones en éste. El éxito o fracaso depende de la capacidad de los padres de haber desarrollado sus potencialidades de razón, amor, solidaridad e interés, ya que son los padres quienes en principio dirigen el proceso de intercambio familiar.

Aunque es en los padres donde se fundan las expectativas del funcionamiento de la familia, existen un proceso de intercambio circular, en el cuál es evidente que el niño se forma por la influencia del ambiente, por el cuidado, amor y disciplina de los padres, pero éstos a su vez, también están profundamente influídos por la conducta del niño y por las pautas familiares y sociales. De aquí resulta que la satisfacción que el hijo proporcione a sus padres, incrementa la corriente efectiva positiva o negativa, según el caso, hacia el hijo; éste a

su vez, responde con una condición de progreso y desarrollo o con una posición de rebeldía, inhibición o regresión; de esta manera las relaciones entre padres e hijos se influyen recíprocamente y de una forma constante.

En la convivencia diaria, normalmente ocurren situaciones que son esenciales para el desarrollo emocional de cada individuo, ya que le permiten desarrollar el nivel de tolerancia a la frustración y aceptar resultados que son contrarios a los que se esperaban. Así, todos los miembros de la familia experimentan en alguna medida cierta desilusión, cierto enojo y frustración. En condiciones propicias, cuando la interacción es satisfactoria, los sentimientos de amor y lealtad prevalecen sobre ellos y se mantiene la armonía familiar. Sin embargo, un exceso de frustración y de enojo, puede interferir en el desarrollo emocional, de tal manera, que si la atmósfera familiar es de tensión y conflicto excesivos, pueden surgir intensos sentimientos de frustración, resentimiento y hostilidad, que generan un antagonismo mutuo y de no resolverse, amenaza a la integridad familiar.

La familia es una unidad de intercambio-emocional y de bienes materiales-, que fluyen en todas direcciones dentro de la esfera familiar. En este proceso, que se realiza a través de las acciones y de las actitudes emocionales de cada uno de sus miembros, éstos expresan, según Macías y Chagoya (63).

- a.- Cuáles son sus necesidades-emocionales y materiales-básicas.
- b.- Cómo intentan satisfacerlas.
- c.- Qué están dispuestos a dar en retribución.
- d.- Qué hacen si no lo consiguen, y
- e.- Cómo responden a las necesidades de los otros.

La forma en que los padres muestran su amor entre ellos y hacia los hijos, determina el clima emocional de la familia y le da un significado positivo o negativo. Si la pareja se ama y puede demostrar su afecto, el hijo los ama a ambos; pero si la

pareja no es capaz de relacionarse y enfrentar sus dificultades, con frecuencia utilizan a sus hijos como un medio de ataque mutuo, y los hijos quedan así puestos al servicio de los conflictos de la relación conyugal.

Cuando los padres se pelean frecuentemente, el niño es obligado a establecer una alianza poniéndose al lado de uno de los progenitores y en contra del otro. Esta situación provoca tensión y angustia en el niño, porque teme perder el afecto o la aceptación del padre al que rechaza.

Macías (1981), analiza las etapas por las que atraviesa el niño en su desarrollo en el ámbito familiar y enfatiza las fallas o problemas que se presentan según la etapa de crecimiento en que se halla el niño, y son:

- a.- En la etapa postratal inmediata, la adaptación implica fundamentalmente la satisfacción de necesidades fisiológicas de alimentación, abrigo y descanso, la insatisfacción se expresa a través del llanto. Los padres pueden dañar al hijo en esta etapa, descuidando estas necesidades, proporcionándole la satisfacción de una manera inadecuada, ya sea en demasía o en poca cantidad y sin cuidar de mantener un buen nivel fisiológico.
- b.- Durante la lactancia, la relación con el hijo implica aceptar su dependencia absoluta. Esta relación simbiótica primaria con la madre, produce en el niño, sentimientos de omnipotencia y de desamparo, alternativamente. El niño ordena a través del llanto y la madre obedece; recíprocamente la madre actúa y el niño responde; el niño no realiza aún una distinción entre su propio yo y el de la madre. Una separación prematura causaría en el niño sentimientos de desamparo y temor y podría provocar reacciones agresivas.

- c. En la siguiente fase se inicia la separación gradual entre el niño y la madre. A medida que el niño progresa y va --- afirmando su propio yo, la amenaza de separación resulta - menos angustiante y conflictiva. El problema puede presentarse al no permitir que el niño empiece a desarrollar su independencia. Para ser aceptado, el niño se somete a la - disciplina y a las normas que le establecen sus padres, y en principio forman su fuente externa de control, y, paula - tinamente internaliza e incorpora tales normas a su propia personalidad. En esta edad, se observan padres que con el pretexto de disciplinar a sus hijos le infligen diversas - formas de maltrato físico y verbal.
- d.- Más adelante, el niño dirige sus necesidades afectivas ha - cia la polaridad masculino-femenina de sus progenitores y hacia la relación que hay entre ambos; logra establecer -- más claramente la diferenciación entre ambos padres y si - multáneamente va definiendo su propia identidad a través - del proceso de identificación con el progenitor de su mis - mo sexo.
- e.- Durante la siguiente fase ocurre una expansión en las esfe - ras social y emocional del niño, y su interacción con el - medio ya no es únicamente en el ámbito familiar sino que - lo rebasa pues ya tiene nuevas experiencias de la realidad social y de aprendizaje, con sustitutos de sus padres y -- con un grupo de iguales cuando empieza a asistir a la es - cuela. El problema se crea aquí si se inhibe la separación progresiva de la familia, inculcándole temor hacia el mun - do exterior, haciendo caso omiso de sus experiencias esco - lares o desatendiéndose afectivamente de él, escudándose - en que él ya tiene interes es externos.
- f.- Por último, en la etapa de crecimiento puberal, aparecen - impulsos sexuales diferenciados; se ratifican líneas de -- identificación y con ellas, lealtades y roles de grupo; el individuo se prepara para las tareas de la vida adulta a partir de la lucha adolescente de adaptación. Los conflic.

tos resultan del cuestionamiento de la autoridad y de las normas; se ataca el pelo, la ropa, las ideas, la rebeldía, etc., y en esta fase el adolescente contraataca de una manera más firme y clara que la que usó cuando era niño - - (63).

Resalta entonces la importancia de la interacción entre la familia y el niño para la satisfacción o frustración de sus necesidades materiales y afectivas, y los conflictos que pueden enfrentar durante su desarrollo; el resultado final dependerá de los recursos positivos que la familia y el niño puedan movilizar juntos para superar las dificultades.

TEORIAS DE LA AGRESION.

Es obvio que por definición, los padres de niños maltrata dos son agresivos con sus hijos; por esta razón se considera - necesario hacer una breve revisión de las principales teorías de la agresión.

Frecuentemente se habla del incremento de la violencia y la destructividad en el hombre a escala mundial. La violencia es ahora un hecho cotidiano, trivial e insignificante que ha - perdido ya su poder de producir un choque emocional. Al hombre se le dificulta vivir en armonía con la naturaleza y con sus - semejantes, de tal manera, que su futuro puede depender de su capacidad para entender y controlar su conducta agresiva.

Como especie, el hombre es capáz de cometer actos de - - crueldad y de violencia extremos, pero también se le distingue por su conducta altruísta y su capacidad para aprender y adap - tarse.

Las especulaciones acerca de la verdadera naturaleza del hombre son tan antiguas como el hombre mismo; los filósofos y los teólogos han enfatizado la deprivación y la capacidad para el mal, innatas en el hombre; de hecho, muchas religiones es - tán basadas en la suposición de la maldad inherente del ser - - humano, y en su incapacidad para existir sin una fuerza benévo - la que lo guíe para su salvación.

Los conflictos contemporáneos se caracterizan, no por el surgimiento repentino de la maldad humana, ya que la violencia social ha estado presente a todo lo largo de la historia de la humanidad, sino por la capacidad tecnológica que ha sido desa - rrollada por muchos países, para lograr de una manera eficien - te diversas formas de destrucción masiva.

Definir el concepto de agresión es una labor difícil; co - mo ocurre con otros términos psicológicos, tiene muchos signifi - cados debido a su uso casi indiscriminado en el lenguaje co -

mún. Se puede aplicar el término agresión a una respuesta específica como matar; puede hacerse referencia a un sinnúmero de estados emocionales y de actitudes, tales como el odio o la ira; también puede considerársele como un rasgo de la personalidad, o las consecuencias de un acto, sin tomar en cuenta la motivación del mismo.

Esta dificultad para definir de manera precisa y exacta a la agresión, puede deberse a que no nos estamos refiriendo a un proceso unitario o a un conjunto único de antecedentes o consecuentes. Por ejemplo, una conducta particular, como matar, se puede encontrar en muchas personas, pero no necesariamente es el resultado de procesos similares. Más aún, los individuos agresivos no siempre lo son, aún en situaciones parecidas; tampoco las personas no agresivas son siempre pacíficas,

Otro problema que enfrentamos al tratar de definir a la agresión es la cuestión de la legitimización de un acto, porque los ataques lesionantes no son considerados agresivos si ocurren dentro del contexto de un papel aceptado socialmente. Por ejemplo, un juez que imparte castigos regularmente, puede, en los países que la legislación lo permite, condenar a muerte a un individuo, no obstante, está cumpliendo con los requerimientos de su oficio y nadie lo critica.

Etimológicamente, el término Agresión deriva del latín "Aggredior-aggredi", que significa acercarse o aproximarse, atacar,. Sólo en tiempos recientes se conoce a la Agresión como un comportamiento de ataque latente o manifiesto,, y se diferencia a veces del término Agresividad, en tanto que se toma a éste como una predisposición o actitud hostil. La violencia es la manifestación abierta, casi siempre física, de la agresión (45).

Muchos investigadores dirigen su atención a averiguar la naturaleza y las causas de la agresión, más que a elaborar una definición precisa de élla; de tal manera que para analizar las principales teorías de la Agresión, podemos partir de la

determinación de dos posturas:

- 1.- TEORIAS INSTINTIVISTAS.
- 2.- TEORIAS AMBIENTALISTAS.

La principal diferencia entre ellas estriba en que los -- instintivistas consideran que la agresión tiene un origen innato, mientras que los ambientalistas la consideran una conducta adquirida.

TEORIAS INSTINTIVISTAS.

Las teorías instintivistas datan de mucho tiempo atrás, - pero el pensamiento moderno se inicia con la teoría de Charles Darwin. En "El origen de las especies" (1959), Darwin introduce el concepto de "lucha por la vida", y lo describe como la - necesidad que tienen los seres vivos de luchar por su vida, de bido a que tienen fuertemente desarrollada la tendencia a mul tiplicarse, propiciando que nazcan más individuos de los que - por la economía de la naturaleza, pueden sobrevivir. En esta - competencia, unos organismos morirán y otros sobrevivirán, y - transmitirán sus características a las nuevas generaciones; -- así mismo, los cambios ambientales también seleccionarán a los que sean más capaces para adaptarse a nuevas situaciones.

En las condiciones de vida primitiva, la agresión tenía - un alto valor apreciativo para la supervivencia del organismo, consecuentemente, los sobrevivientes del proceso de selección fueron los que poseían una fuerte tendencia agresiva.

Algunos teóricos instintivistas elaboraron largas listas de instintos, y consideraron que cada uno de ellos motiva ti - pos particulares de comportamiento. Tal es el caso de William James (1890) y William McDougall (1932), quienes enlistaron -- una serie de instintos como los de imitación, belicosidad, sim patía, constructivi-ad, curiosidad, limpieza, pudor y celos, - entre otros. Ambos reconocían que podía haber un elemento de a - prendizaje, incluso en el primer desempeño de un instinto; - -

además, la experiencia y los antecedentes culturales ejercían una influencia moderadora. Para McDougall, el instinto tiene un núcleo afectivo innato, que es una propensión, una ansia, y parece capaz de funcionar de manera independiente de las partes cognitiva y motriz de la disposición instintiva total (40).

Los instintivistas conciben su modelo en términos de mecánica e hidráulica. Comparten la idea de una sustancia capaz de energizar el comportamiento, contenida en un recipiente y después liberada por la acción.

McDougall representaba a la energía contenida por compuertas y rebosando en determinadas condiciones. Más tarde, la representaba como una cámara en la que constantemente se está liberando gas.

Freud siguió también un modelo hidráulico en su concepción de la teoría de la libido. La libido aumenta -----► la tensión se eleva-----► el placer aumenta; el acto sexual hace bajar la tensión y el placer, y después, la tensión vuelve a subir nuevamente.

Lorenz consideraba la energía específica de reacción como un gas que continuamente se está metiendo con bomba en un recipiente; o como un líquido en un depósito que puede salir mediante una válvula con un resorte situado en el fondo.

Los representantes modernos de la teoría instintivista son los Neointintivistas Konrad Lorenz, representando a los Etólogos y Sigmund Freud, representando a los psicoanalistas.

Los etólogos, por medio de la observación natural y la experimentación con animales estudian las semejanzas y diferencias entre las especies. Ellos consideran que la agresión es una característica innata, y advierten la importancia de la descarga gradual de esta energía, para evitar un incremento en la misma, y que emerja de una manera abrupta.

TEORIA ETOLOGICA: KONRAD LORENZ.

Konrad Lorenz basa su teoría en dos supuestos fundamentales; el primero se refiere al mecanismo mediante el cuál se produce la agresión, y supone que la agresividad humana es un instinto alimentado por una fuente de energía inagotable, y no necesariamente el resultado de una reacción a estímulos externos. La energía específica para un acto instintivo se acumula constantemente en los centros nerviosos relacionados con esa pauta de comportamiento, y, si se acumula energía suficiente, se produce una explosión aún sin la presencia de un estímulo, de manera que es lo espontáneo del impulso lo que lo hace tan peligroso. Así, el hombre y el animal buscan y aún producen los estímulos que descargan la energía acumulada. Siguiendo a Wallace Graig, Lorenz llamó a este comportamiento "apetitivo o apetencia".

El segundo supuesto es que la agresión está al servicio de la vida, es decir, sirve para la supervivencia del individuo y de la especie. De esta manera, la agresión intraespecífica tiene la función de favorecer la supervivencia de la especie, ya que reparten a los individuos en el espacio vital disponible, seleccionando al mejor y estableciendo un orden jerárquico social. Lorenz considera que esta función preservadora es más eficaz, por cuánto que en el proceso de evolución, la agresión mortífera se ha transformado en un comportamiento en el cual, las amenazas simbólicas y los rituales, conservan la misma función, pero sin causar daño a la especie.

Esta noción está basada en el proceso de ritualización que William Huxley observó en algunos animales que en el curso de su filogénesis pierden su función original y se convierten en ceremonias simbólicas. Lorenz observó que este proceso da origen a un instinto nuevo y autónomo cuya función es transmitir un mensaje, una comunicación, a la vez que sirve para oponerse a la agresión y desviarla por canales no perjudiciales y frenar los daños que pudiera causar a la especie.

Como Lorenz basa su teoría en observaciones y experimentos hechos con animales, postula que existe entre ellos un mecanismo de inhibición instintiva, que junto con los ritos, impiden las manifestaciones de comportamiento asocial.

Según Hacker (1973), Lorenz considera que para el animal, los mecanismos represivos de los comportamientos "análogos a la moral", son algo coercitivo, fr un modo tan innato e instintivo como los impulsos, los cuáles serían reprimidos por un rico repertorio de gestos de apaciguamiento y sumisión; La agresión es buena para todo: para la adquisición de un hábito o para enfrentamientos de índole combativa. Lorenz considera además, que surgen relaciones individualizadas y el vínculo personal de amor, a partir de la ritualización de un ataque o de una amenaza orientadas de una manera nueva. Espera una posterior ritualización y suavización de los conflictos humanos, y la reacción reductiva de la agresión según el modelo del deporte, de la competencia pacífica, del trato personal, del uso de las opiniones científicas y del humor (45).

Como se asentó con anterioridad, Lorenz observa el comportamiento de los animales, pero su conocimiento del hombre es limitado. Luego, por el método de analogías descubre semejanzas entre el comportamiento humano y el de los animales que ha estudiado y concluye que ambos tipos de comportamientos tienen la misma causa. Pero el hombre es radicalmente distinto de los animales y las analogías que se hagan entre ellos son insuficientes e incluso desorientadoras; de manera que a cada conclusión basada en observaciones con animales, habría que añadir la diferencia resultante de la singularidad e individualidad humana.

TEORIA PSICOANALITICA: SIGMUND FREUD.

Sigmund Freud mantuvo siempre una concepción dualista de los instintos. En sus primeras obras dedicó poca atención a la agresión a la que consideraba como uno de los componentes del instinto sexual. Declaró que las dos fuerzas que predominaban

en el hombre eran los instintos sexuales (libido), y, los instintos de conservación del individuo (instintos del ego); unificando de esa manera a todos los instintos únicamente en dos.

Para él, una pulsión se diferencia de un estímulo externo en que la pulsión proviene de fuentes situadas en el interior del cuerpo y actúa como una fuerza constante a la que le dis - gue una fuente, un objeto y un fin. La fuente consiste en un estado de excitación en el interior del cuerpo; el objeto puede ser el propio cuerpo, otra persona u objeto externo a tra - vés del cuál logra su satisfacción, y el fin es la eliminación de la excitación que consiste en una descarga que se experimen - ta como placentera, y cuyo efecto es la satisfacción.

En esta etapa inicial, según Denker (1971), Freud conside - raba que "el origen de la agresión no se halla bilógicamente - determinado como la sexualidad; se halla en el afán de autocon - servación del yo, que se esfuerza por defenderse de todo aquél - lo que lo coarta, amenaza y frustra, dificultando o imposibi - litándolo para la satisfacción de las pulsiones" (27).

"El yo reacciona ante todo con un aumento de actividad -- (agresividad) frente a un sentimiento de angustia psiquicamen - te percibido como señal de un peligro procedente del medio. En el primer momento, el yo responde a esta señal de angustia con una mayor atención y tensión motriz. Sólo después de esta pri - mera evaluación de la situación se produce una reacción que va - ría según las circunstancias: ya sea con una búsqueda activa - del objeto (o sujeto) libidinoso perdido, o la huída ante un - objeto que inspira temor, pero que no puede ser dominado, o -- bien la lucha, si el éxito es previsible o la huída resulta -- imposible" (27).

Muchos autores han considerado que el acontecimiento que marca la reformulación de la teoría freudiana de la agresión - es la Primera Guerra Mundial, por las manifestaciones de des - tructividad humana que conllevó.

A partir de los años veintes postuló una nueva dicotomía: - la del instinto de Vida (Eros), y el instinto de Muerte, que de terminaba que además del instinto de conservar la sustancia vi- va y de unirla en unidades cada vez mayores, debía haber un ins- tinto contrario que trate de disolver esas unidades y hacerlas regresar a su estado primigenio, inorgánico.

Las pulsiones de vida abarcan tanto a las libidinosas como a las yoicas y se oponen a la pulsión de muerte. Ambas pulsi- nes tienen como fin, disminuir la tensión; las pulsiones de vi- da, a liberar la tensión sexual, y, la pulsión de muerte, a la tensión de la vida en general.

La agresión nace de la pulsión de muerte. Originalmente es tá en el interior; después, una parte suya es enviada al exte - rior y se manifiesta como agresividad, mientras que la parte -- que queda adentro, forma el masoquismo primario, es decir, el - placer en el dolor. Pero cuando la parte que se dirige hacia el exterior se encuentra con obstáculos demasiado grandes que no - puede vencer, el instinto de muerte vuelve a dirigirse hacia -- adentro y se manifiesta en forma de masoquismo secundario, es - decir, la tendencia destructiva se acumula, y emerge un sistema de culpa inconsciente; así, el instinto de muerte vuelve a diri - girse contra el mismo organismo, siendo entonces una pulsión -- autodestructora, o bien, se dirige hacia afuera y tiende a des- truir a los demás.

Freud designó pulsión de muerte a la tendencia primaria de transformar lo orgánico en inorgánico, y, pulsión de destruc - - ción o agresión, a la desviación hacia el exterior, y cuya vía ejecutoria es el sistema muscular.

La historia vital de todo ser vivo es entonces la lucha en tre pulsiones de vida y pulsiones de muerte. Cuando las pulsi- nes de vida ya no están en condiciones de oponerse a las pulsi- nes de muerte, la vida se acaba.

Sostuvo con Einstein un intercambio de opiniones por co -- rrespondencia que apareció con el título de "Why War", en 1932, en el que expone sus conceptos sobre la destructividad humana. -- para Freud, la necesidad de clarificar y dominar las estructu -- ras pulsionales está por encima de la modificación de las condi -- ciones sociales. Considera que a pesar de la inevitabilidad de la agresión, la intensidad y las formas de su expresión sí pueden modificarse.

Propone dos criterios para dominarla:

- 1.- La exclusión de las falsas autoridades. Según él, la mayoría de los hombres tienden a someterse voluntariamente a los dictados de líderes autoritarios; propone la preparación de hombres que luchen por la verdad, y, que guiarían a los más dependientes. El ideal supremo sería la convivencia de todos los hombres, sin élite alguna, sometiendo cada hombre a su vida instintiva al dictado de la razón.
- 2.- Activación de las fuerzas libidinosas. Se debe fomentar todo aquello que active la sensibilización, para crear nuevos lazos afectivos entre los hombres (27).

Esta postulación freudiana de la teoría de la pulsión de muerte, provocó divisiones entre los psicoanalistas, al grado que muchos de ellos la rechazaron, y otros la aceptaron con modificaciones. Una crítica frecuente a la teoría psicoanalítica es la incapacidad de sujetarla a comprobación empírica, además de que se le adjudica que puede explicar eventos que ya sucedieron, pero que no puede predecirlos.

TEORIAS AMBIENTALISTAS.

TEORIA AGRESION-FRUSTRACION.

Según Freud, se origina una frustración cada vez que se impide una conducta cuyo fin es obtener placer o evitar dolor; esta frustración provoca agresión contra las personas u objetos

que se supone son los causantes de la frustración. Basados en esta suposición, el Grupo Yale, entre cuyos representantes se encuentran John Dollard, Leonard W. Doob, Neal Miller, O.H. Mowrer y Robert R. Sears, formula en 1939 la teoría de la agresión-frustración.

Los autores de esta teoría tienen una formación basada en la tradición conductista americana, y por é^llo, proporcionan definiciones operacionales de sus principales constructos. Sus formulaciones parecen sobresimplificadas si se comparan con la teoría psicoanalítica, pero son fáciles de comprobar empíricamente.

Su postulado básico es que la agresión es siempre una consecuencia de la frustración; más específicamente, que la ocurrencia de una conducta agresiva, siempre presupone la existencia de frustración, y viceversa, que la existencia de frustración siempre conduce a alguna forma de agresión. Este concepto fué interpretado erróneamente como que la frustración siempre conduce a una conducta abiertamente agresiva. Miller en 1941 aclara este punto, postulando que la instigación a la agresión inevitablemente sigue a la frustración, pero que si la agresión se expresa depende de la fuerza de instigación, y, de la inhibición.

La definición de sus conceptos básicos comprende:

Un instigador es la condición que antecede a la respuesta predicha como consecuencia. Este concepto es más amplio que el de estímulo, ya que mientras éste se refiere a una energía definida físicamente, que es ejercida sobre un órgano sensorial, el instigador es cualquier condición que antecede, sea observada o inferida, y puede ser un estímulo, una imagen reportada verbalmente, una idea o motivo, o un estado de privación (29).

Una Respuesta Meta es el acto con el cuál termina una secuencia predicha, y se define como la reacción que reduce la fuerza de la instigación a una grado tal que desaparece la tendencia a producir la secuencia conductal, predicha. Tiene un -

efecto reforzante que induce a aprender de los actos que la preceden.

La frustración es una interferencia con la ocurrencia de una respuesta meta, o sea, aquella situación cuya existencia debe suponerse cuando se impide o se entorpece de alguna manera, la consecución de una meta.

La agresión se define de dos formas: dependientemente e independientemente. La definición dependiente de agresión es la respuesta que sigue a la frustración, reduce la instigación de la frustración y deja la fuerza de la instigación sin afectar. Es definida dependientemente como un acto cuya meta es lesionar a un organismo (29).

La agresión no siempre se manifiesta de una manera abierta, sino que puede existir en el contenido de los sueños y en las fantasías. Se puede dirigir al objeto que se percibe como causante de la frustración, o puede ser desplazada hacia otro objeto o hacia el mismo organismo, de tal manera que el objeto de la agresión puede ser animado o inanimado.

La intensidad de instigación a la agresión varía directamente con el aumento de frustración. La variación en el aumento de frustración va a estar en función de tres factores:

- 1.- La intensidad de instigación a la respuesta frustrada.
- 2.- El grado de interferencia con la respuesta frustrada.
- 3.- El número de secuencias de respuestas frustradas.

Con respecto a la inhibición, estos teóricos consideran que no todas las situaciones frustrantes producen agresión - abierta, - en el sentido de que otras personas pueden percibirla. sino que existen acciones agresivas implícitas o parcialmente inhibidas llamadas no abiertas, - o sea, que sólo son percibidas por el propio sujeto. Parece ser que la variable básica que determina la inhibición de un acto agresivo es la anticipación

pación de castigo, de tal manera que ciertas acciones agresivas que en el pasado fueron castigadas tenderán a ser eliminadas.

La mayor instigación provocada por una frustración es para los actos agresivos que están dirigidos hacia el agente que se percibe como el causante de la frustración. Si en este acto se prevé una anticipación de castigo, esta interferencia constituye una frustración adicional y será esperada 1.- Directamente - para activar actos agresivos contra el agente responsable de la interferencia con la agresión original, y 2.- Indirectamente au mentar la instigación de todas las otras formas de agresión, -- formando un círculo vicioso frustración-agresión-interferencia con la agresión-mayor frustración. A medida que sean prevenidos los actos de agresión a un objeto dado, habrá una tendencia a - que ocurran otros actos de agresión que son dirigidos al objeto original. La expresión de cualquier acto de agresión es una ca-társis que reduce todos los demás actos de agresión.

Esta teoría postula la idea de que la agresión es de índole reactiva y no constituye la expresión espontánea de una pulsión de agresión autónoma.

TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL.

Dentro de los expositores de la Teoría del Aprendizaje Social, destacan Albert Bandura y Richard Walters, quienes enfatizan la manera en que las pautas de conducta social son aprendidos y mantenidos. Postulan que éstas se adquieren mediante la - influencia combinada de la imitación de los modelos y del re -- fuerza diferencial de la conducta socialmente efectiva. A tra - vés de estos dos procesos se logra la adquisición y estableci - miento de la conducta.

Una vez establecidos, estos patrones tienden a generalizar se a situaciones distintas de aquéllas en las que se aprendie - ron. El grado de generalización va a estar en función del parecido entre la situación original de aprendizaje y el nuevo grupo de señales de estímulo.

Un hecho evidente es que las exigencias sociales varían a medida que el niño crece, de tal manera, que una pauta de respuesta que se considera adecuada en una etapa del desarrollo, puede considerarse inadecuada en otra; por otro lado; existen conductas que se les permiten y refuerzan a los adultos, pero en el niño y el adolescente están prohibidas, tales como el fumar o el beber. Estas situaciones nos demuestran que buena parte de la instrucción social implica también la supresión o inhibición de respuestas consideradas inadecuadas. Existen diversos procedimientos para enseñar al niño a cumplir con estas exigencias sociales. Uno de ellos, es el refuerzo social diferencial que implica, como se dijo antes, recompensar la conducta apropiada y no recompensar las demás respuestas. Otro se refiere a la utilización de algún procedimiento de castigo (11).

Con respecto a la conducta agresiva, Bandura y Walters consideran que si bien el castigo físico puede inhibir la agresión, tal como la postula en Grupo Yale, simultáneamente proporciona un modelo agresivo al cual imitar; además, la actividad agresiva abierta puede reducir la instigación a la agresión, pero de la misma manera puede decrementar las inhibiciones y entonces incrementar las posibilidades de exhibir una conducta agresiva posteriormente.

La adquisición de la conducta agresiva se realiza por medio del aprendizaje discriminativo. La sociedad, los padres y los adultos en general, toleran y aprueban las acciones agresivas, a la vez que proporcionan al niño un modelo agresivo al cual imitar, también le otorgan reforzamiento diferencial directo de las respuestas agresivas, proporcionando reforzamiento positivo a través de aprobación verbal o de recompensa materiales, lo que incrementará la ocurrencia de respuestas agresivas, a la vez que refuerza negativamente las respuestas no agresivas, decrementando así la posibilidad de ocurrencia de éstas.

Una vez que se han establecido estas respuestas agresivas, tenderán a ser evocadas cuando se presente el estímulo apropiado y por medio de la generalización de respuesta, se transfiere

la conducta agresiva a nuevas situaciones (12).

ERICH FROMM.

La razón para incluir una sección a la exposición de la concepción que este autor tiene sobre la agresión, debe --- principalmente a su tendencia a superar la división clásica en tre instintivistas y ambientalistas. Postula que el punto im - portante es la diferencia entre las "pulsiones orgánicas" (ali - mento, huída, sexualidad, anteriormente llamadas instintos), - cuya función es garantizar la supervivencia del individuo y la especie, y, las pulsiones no orgánicas" (pasiones radicadas en el carácter), no programadas filogenéticamente y no comunes a todos los hombres, como son el deseo de amor y libertad, la -- destructividad, el narcisismo, el sadismo, el masoquismo (40).

Considera que la agresividad defensiva está integrada en el cerebro animal y en el humano, y tiene como objetivo la de - fensa frente a las amenazas a los intereses vitales del orga - nismo.

Determina que los animales muestran una destructividad ex - trema y maligna cuando se trastorna el equilibrio ambiental y social, como sucede en el hacinamiento en cautiverio; pero la agresión humana sobrepasa a la agresión animal, y deduce que - ésto no es debido a un mayor potencial agresivo en el hombre, - sino a que las condiciones creadoras de agresión son mucho más frecuentes para los humanos que para los animales que viven en su habitat natural.

Fromm sostiene que la destructividad del hombre debe en - tenderse en base a aquellos factores que hacen al hombre dife - rente de los animales; se debe "examinar en qué modo y en qué grado las condiciones de la existencia humana son las causan - tes de la calidad e intensidad del placer que el hombre siente matando y torturando".

Conviene en designar con el término de "Agresión" a todos aquellos actos que causan y tienen la intención de causar daño a otra persona, otro animal u objeto inanimado. De aquí que distingue dos tipos de agresion:

- 1.- La agresión biológicamente adaptativa, favorable a la vida y benigna, y
- 2.- La agresión biológicamente no adaptativa y maligna.

La primera es una respuesta a las amenazas a los intereses vitales, está programada filogenéticamente. La agresión maligna es un potencial humano que tiene sus raíces en las condiciones mismas de la existencia humana, no es innata y por lo tanto tan poco desarraigable, pero es algo más que una pauta de comportamiento aprendida, que fácilmente desaparecería al introducirse nuevas pautas.

Sustenta el concepto de "Pseudoagresión", que incluye a -- aquellos actos agresivos que pueden perjudicar, pero que no tienen la intención de hacerlo, la primera de las cuáles es la --- agresión accidental y no intencional donde un acto lesiona a -- otra persona, pero que dicho acto no estaba destinado a causar ningún daño; por ejemplo, un disparo accidental que mata a una persona cercana. Otro tipo de pseudoagresión sería por juego, y qur tiene por objetivo ejercitar una destreza, como por ejemplo la esgrima, el duelo a espada o la arquería, cuya función original de matar al enemigo ha desaparecido casi por completo.

El caso más importante de pseudoagresión es la agresión -- autoafirmadora o autoafirmativa, que sirve para facilitar el logro de un fin. Es una cualidad básica que se requiere en muchas situaciones de la vida, tales como en los deportes o en algunas actividades profesionales; también es indispensable en el com-portamiento sexual. Esta última cuestión ha propiciado que se - realicen estudios de la conexión existente entre la hormona masculina y la agresión, cuyos resultados sugieren la posibilidad de que exista mayor dotación de agresión defensiva autoafirmadora en el hombre que en la mujer.

Se ha establecido clínicamente que la persona con agresión autoafirmativa exenta de trabas, tiende a ser menos hostil en sentido defensivo que la persona cuya autoafirmación es defectiva; el grado en que este tipo de agresión aparece en determinada persona es de suma importancia para su estructura de carácter y para ciertos síntomas neuróticos. Quizá el factor más importante que debilita a esta forma de agresión es la atmósfera familiar y social autoritaria.

AGRESION BIOLOGICAMENTE ADAPTATIVA.

AGRESION DEFENSIVA.

Este tipo de agresión es biológicamente adaptativa; su objetivo es eliminar el peligro y lograr la conservación de la vida. El cerebro de los animales está programado filogenéticamente para movilizar impulsos de ataque o huida cuando enfrenta un peligro que amenace sus intereses vitales como el alimento, el espacio, el acceso a las hembras. Aunque la base neurofisiológica del animal no es idéntica a la del hombre, es lo suficientemente parecida para postular que conduce a una incidencia de agresión mucho mayor en el hombre que en el animal, debido a algunas condiciones específicas de la existencia humana, entre las cuáles Fromm determina:

- 1.- Que el animal sólo percibe como amenaza el peligro -- claro y presente, mientras que el hombre reacciona no solo a los peligros existentes o a los recuerdos de otros, sino también a los que se imagine que pueden sucederle en el futuro.
- 2.- El hombre no únicamente prevé los peligros reales del futuro, sino que además se deja persuadir por otros -- sobre supuestos peligros que en realidad no existen.
- 3.- La gama de intereses vitales del hombre es mucho más amplia que la del animal; además de las amenazas a su integridad física, existen las amenazas a su equilibrio psíquico.

- 4.- Otra de las causas de agresión defensiva en el hombre es la amenaza a su libertad, pues ésta es una condi - ción indispensable para el pleno desenvolvimiento de una persona, de su salud mental y su bienestar.
- 5.- Considera al narcisismo lastimado como otra causa de agresión defensiva, y los describe como un estado de experiencia en que solo la persona, su cuerpo, sus - necesidades, sus sentimientos, sus pensamientos, todo cuanto le pertenezca son sentidos plenamente como rea - les, intelectual y afectivamente. Identifica además - del narcisismo individual, el narcisismo grupal o colectivo, donde el objeto es el grupo al que el indi - viduo pertenece.
- 6.- Otra fuente de agresión defensiva es la que se presen - ta en reacción a cualquier intento de llevar a la con - ciencia afanes y fantasías reprimidos, es decir, la - agresión por resistencia.
- 7.- También incluye a la agresión conformista que compren - de diversos actos agresivos que se realizan no por el deseo de destruir, sino porque se le dice que lo haga y considera su obligación obedecer, como sucede con - la mayoría de los soldados de un ejército.

AGRESION INSTRUMENTAL.

Este tipo de agresión también es biológicamente adaptativa y no tiene por objeto la destrucción como tal, sino que sirve - únicamente de instrumento para lograr un fin verdadero, o sea, - lo que es necesario y deseable. No parece tener una base neuro - nal filogenéticamente programada. El problema aquí, es la ambi - güedad de los términos "necesario y deseable"; lo necesario pue - de definirse en base a una necesidad fisiológica que no puede - pasarse por alto, por ejemplo, la disponibilidad de alimentos, - ya que la ausencia total de ellos, produciría la muerte por ham - bre. Pero el término deseable generalmente implica lo que se de - sea, y en este sentido, la gente desea no sólo lo necesario pa - ra sobrevivir, sino que es voraz, es ávida de más comida, más -

poder, más fama; el ser humano es frecuentemente un ser insaciable, que nunca queda satisfecho. Así, la voracidad humana es una de las causas ordinarias de agresión a lo largo de la historia.

Fromm considera a las guerras como los ejemplos más claros de este tipo de agresión. La Primera Guerra Mundial estuvo motivada por los intereses económicos y las ambiciones de los dirigentes políticos, militares e industriales de ambos bandos, y no por las necesidades que tuvieran las naciones implicadas para desahogar la agresión acumulada de sus miembros.

CONDICIONES PARA LA REDUCCION DE LA AGRESION DEFENSIVA,

A pesar de que no es posible cambiar la base biológica de la agresión defensiva, ésta sí puede controlarse y modificarse mediante la reducción de los factores que la movilizan. Fromm define algunas condiciones las cuales forman un sistema, donde ninguna de ellas es independiente de las demás, y cuya implementación reduciría al mínimo la agresión reactiva. La condición principal es que ni los individuos ni los grupos se amenacen unos con otros; ésto depende de que existan bases materiales suficientes que proporcionen una vida digna para todos y hagan imposible y sin interés la dominación de un grupo por otro. Para lograrlo, es necesario un sistema diferente de producción, propiedad y consumo.

Los cambios sociales que conllevaría este sistema, abolirían la base para la sugestión de las masas, que ya no se dejarían influir ciegamente por sus dirigentes.

Finalmente, lograr la reducción del narcisismo de grupo, a través de eliminar la miseria, la monotonía, el embotamiento y la impotencia que existe en grandes sectores de la población.

AGRESION BIOLOGICAMENTE NO ADAPTATIVA Y MALIGNA.

Esta forma de agresión es específicamente humana pues no se deriva de los instintos animales, ni sirve para la supervivencia fisiológica del hombre. Es una de las respuestas posibles a las necesidades psíquicas arraigadas en la existencia del hombre y nace de la acción recíproca de las diversas condiciones sociales y las necesidades existenciales del hombre.

Basado en el proceso de evolución, puntualiza la naturaleza humana, la cuál fundamenta en la mezcla de dos condiciones que señalan la aparición del hombre: la determinación cada vez menor del comportamiento por los instintos y la evolución en el desarrollo del cerebro. Apoyado en estas dos condiciones concluye que "el hombre es el primate que apareció en el punto de la evolución en que la determinación instintiva había llegado al mínimo, y el desarrollo del cerebro al máximo".

El animal vive en armonía con la naturaleza porque en el proceso de evolución ha adaptado sus cualidades físicas y mentales a las condiciones ecológicas de la naturaleza. No sucede lo mismo con el hombre, en quien la conciencia de sí mismo, la razón y la imaginación le permiten darse cuenta de su falta de poder y de las limitaciones para su subsistencia.

Su existencia misma es una dicotomía: no puede liberarse de su mente y no puede liberarse de su cuerpo. Este desequilibrio existencial inevitable puede ser relativamente estable cuando el hombre halla un modo más o menos adecuado de resolver sus problemas existenciales, a través del apoyo de su cultura.

Fromm define a la naturaleza humana en función de estas contradicciones fundamentales que caracterizan la existencia humana y que radican en la dicotomía biológica entre los instintos faltantes y la conciencia de sí mismo. Este conflicto existencial produce ciertas necesidades psíquicas comunes a todos los hombres. Cada una de ellas puede satisfacerse de distintos modos, según las diferencias de condición social, y se maneja

fiestan en pasiones como el amor, la ternura, el afán de justicia, la independencia, la sinceridad, el odio, el sadismo, el masoquismo, la destructividad, el narcisismo, a las que él llama pasiones humanas o pasiones arraigadas en el carácter - porque están integradas en el carácter del hombre.

Por carácter, él entiende "el sistema relativamente permanente de todos los afanes no instintivos, mediante los cuáles el hombre se relaciona con el mundo humano y el natural". Es la segunda naturaleza del hombre; son diferentes en todos los hombres debido a la diferencia de las condiciones sociales, pero también considera importantes las influencias dadas genéticamente.

NECESIDADES EXISTENCIALES DEL HOMBRE.

I.- NECESIDAD DE UN MARCO DE ORIENTACION.

El hombre requiere de un marco del mundo y de su lugar - en él, que esté estructurado y posea una cohesión interna que le permita orientarse y organizar las impresiones que le lleguen. Ya sea que crea en la brujería o en un Dios omnipotente que guía su camino y que lo premia y lo castiga, o bien en el poder de la ciencia.

2.- RAIGAMBRE.

El infante pasa de la dependencia absoluta en el seno materno, a una independencia progresiva, a pesar de lo cuál, -- siempre necesita establecer vínculos con los demás. Esta relación con otras personas puede realizarse de las siguientes -- formas:

- a.- Puede amarlos, para lo cual requiere de independencia y productividad.
- b.- Si su sentido de libertad no está desarrollado, --- puede relacionarse con ellos de una manera simbiótica, o sea, haciéndose parte de ellos, o haciéndolos

parte de sí; ya sea si se deja dominar por ellos --- (masoquismo), o bien, se esfuerza en dominar a los demás (sadismo).

- c.- Una forma más es el ansia de aniquilar a los demás - para no tener que relacionarse con ellos.

3.- UNIDAD.

El hombre para existir debe establecer un sentido de unidad dentro de sí y con el resto del mundo natural y humano. Para ello ha tratado de buscarla a través de anular su razón por medio de drogas, orgías sexuales, ayuno; o a través de la identificación con algunos animales, o quizá subordinando todas -- sus energías a una pasión que lo consume todo, como la de aniquilar, la de poder, la de fama o la de propiedad, o bien, identificándose con su papel social, etc..

El único camino para llegar a la unidad es no retrocediendo a la existencia animal sino haciéndose plenamente humano, - es decir, lograr la unidad con el hombre, unidad entre el hombre y la naturaleza y unidad entre el hombre y los demás hombres.

4.- EFECTIVIDAD.

El hombre debe adquirir un sentido de ser capaz de hacer algo; capaz de ser efectivo, saber que está vivo y funcionando; además, siente la necesidad de reasegurarse de su efectividad. Esta necesidad se expresa en sus relaciones interpersonales, - donde la alternativa es provocar amor o causar dolor y sufrimiento, - y en sus relaciones con los animales, con la naturaleza inanimada y con las ideas, - donde el dilema es construir o destruir.

5.- ESTIMULACION Y EXCITACION.

Un hecho irrefutable es que el Sistema Nervioso tiene la necesidad de experimentar un cierto mínimo de excitación; el

cerebro junto con el corazón y los pulmones, permanecen en actividad aunque se esté dormido. El organismo humano necesita - un mínimo de excitación y estimulación, igual que un mínimo de descanso.

Fromm identifica dos tipos de estímulos: Los simples y los activantes. En el primero, la persona no integra activamente - una respuesta; es el cerebro y todo el aparato fisiológico los que obran por el hombre. Cuando este tipo de estímulo se repite más allá de cierto umbral, ya no son registrados y pierden su efecto estimulante; es necesario que el estímulo aumente su intensidad o cambie de contenido, para que pueda recuperar su poder de ser novedoso.

Los activantes estimulan a la persona para hacerla acti - va; a causa de su respuesta productiva, siempre son nuevos, y por é llo, la persona no se sacia nunca de estos estímulos. De esa manera, cuanto más inerte es un estímulo, más frecuentemen - te debe cambiar de intensidad y/o de contenido; cuanto más acti - vante, más tiempo conserva su poder de estimular y es menos necesario el cambio de intensidad y contenido.

En relación con la estimulación y el aburrimiento o has - tío, distingue tres tipos de personas:

- a.- La persona que es capaz de responder productivamen - a los estímulos activantes no se aburre.
- b.- La persona que constantemente tiene la necesidad de estímulos nuevos y pobres se aburre crónicamente, -- pero compensa el hastío participando en muchas acti - vidades.
- c.- La que no logra excitarse con ningún estímulo nor -- mal, como en la depresión crónica.

El hombre utiliza algunos medios para que le ayuden a ol - vidar su hastío, tales como el alcohol, las psicodrogas, la --

violencia y la destructividad.

6.- ESTRUCTURA DEL CARACTER.

El ser humano siente la necesidad de formación de una estructura caracterial. El carácter es un sustituto de la función de los instintos, es la estructura específica en que se organiza la energía humana para la consecución de los fines del hombre; motiva el comportamiento según sus fines dominantes, condicionando sus impulsos y sus afanes, haciendo que sus reacciones le parezcan naturales.

Existe, además del carácter individual, un carácter social donde cada grupo adapta su comportamiento al modo específico necesario para el funcionamiento de la sociedad. Los medios en los que se forma el carácter social son esencialmente culturales; a través de los padres, la sociedad transmite a los hijos sus valores, prescripciones, órdenes, etc..

Según Fromm, todas estas necesidades existenciales del hombre pueden satisfacerse de diferentes modos: a la necesidad de un objeto de devoción, puede responderse por la devoción a Dios, al amor y a la verdad, o bien, por la idolatría de ídolos destructivos; a la necesidad de relación, puede adoptarse el amor y la amabilidad, o bien, la dependencia, el sadismo, el masoquismo y la destructividad; a la necesidad de unidad y arraigo, puede responderse con las pasiones de solidaridad, hermandad y amor, o por la embriaguez, la drogadicción, la despersonalización; a la de efectividad, por el amor al trabajo productivo, o por el sadismo o la destructividad; a la necesidad de estimulación y excitación, por el interés productivo del hombre, la naturaleza, el arte o las ideas, o bien, la búsqueda voraz de placeres siempre diferentes.

Estas pasiones no se presentan aisladas, sino que están interrelacionadas y forman un síndrome, del cuál existen dos tipos: El Síndrome Favorecedor de la Vida, y, El Síndrome Contrario a la Vida. Lo usual es que en cada persona se manifiesten

ta una mezcla de ambos síndromes, uno de los cuáles predomina.

Los factores sociales desempeñan un papel muy importante en la formación del carácter; de acuerdo a Fromm "El hombre -- tiene la posibilidad para desarrollarse y desenvolverse a cabalidad con tal que las condiciones exteriores sean conducentes a ese objetivo". Entre las condiciones que favorecen a este desarrollo, cita la presencia de libertad, los estímulos activantes, la ausencia de dominio explotador y la presencia de modos de producción centrados en el hombre.

AGRESION MALIGNA: CRUELDAD Y DESTRUCTIVIDAD.

La destructividad se manifiesta en dos formas: espontánea y ligada a la estructura de carácter. La primera se refiere a los estallidos de impulsos destructores inactivos, activados por circunstancias extraordinarias que pueden ser externas, -- tal como las guerras, los conflictos políticos o religiosos, -- la pobreza, el aburrimiento extremo o la insignificancia del individuo, o bien, a factores internos, subjetivos, como un -- fuerte narcisismo colectivo. La segunda hace referencia a la -- permanente presencia de rasgos destructivos en el carácter, -- aunque no siempre se manifiesten.

ESPONTANEA: DESTRUCTIVIDAD VENGATIVA Y DESTRUCTIVIDAD DE EXTASIS.

DESTRUCTIVIDAD VENGATIVA.

Es una reacción espontánea al sufrimiento intenso e injustificado infligido a una persona o a los miembros de un grupo con el cual el individuo se identifica. Sucede después de un daño previo y tiene una gran intensidad, a menudo cruel, viciosa e insaciable. Puede decirse que es una reparación mágica -- del daño sufrido.

DESTRUCTIVIDAD DE EXTASIS.

A menudo se manifiesta en los cultos religiosos, como las danzas estáticas, en el empleo de drogas, en las orgías sexuales frenéticas o en los estados de trance autoprovocados.

DESTRUCTIVIDAD LIGADA A LA ESTRUCTURA DE CARACTER:

EL CULTO A LA DESTRUCTIVIDAD.

Consiste en la dedicación crónica de toda una vida al odio y a la destructividad, se apodera de toda la persona para unificarla en el culto de un fin: destruir.

CARACTER DESTRUCTIVO: SADISMO.

Este concepto se ha utilizado de dos formas: Una se refiere al deseo de infligir dolor, independientemente de cualquier implicación sexual, entre cuyas manifestaciones Fromm determina el sadismo físico, el maltrato a los niños, la crueldad mental, el deseo de humillar y herir a otra persona; y la otra -- considera el sadismo como un fenómeno sexual. Propone que el sadismo es "la pasión de tener poder absoluto e irrestricto sobre un ser vivo, ya sea animal, niño, hombre o mujer". Los rasgos de carácter sádico se distinguen por la creencia del sádico de que todo cuanto vive puede ser controlado; se siente estimulado ante los inermes, no ante los fuertes; teme lo incierto, lo impredecible, además de que es sumiso y cobarde.

El sadismo y el masoquismo forman una relación íntima, -- son contrarios en términos conductuales pero la situación fundamental es la misma: la sensación de impotencia vital; ambos necesitan de otro ser que los complete, buscan una relación simbiótica porque ninguno de ellos tiene su centro dentro de sí, -- por lo que es más correcto hablar de carácter sadomasoquista.

NECROFILIA

Este término se aplica generalmente a dos tipos de fenómenos:

- 1.- Necrofilia sexual, o sea el deseo de un hombre de tener contacto sexual con un cadáver.
- 2.- Necrofilia no sexual, que se refiere al deseo de manejar, de estar cerca o de contemplar los muertos, y en particular, al deseo de desmembrarlos.

Según Fromm, la necrofilia como un rasgo de carácter, es "la atracción apasionada por todo lo muerto, corrompido, pútrido y enfermizo; es la pasión de transformar lo viviente en algo no vivo, de destruir, y el interés exclusivo por todo lo puramente mecánico. Es la pasión de destrozarse las estructuras vivas".

De la exposición de las teorías presentadas e independientemente del enfoque teórico que se adopte, es evidente que el maltrato infantil es también resultado de la violencia de la sociedad. Además de la influencia de las características psicológicas del padre agresor, es indiscutible la importancia de factores sociales y ambientales como el desempleo, el hacinamiento, la sobrepoblación.

Es conveniente señalar también la filtración en la sociedad de imágenes de violencia, poder y competencia que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva como la televisión, la radio, la prensa, etc..

Así al referirnos al maltrato infantil, necesariamente debemos considerar el factor destructivo y agresivo del ser humano, con sus respuestas y actitudes agresivas abiertas o encubiertas, pero además, debemos considerar los fenómenos sociales mundiales como las guerras.

CAPITULO III.- METODOLOGIA.

Planteamiento del problema.

Al decidir investigar el problema del Síndrome del Niño Maltratado, enfocando básicamente el estudio del Padre Agresor, se define la postura con respecto a él, a quien se considera como una persona a la cual es necesario brindar ayuda y apoyo para que se encuentre las causas que están propiciando esas actitudes en contra de sus propios hijos, a la vez que se deshecha la noción de que el castigo, a través de implantar una legislación persecutoria, sea la fórmula adecuada para enfrentar y solucionar esta situación.

Desde aquí, se deriva la inquietud de si sería posible indentificar un perfil psicológico del Padre Agresor, a través de un instrumento de personalidad que detectaría la existencia de características de personalidad que fueran comunes a estos padres.

De esta manera, el planteamiento del problema, se enunció de la siguiente forma:

Existen algunas características de personalidad que sean típicas de los Padres Agresores?

De acuerdo con este planteamiento se formuló la siguiente Hipótesis primaria:

- H_1 Las características de personalidad de los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores) difieren significativamente de las características de personalidad de los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores).
- H_0 No existe una diferencia significativa entre las características de personalidad de los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y las características de personalidad de los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores).

HIPOTESIS SECUNDARIAS

- 1.- H_1 Existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Actitud, Ascendencia, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal (Grupo I de la Configuración Psicológica Individual: CPI).
- H_{01} No existe diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores) y los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Actitud, Ascendencia, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal (Grupo I del CPI).
- II.- H_2 Existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Sociabilización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Interpersonal (Grupo II del CPI).
- H_{02} No existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Sociabilización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Interpersonal (Grupo II del CPI).

III.- H_3 Existe una diferencia significativa desde el -- punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Pa -- dres Agresores), y los padres que no exhiben -- una conducta de maltrato al niño (Padres No A - gresores), con respecto a las mediciones del - Potencial para el Logro y la Eficiencia Intelec tual (Grupo III del CPI).

H_{03} No existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Pa -- dres Agresores), y los padres que no exhiben -- una conducta de maltrato al niño (Padres No A - gresores), con respecto a las mediciones del -- Potencial para el Logro y la Eficiencia Intelec tual (Grupo III del CPI).

IV.- H_4 Existe una diferencia significativa desde el -- punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Pa -- dres Agresores), y los padres que no exhiben -- una conducta de maltrato al niño (Padres No A - gresores), con respecto a las mediciones de Mo dos Intelectuales y de los Intereses (Grupo IV del CPI).

H_{04} No existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Pa -- dres Agresores), y los padres que no exhiben -- una conducta de maltrato al niño (Padres No A - gresores), con respecto a las mediciones de Mo dos Intelectuales y de los Intereses (Grupo IV del CPI).

VARIABLE INDEPENDIENTE: MALTRATO AL NIÑO

VARIABLE DEPENDIENTE: CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD.

DEFINICION DE VARIABLES. Para los fines de esta investigación se proponen las siguientes definiciones:

V.I. Maltrato al niño:

Acciones y omisiones frecuentes e intencionales que produzcan lesiones físicas y/o emocionales, o cualquier otro daño personal a los niños, provenientes de sus padres o sustitutos de ellos.

V.D. Características de Personalidad.

Se eligieron las características que mide la Configuración Psicológica Individual, y se describen según aparece en el Manual de Harrison G. Gough, y cuyas definiciones se presentan posteriormente, en la descripción del Instrumento.

CONTROL DE VARIABLES.

- No presenten problemas de alcoholismo.
- Su coeficiente de Inteligencia este comprendido entre el Rango III, Percentil 50, Diagnóstico Término Medio, y el inmediato superior, Rango II, Percentil 75, Diagnóstico Superior al término medio, y, en el inmediato inferior Rango IV, Percentil 25, Diagnóstico Inferior al Término Medio. Este criterio se incluyó fundamentándolo en dos razones: La primera de las cuales fué asegurar que el maltrato al niño no era producido por una deficiencia intelectual, y la segunda para asegurar que el sujeto era capaz de entender las pruebas.
- No exista daño orgánico. El criterio para este requisito fué también para asegurar que el maltrato al niño no fuere producido por una lesión cerebral.
- Que la agresión al niño haya sido repetitiva, y la última --

de ellas haya tenido lugar en un período anterior máximo de tres meses. Este criterio fué estipulado porque en el lugar en que se realizó la investigación se proporciono tratamiento terapéutico a los padres agresores, y con éste, se pretendió evitar los efectos y modificaciones de dicho tratamiento en los padres que ya asistieran a terapia.

DISEÑO

Para efectuar este estudio, se utilizó un Diseño Experimental de Control Acoplado (Yoked), en el que se prueban dos muestras cuidadosamente igualadas, en condiciones virtualmente idénticas, excepto por la diferencia de la Variable Independiente. Es decir, se aplicó la misma batería a un grupo de Padres No Agresores (Grupo Control), al que se denominó Grupo I, y a otro Grupo de Padres Agresores (Grupo Experimental), al que se denominó Grupo II.

MUESTRA

La selección de la muestra se realizó por medio de un muestreo no probabilístico de cuota, en el cuál, primero se determinaron las características importantes de los sujetos con los cuales se trabajó, tales como que la edad de los sujetos de ambos grupos fuera tal, que tuvieran hijos en edad escolar o preescolar; o que los sujetos del Grupo Experimental acudieran a consulta a una institución determinada, o bien que los hijos asistieran a una escuela del Gobierno, como en el Grupo Control.

Se obtuvo una muestra de 30 sujetos para el Grupo I, y de otros 30 sujetos para el Grupo II. Las características de los sujetos de ambos grupos se presentan en el Anexo.

ESCENARIO

Los sujetos del Grupo I (Control) se obtuvieron de una escuela Oficial, ubicada en la Colonia Doctores de esta ciudad y

la aplicación se realizó en las instalaciones de la propia escuela, en un salón concedido para tal efecto.

Los sujetos del Grupo II (Experimental), se obtuvieron de la población que asiste a consulta al Instituto de Salud Mental, perteneciente al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que es en México el órgano coordinador de las acciones tendientes a evitar el maltrato a menores. Esta dependencia realiza sus funciones por medio del Instituto de Salud Mental, con la Clínica de Prevención del Maltrato al Niño (Preman), y la Dirección de Asistencia Jurídica, a través de los Departamentos de la Procuraduría de la Defensa al Menor y la Familia, y el de Servicios Sociales.

La organización y procedimientos de las unidades responsables de las acciones comprende tres áreas:

- a.- Asistencia y Rehabilitación.
- b.- Investigación, y
- c.- Prevención.

Dentro del área de Asistencia y Rehabilitación, los procedimientos específicos son:

- a.- Recepción de denuncias.
- b.- Verificación y detección del caso.
- c.- Canalización al área jurídica, médica y al área de trabajo social, para los efectos de sus respectivas competencias.

La recepción de las denuncias está a cargo de la Dirección de asuntos jurídicos, y se atienden las veinticuatro horas del día, incluyendo sábados, domingos y días festivos, procediéndose a distinguir el tipo de denuncias, según su procedencia en: Institucional, anónima y confesión voluntaria, la institucional puede ser a través de instituciones médicas, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del Departamento del Distrito Federal, de escuelas, de centros de

desarrollo de la comunidad, centros familiares, etc., Se procede a la verificación de la denuncia, con una investigación inicial y la realización de un estudio socioeconómico de la familia del menor. Si la denuncia resulta falsa, se procede a su archivo. Cuando ésta es cierta, se canaliza a las tres áreas: la jurídica, la médica y la social.

Por lo que toca a la jurídica, los casos de maltrato a menores se hacen del conocimiento del Ministerio Público y de las Autoridades jurisdiccionales correspondientes, a fin de que resuelvan lo que en derecho procede en cuanto a la patria potestad, custodia o tutela.

En el área médica se atienden los casos en los que el menor requiere ese tipo de asistencia, para lo cuál se derivan a la Clínica del Niño Maltratado, donde se le diagnostica y se le proporciona la terapia correspondiente; por último, en el área social, se proporciona orientación general a los menores y a sus victimarios y se realizan las gestiones necesarias cuando el caso amerita albergue temporal del menor.

Por el lado del área de Investigación, se efectúan seguimientos de casos particulares, a fin de observar todos los elementos que incluyen o pueden influir en esta problemática, con objeto de sacar patrones con fines de estudio, para proponer soluciones adecuadas.

La Prevención se lleva a cabo a través de programas concretos encaminados a la promoción del bienestar y desarrollo de la familia.

La Clínica del Niño Maltratado se organiza en grupos de trabajo, compuesto de personal que comprende: Trabajadoras Sociales Psiquiátricas, Psiquiatras Infantiles, Psicólogos, Enfermeras Pediátricas y el servicio de apoyo de Neurología y Laboratorio.

Su funcionamiento se realiza en cuatros áreas, que son:

- Asistencia.
- Enseñanza.
- Investigación.
- Prevención.

En asistencia se reciben los casos de nuevo ingreso al -- Instituto de Salud Mental, y se les hace una evaluación que -- comprende:

- Historia Clínica Psiquiátrica.
- Estudio Psicosocial
- Estudio Psicológico de Niños y Padres
- Valoración de la Terapia Familiar.

Estos resultados se discuten en forma conjunta en la coordinación clínica y se determina el diagnóstico y tratamiento - que puede ser dirigido a Psicoterapia Individual o de Grupo para el niño, Psicoterapia en forma individual o de pareja para los padres, y, Terapia Familiar.

Las acciones en el área de Enseñanza se realizan por medio de seminarios y conferencias, y, a través de fomentar el desarrollo y la educación continua del personal del propio Instituto, además de proporcionar asesoría a estudiantes y pasantes.

La Investigación se realiza a través de estudios psicológicos a los padres y a los niños.

Se considera posible la Prevención, por medio de la atención que se presta a los niños, pues de esta forma se evita la perpetuación del círculo de maltrato, en la forma de cortar la cadena de: hijos maltratados, futuros padres maltratadores.

Para realizar este estudio, se asignó el cubículo número 504 del citado Instituto, que contenía un escritorio y dos si-

llones.

INSTRUMENTOS

Se aplicó una batería compuesta por las siguientes Instrumentos:

- Cuestionario de Entrevista. Este se elaboró para recabar datos personales, socioeconómicos, alcoholismo y estructura familiar (se presenta en el anexo).
- Test de Matrices Progresivas de Raven. Para determinar el -- Coeficiente intelectual.
- Test Gestáltico Visimotor de Bender. Para detectar daño orgánico.
- Configuración Psicológica Individual (California Personality Inventory: CPI).

Las razones para utilizar el Test de Matrices Progresivas de Raven y el Test Gestáltico Visimotor de Bander, ya fué citado con anterioridad, en la parte de Control de Variables. Sin embargo, consideramos necesario exponer una breve justificación y descripción de la elección del CPI para detectar las características de personalidad de los padres agresores.

La Configuración Psicológica Individual, de Harrison G. - Gough fué creado con la esperanza de utilizar y desarrollar -- los conceptos descriptivos más ampliamente relacionados con -- los aspectos personal y social que tienen una amplia y pene -- trante aplicabilidad al comportamiento humano, y que están re -- lacionados con características de la personalidad que compar -- ten individuos a quienes no se les ha diagnosticado una patología declarada. Esta situación ha sido expresada por algunos in -- vestigadores como Steele (1978) que precisó que la mayoría de -- los padres agresores no son diferentes de las demás personas -- de la misma clase o subcultura, y que tienen más o menos los --

mismos problemas psiquiátricos que el resto de la población.

Una razón más para la elección es que el CPI es un test práctico, pues posee subescalas breves y precisas para la identificación de las variables que contiene. Además es de fácil aplicación y puede utilizarse al mismo tiempo con varias personas, por lo que puede usarse indistintamente en forma individual o colectiva.

El CPI está formado por dieciocho escalas, arregladas en cuatro grupos que no pretenden constituir factores psicométricos, y se detallan a continuación:

GRUPO I.- Mediciones de Equilibrio, Poder, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal. Este grupo hace énfasis en los sentimientos de adecuación interpersonal y de efectividad, o lo que podría llamarse las manifestaciones del papel de la personalidad. Se compone de seis escalas que son:

- 1.- Do (Dominancia). Sirve para valorar factores de capacidad para dirigir, de dominio, persistencia e iniciativa social.
- 2.- Cc (Capacidad de Categoría).- Servir como índice de la capacidad del individuo para tener categoría (no su categoría presente ya alcanzada). La escala trata de medir las cualidades y atributos que llevan a tener categoría.
- 3.- Sd (sociabilidad). Identificar a las personas de temperamento sociable, participativo y decidido.
- 4.- Ps (Presencia Social). Valorar factores como equilibrio, espontaneidad y confianza en sí mismo en la interacción personal y social.

5.- Aa (Autoaceptación). Valorar factores como el sentido de la valía personal, la autoaceptación y la capacidad para pensar y actuar independientemente.

6.- Sb (Sentido de Bienestar). Identificar a las personas que minimizan sus quejas y preocupaciones y -- que están relativamente libres de dudas sobre sí mismas y de desilusiones.

GRUPO II.- Mediciones de Socialización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Interpersonal de Valores. Se ocupa de las normas y los valores sociales, y de la disposición de observar o rechazar estos valores. Realizan énfasis en el carácter, Mide las funciones Intrapersonales o carácter. Lo forman las siguientes escalas:

7.- Re (Responsabilidad). Pretende identificar a las personas que tienen una disposición y un temperamento de conciencia, responsabilidad y confiabilidad.

8.- Sn (Sociabilización). Indica el grado de madurez, integridad y rectitud social que ha alcanzado una persona.

9.- Ac (Autocontrol). Valorar el grado y la adecuación del control y el orden sobre sí mismo, así como de la libertad, la impulsividad y el egocentrismo.

10.- To (Tolerancia). Identificar a las personas que -- tienen creencias y actitudes sociales permisivas, acogedoras y no críticas.

11.- Bi (Buena Impresión). Reconocer a las personas que son capaces de crear una impresión favorable - - -

y que se preocupan por la forma en que los demás reaccionan ante ellos.

12.- Co (Comunalidad). Indicar el grado en que las -- reacciones y respuestas de una persona corresponden al patrón modal (común) establecido.

GRUPO III.- Mediciones del Potencial para el Logro y la Eficacia Intelectual.

13.- Lc (Logro Conformidad). Identificar los factores de interés y motivación que generan el logro en cualquier marco dentro del cuál la conformidad sea un comportamiento positivo.

14.- Li (Logro Independencia). Señalar los factores de interés y motivación que generan el logro en cualquier marco dentro del cuál la autonomía y la independencia sean comportamientos positivos.

15.- Ei (Eficacia Intelectual). Indicar el grado de eficacia personal e intelectual que ha alcanzado la persona.

GRUPO IV.- Mediciones de los Modos Intelectuales y de los Intereses.

16.- Sp (Sentido Psicológico). Intenta medir el grado de interés y respuestas de una persona ante las necesidades, motivaciones y experiencias internas de los demás.

17.- Fx (Flexibilidad). Indicar el grado de flexibilidad y adaptabilidad de una persona en su pensamiento y comportamiento social.

18.- Fe (Feminidad). Valorar la masculinidad o femenidad de los intereses. (las puntuaciones altas in-

dican intereses más femeninos, y las bajas, intereses más masculinos.

El CPI es autoaplicable. Los reactivos están impresos en un folleto de afirmaciones, las respuestas se registran marcando una cruz en la columna que corresponda. Consta de 480 reactivos. Se le pide al sujeto que después de leer cada uno de ellos, decida cuál es su opinión al respecto, sobre una dicotomía de cierto-falso. La calificación es directa por medio de plantillas de calificación; se obtiene una puntuación natural, dada por el total de afirmaciones marcadas, y se anotan en la casilla correspondiente a cada escala. Estas puntuaciones de ben graficarse en un perfil de conversión automática para cada una de las escalas; en cada cara de la hoja de respuestas se computan las respuestas y se grafica el perfil, según el sexo del sujeto, es decir, una cara si el sujeto es de sexo femenino, y en la cara contraria si el sujeto es de sexo masculino.

PROCEDIMIENTO.

Una vez realizados los trámites requeridos por las instituciones que accedieron permitir el acceso para examinar a los padres que conforman cada uno de los grupos, se procedió a efectuar la aplicación de los instrumentos.

La muestra que forma el grupo de Padres No Agresores (Grupo Control, llamado Grupo I), se obtuvo como ya se mencionó, de los padres cuyos hijos asisten a una escuela primaria oficial ubicada en la Colonia Doctores de esta ciudad. La aplicación se efectuó en forma colectiva a quienes asistieron a una junta de padres de familia, en donde se les informó que se estaba realizando un estudio sobre crianza infantil en diversas escuelas primarias de la ciudad y por tal motivo se invitaba a los que quisieran colaborar. El estudio fué aplicado por dos psicólogas quienes se encargaron de la distribución del material que incluía: folletos de afirmaciones, hojas de respuestas, lápiz y borrador. También se encargaron de aclarar las dudas que surgieran. Se cuidó que los sujetos no se comunica-

ran entre sí.

La muestra de Padres Agresores (Grupo Experimental, llamado Grupo II), se obtuvo de la población que asiste a consulta externa al Instituto de Salud Mental. Para tal efecto, se acudió a dicha institución los días lunes de cada semana durante los meses de Marzo a Agosto de 1984, tomándose únicamente los casos de nuevo ingreso para excluir a los que estuvieran en -- tratamiento, según se había estipulado. De acuerdo con ésto, -- se fueron realizando las entrevistas y aplicación de las pruebas psicológicas en forma individual a los padres que asistían cada lunes. De esta manera se obtuvieron en el lapso citado, -- diecisiete casos. Posteriormente se tomó la decisión de asis -- tir diariamente por un período de dos meses (Septiembre y Octu -- bre) a fin de captar un mayor número de pacientes, pues se tenían informes de una mayor demanda del servicio en los restan -- tes días de la semana. En estas condiciones se completó el nú -- mero de sujetos que constituyen la muestra que se presenta.

Se consideró necesario excluir los casos donde la agre -- sión produjo la muerte al niño, decisión que en gran parte es -- tuvo determinada porque dichos padres habían sido reclusos en la prisión, por lo que el acceso a ellos significaba otro trá -- mite administrativo en los reclusorios respectivos. También se excluyeron los casos de abuso sexual debido a que en estas si -- tuaciones se encontró que se desconocía la identidad del pa -- dre agresor, y el caso era reportado por otra persona diferen -- te, en ocasiones sin parentesco con el menor, estando éste ba -- jo custodia.

A los sujetos de este grupo se les explicó que se estaba realizando un estudio sobre crianza infantil a todos los pa -- dres que acudían al instituto, que la participación era volun -- taria y completamente ajena a la situación que los tenía en el Instituto, e incluso no se les cobró la cuota correspondiente a esa cita.

En ambos grupos. Se sugirió que utilizaran un seudónimo - que les garantizaría el anonimato, a fin de proporcionarles -- confianza y fomentar la sinceridad de sus respuestas.

El estudio se aplicó con el siguiente orden:

- Cuestionario de entrevista
- Configuración Psicológica Individual (C.P.I.).
- Test de Matrices Progresivas de Raven
- Test Gestáltico Visomotor de Bender.

Este orden fué implantado según las necesidades surgidas - en el Grupo Experimental (Grupo II), porque los sujetos a pe - sar de que aceptaron cooperar, frecuentemente pretextaron que ya no contaban con el tiempo suficiente y que debían retirarse antes de terminar de contestar la batería. Ante esta situa - ción, se determinó que los dos primeros instrumentos citados - eran indispensables para realizar este estudio, mientras que - los otros tres eran complementarios, por lo que la prioridad - se encaminó a aplicar primero los instrumentos indispensables, dejándose los complementarios para los casos en que no hubiera objeción por parte de los sujetos.

Como no se tomó ningún criterio definitorio de la muestra con respecto al sexo, en el Grupo II se recibían a los sujetos conforme demandaban el servicio de consulta, aunque en el Grupo I se procedió a equilibrar la muestra de acuerdo al número de sujetos mujeres y sujetos hombres que componían el Grupo - - II.

Terminada la aplicación del estudio a cada sujeto, se for - mó un expediente. Una vez reunidos todos los expedientes, se - procedió a numerarlos, asignándole a cada uno un número progre - sivo del 1 al 50 y en adelante se manejó a cada expediente se - gún el número que le fué asignado al azar.

Se procedió entonces a la calificación de los instrumen - tos. La calificación de la Configuración Psicológica Indivi - - dual se realizó en forma anual utilizando las plantillas de ca

lificación para cada una de las escalas que conforman dicho -- test. La interpretación se llevó a cabo de acuerdo al propio - manual de Harrison G. Gough.

Los puntajes brutos que se obtuvieron se pasaron a la hoja de perfil de dicha prueba donde se convierten automáticamente en puntajes normalizados y forman el propio perfil del examinado. No se utilizaron normas de comparación estandarizados en la población mexicana por no haberse encontrado ninguna referencia al respecto.

TRATAMIENTO ESTADISTICO

Una vez conocidas las puntuaciones obtenidas por cada uno de los sujetos examinados en la Configuración Psicológica Individual (C.P.I.), se solicitó el manejo estadístico correspondiente en el P.U.C. (Programa Universitario de Cómputo)'

Primeramente se realizó el cálculo de frecuencias absolutas y relativas así como el cálculo de las medidas de la ten-dencia central: Media, Mediana, Modo y Desviación Estándar en cada una de las 18 escalas del C.P.I., separando a cada grupo estudiado por sexo, es decir, se manejaron cuatro grupos:

- a.- Grupo I Hombres
- b.- Grupo I Mujeres
- c.- Grupo II Hombres
- d.- Grupo II Mujeres

En seguida se llevó a cabo el contraste estadístico a fin de determinar si se podía rechazar la Hipótesis Nula, que es - una proposición de "No diferencia".

De acuerdo al criterio de investigación en Ciencias So - ciales, se estableció el Nivel de Significancia o Probabilidad de 0.05 para contrastar las Hipótesis.

Posteriormente se eligió aplicar la Prueba t de Student, - teniendo en cuenta el número de casos estudiados, así como el hecho de estar trabajando con Variables Intervalares, donde -- cada uno de los sujetos obtiene una puntuación de las posibles establecidas previamente dentro de un continuo, y en donde se conocen además los puntajes máximos y mínimos que cada sujeto puede obtener.

CAPITULO IV. RESULTADOS.

A continuación se presenta los cuadros que detallan los datos que se manejaron en el presente estudio, así como los resultados obtenidos, con los cuáles se establece si las medias resultantes en cada una de las 18 escalas del C.P.I. difieren significativamente entre ambos grupos.

CUADRO No. I MUJERES

ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0 .

VARIABLE	NUMERO DE CASOS	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	ERROR ESTANDAR.	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABILIDAD.	
HSC 1 GRUPO I	24	28.33	7.245	1.479	2.59	46	0.013	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	23.83	4.459	0.910				
HSC 2 GRUPO I	24	19.87	4.665	0.952	4.31	46	<u>0.000</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	14.58	3.798	0.775				
HSC 3 GRUPO I	24	23.91	5.469	1.116	2.77	46	<u>0.008</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	20.08	3.999	0.816				
HSC 4 GRUPO I	24	37.45	5.657	1.155	6.27	46	0.000	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	28.25	4.445	0.907				
HSC 5 GRUPO I	24	19.04	4.389	0.896	1.87	46	0.068	SE ACEPTA H_0
GRUPO II	24	17.16	2.200	0.449				
HSC 6 GRUPO I	24	35.41	5.687	1.161	3.60	46	0.001	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	29.20	6.262	1.278				

CUADRO No. 11 MUJERES

ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0 .

VARIABLE	NUMERO DE CASOS	ME DIA	DES V I A - C I O N E S T A N D A R	E R R O R E S T A N D A R .	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABI L I D A D .	
HSC 7 GRUPO I GRUPO II	24 24	28.29 25.20	4.227 3.901	0.863 0.796	2.63	46	<u>0.012</u>	SE ACEPTA H_1
HSC 8 GRUPO I GRUPO II	24 24	37.20 32.37	3.867 5.388	0.789 1.100	3.57	46	<u>0.001</u>	SE ACEPTA H_1
HSC 9 GRUPO I GRUPO II	24 24	31.83 25.45	6.982 7.229	1.425 1.476	3.11	46	<u>0.003</u>	SE ACEPTA H_1
HSC 10 GRUPO I GRUPO II	24 24	22.62 15.08	6.165 5.992	1.258 1.223	4.30	46	<u>0.000</u>	SE ACEPTA H_1
HSC 11 GRUPO I GRUPO II	24 24	19.95 16.50	5.864 5.200	1.197 1.062	2.16	46	<u>0.036</u>	SE ACEPTA H_1
HSC 12 GRUPO I GRUPO II	24 24	23.29 22.29	2.404 3.155	0.491 0.644	1.23	46	<u>0.223</u>	SE ACEPTA H_0

CUADRO No. III MUJERES

ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0 .

VARIABLE	NUMERO DE CASOS	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	ERROR ESTANDAR.	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABILIDAD.	
ESC 13 GRUPO I	24	28.58	5.047	1.030	4.38	46	<u>0.000</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	22.79	4.064	0.830				
ESC 14 GRUPO I	24	19.58	4.587	0.936	3.21	46	0.002	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	15.50	4.222	0.862				
ESC 15 GRUPO I	24	39.12	6.089	1.243	3.35	46	<u>0.002</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	33.66	5.147	1.051				
ESC 16 GRUPO I	24	13.20	2.284	0.466	6.16	46	<u>0.000</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	9.04	2.404	0.491				
ESC 17 GRUPO I	24	10.00	2.485	0.507	4.41	46	<u>0.000</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	6.58	2.873	0.586				
ESC 18 GRUPO I	24	19.62	2.551	0.521	2.87	46	<u>0.006</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	24	21.62	2.261	0.462				

CUADRO No. I HOMBRES

ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0 .

VARIABLE	NUMERO DE	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	ERROR ESTANDAR	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABILIDAD.	
HSC 1 GRUPO I	6	31.83	3.125	1.276	2.35	10	<u>0.041</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	23.66	7.916	3.232				
HSC 2 GRUPO I	6	23.00	2.608	1.065	3.20	10	<u>0.010</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	16.00	4.690	1.915				
HSC 3 GRUPO I	6	27.33	2.422	0.989	4.34	10	<u>0.001</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	15.66	6.121	2.499				
HSC 4 GRUPO I	6	38.66	1.066	0.803	3.31	10	<u>0.008</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	27.83	7.782	3.177				
HSC 5 GRUPO I	6	21.16	2.639	1.078	2.54	10	<u>0.029</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	17.00	3.033	1.238				
HSC 6 GRUPO I	6	38.83	1.941	0.792	3.48	10	<u>0.006</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	28.50	7.007	2.861				

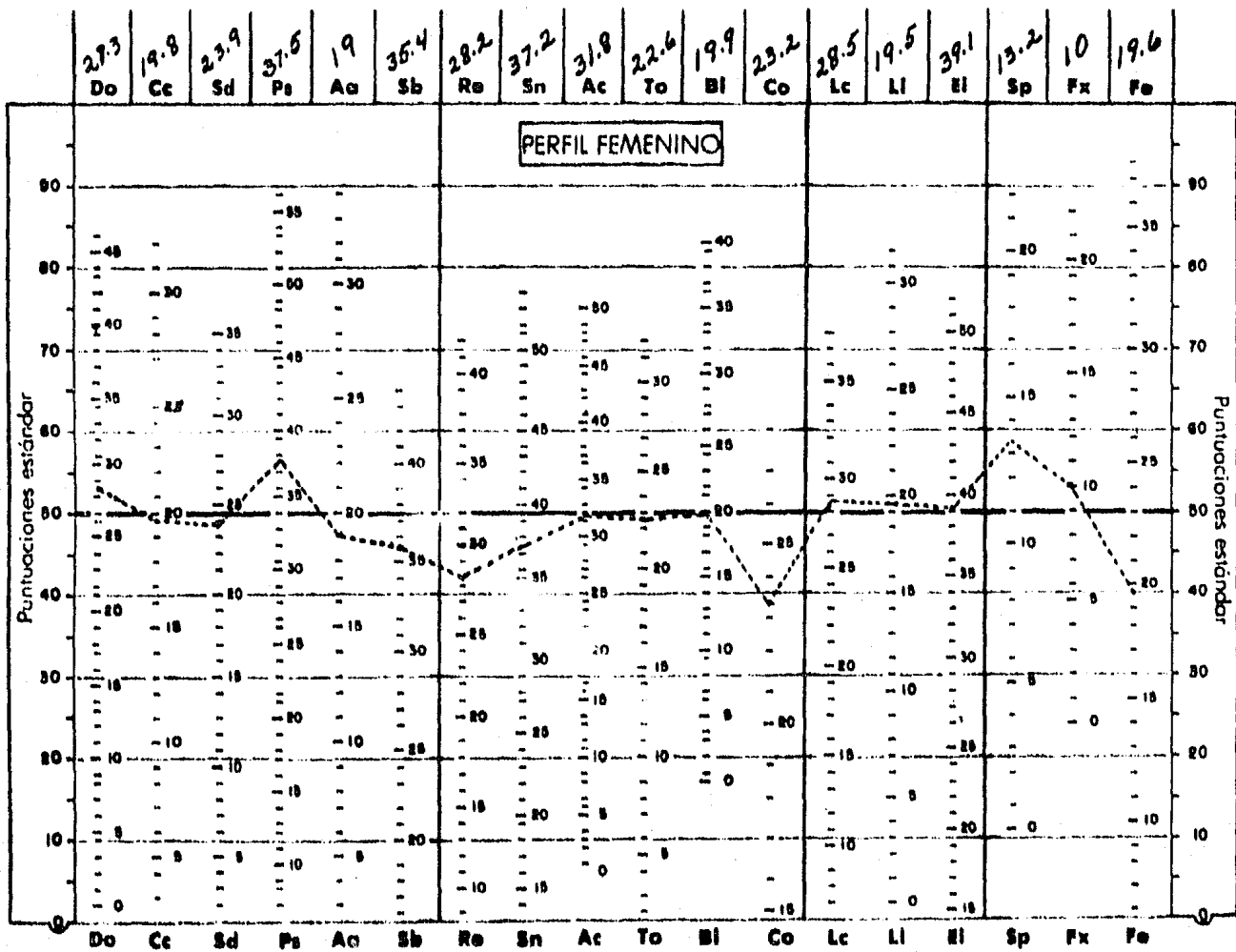
CUADRO No. II HOMBRES

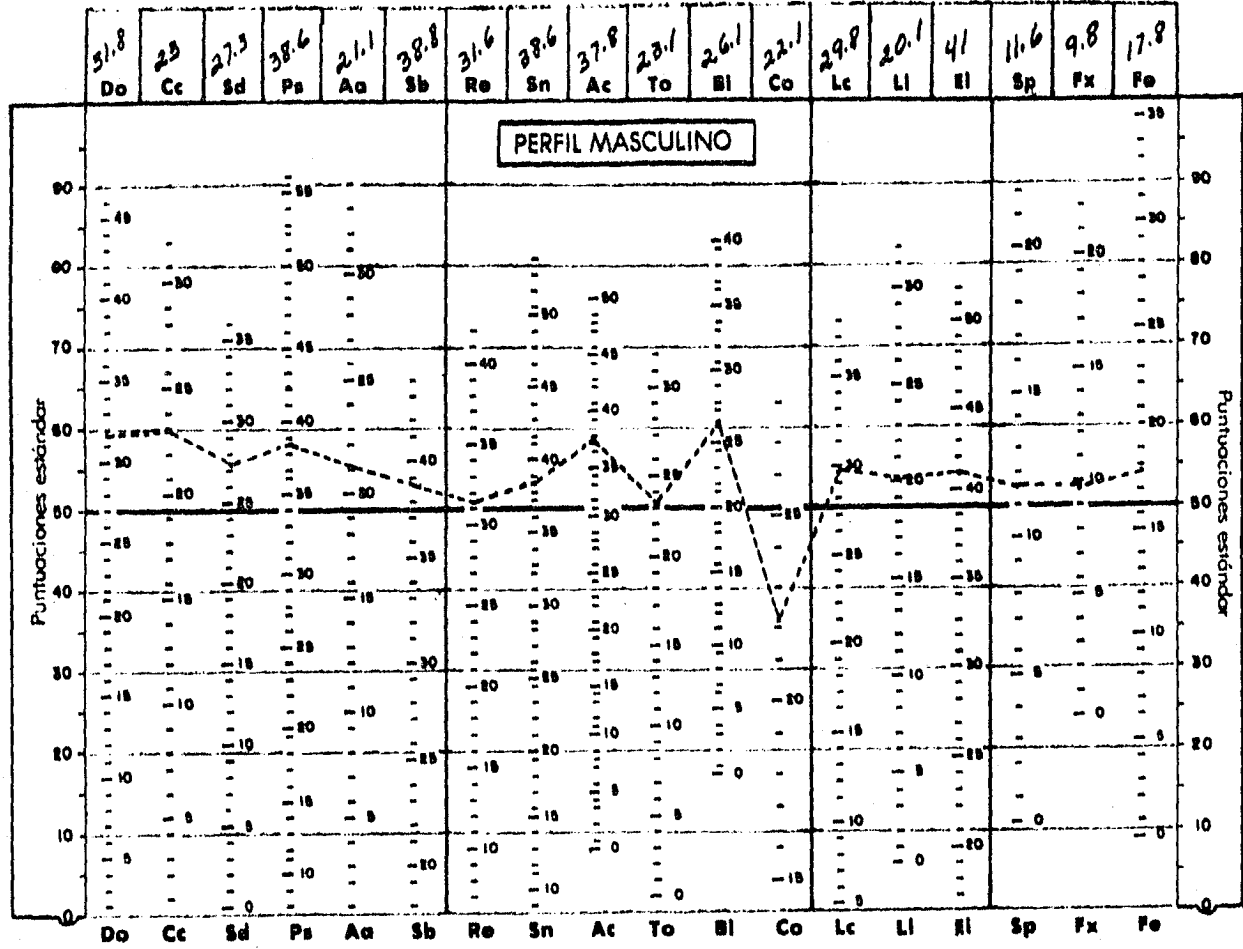
ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0 .

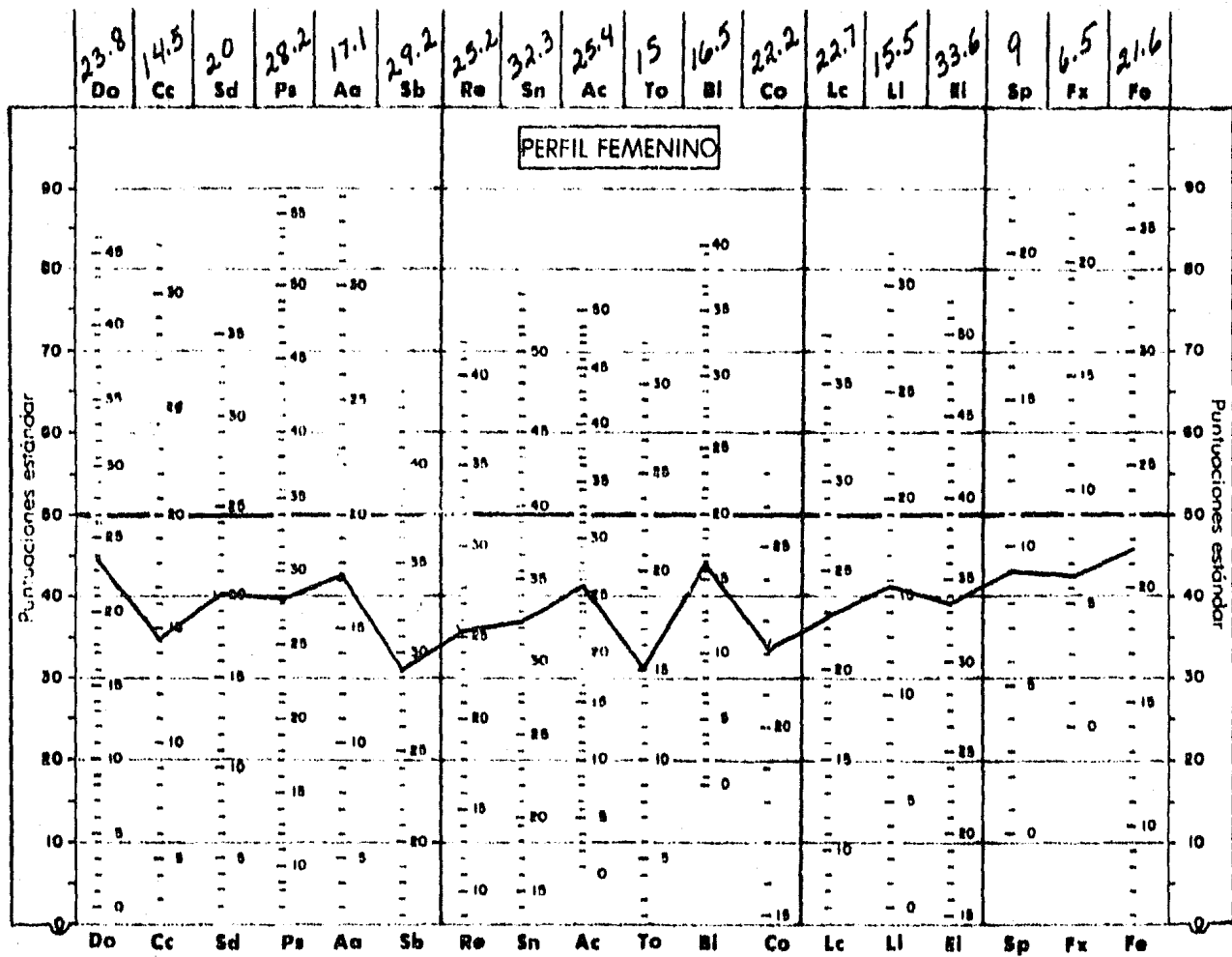
VARIABLE	NUMERO DE CASOS	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	ERROR ESTANDAR	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABILIDAD.	
ESC 7 GRUPO I	6	31.66	1.635	0.667	2.91	10	<u>0.016</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	25.16	5.231	2.136				
ESC 8 GRUPO I	6	38.66	2.251	0.919	4.40	10	<u>0.001</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	28.83	4.99	2.040				
ESC 9 GRUPO I	6	37.83	5.307	2.167	5.31	10	0.000	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	21.33	5.465	2.231				
ESC 10 GRUPO I	6	23.16	3.488	1.424	2.92	10	<u>0.015</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	15.16	5.742	2.344				
ESC 11 GRUPO I	6	26.16	3.430	1.400	3.74	10	<u>0.004</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	12.83	8.035	3.280				
ESC 12 GRUPO I	6	22.16	2.483	1.014	0.00	10	<u>1.000</u>	SE ACEPTA H_1
GRUPO II	6	22.16	1.602	0.654				

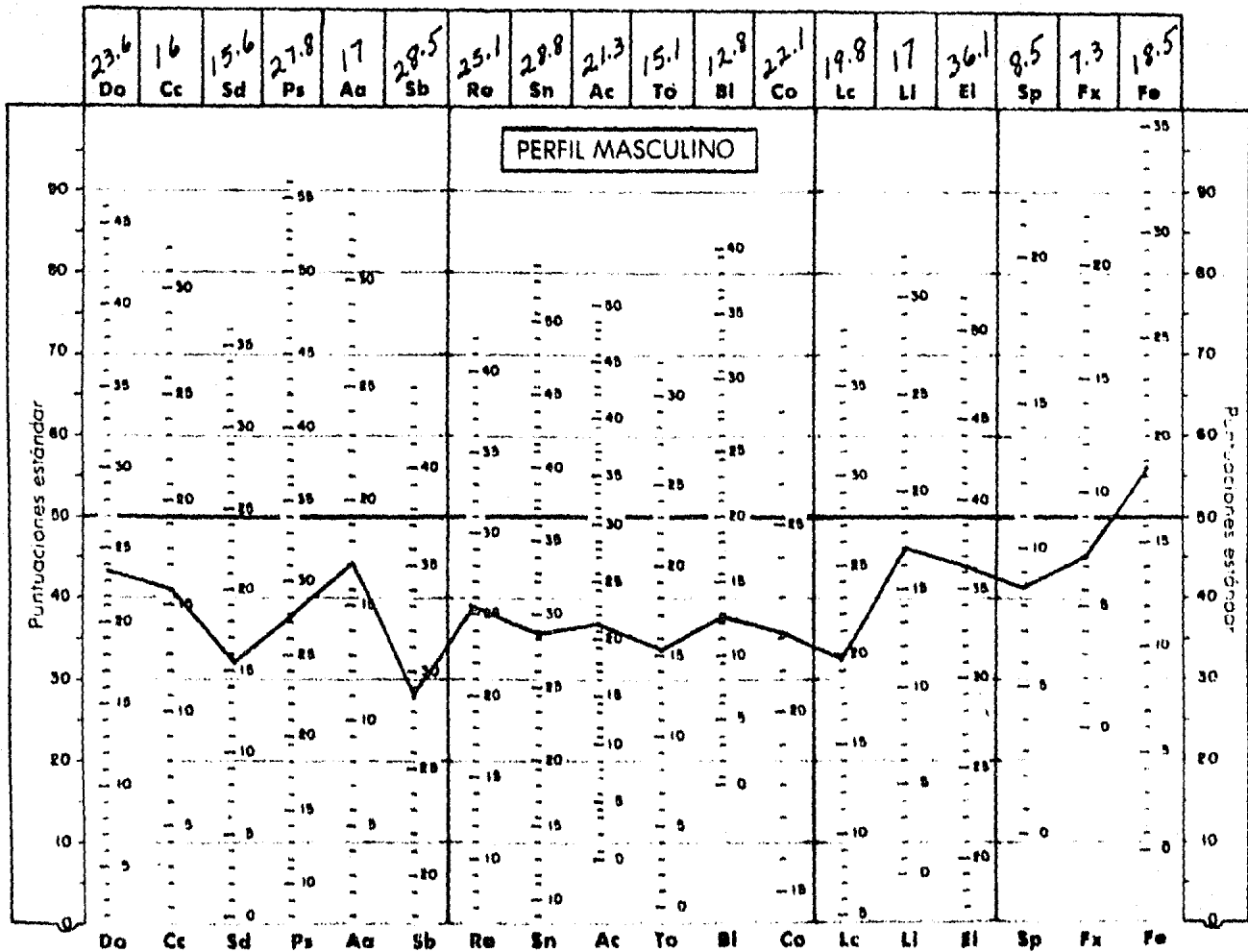
CUADRO No. III HOMBRES

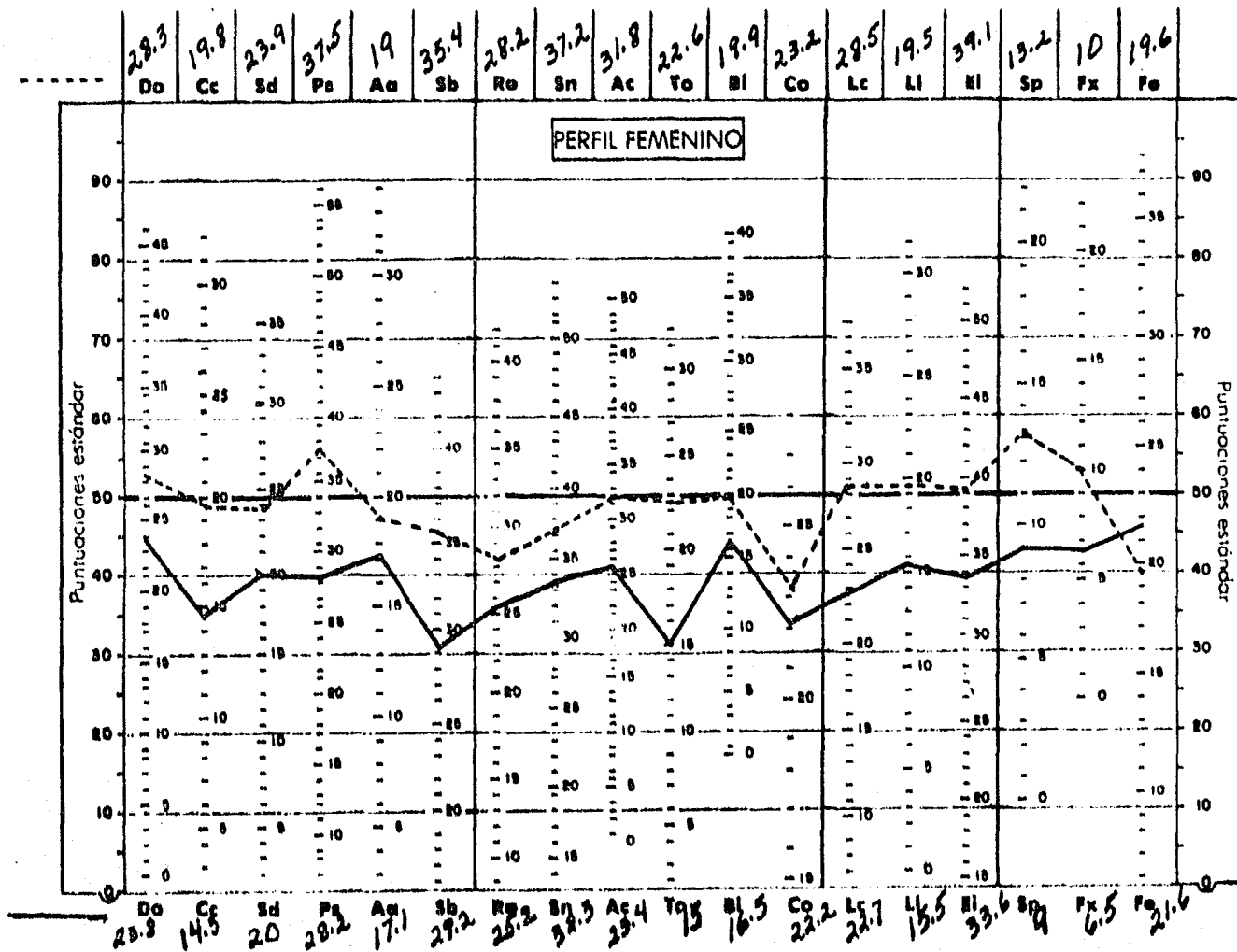
		ZONA DE ACEPTACION O RECHAZO DE H_0							
VARIABLE		NUMERO DE CASOS	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR	ERROR ESTANDAR	VALOR DE T	GRADOS DE LIBERTAD	NIVEL DE PROBABILIDAD.	
HSC 13	GRUPO I	6	29.83	3.251	1.327	3.71	10	<u>0.004</u>	SE ACEPTA H_1
	GRUPO II	6	19.83	5.742	2.344				
HSC 14	GRUPO I	6	20.16	4.401	1.797	1.35	10	0.206	SE ACEPTA H_0
	GRUPO II	6	17.00	3.688	1.506				
HSC 15	GRUPO I	6	41.00	1.789	0.730	3.58	10	<u>0.005</u>	SE ACEPTA H_1
	GRUPO II	6	36.16	2.787	1.138				
HSC 16	GRUPO I	6	11.66	2.503	1.022	2.03	10	0.070	SE ACEPTA H_0
	GRUPO II	6	8.50	2.881	1.176				
HSC 17	GRUPO I	6	9.83	2.787	1.138	1.57	10	0.148	SE ACEPTA H_0
	GRUPO II	6	7.33	2.733	1.116				
HSC 18	GRUPO I	6	17.83	1.602	0.654	0.44	10	0.673	SE ACEPTA H_0
	GRUPO II	6	18.50	3.391	1.384				







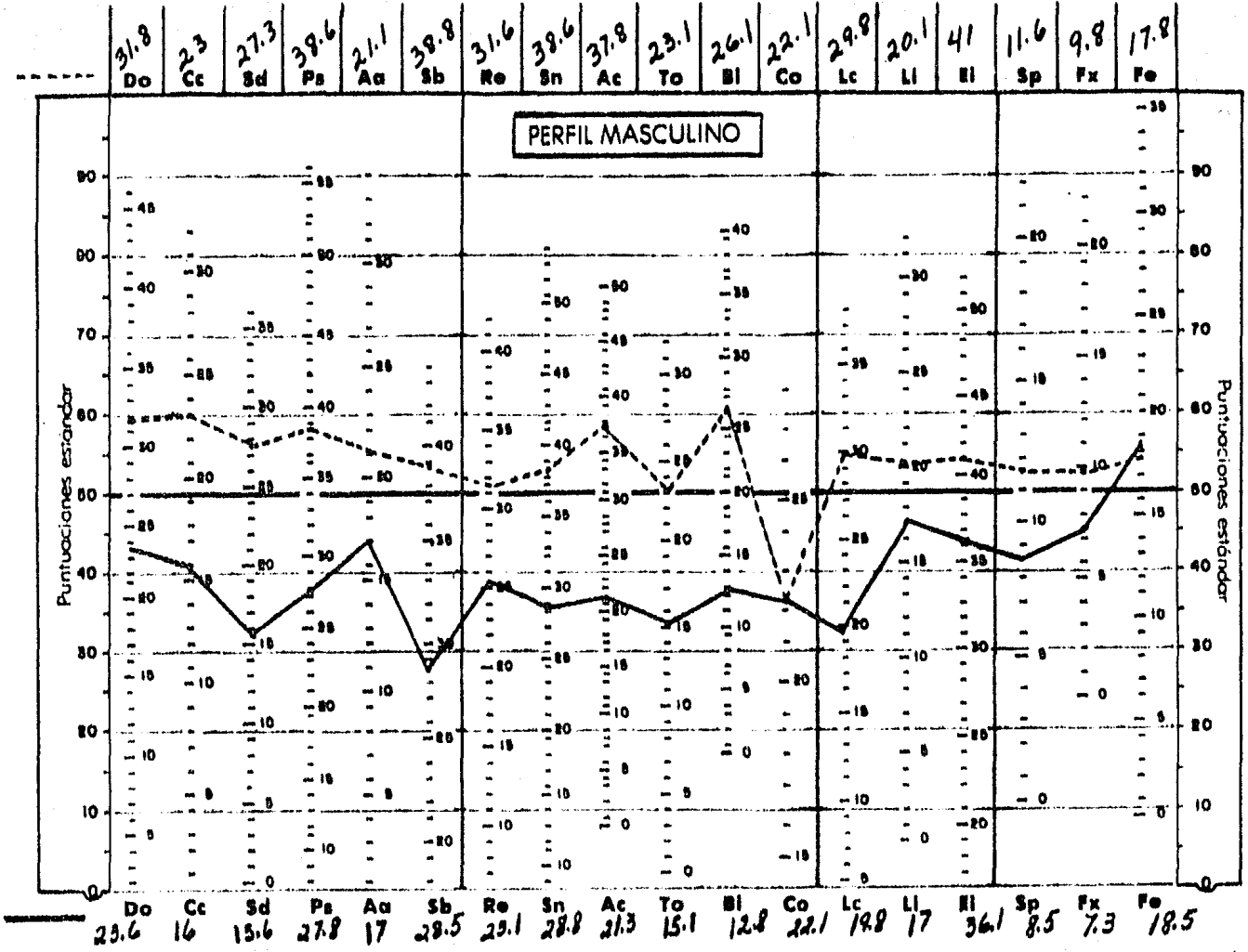




FECHA 1984

GRUPO I (CONTROL) N=24

GRUPO II (EXPERIMENTAL) N=24



----- GRUPO I (CONTROL) N=6 FECHA 1984

_____ GRUPO II (EXPERIMENTAL) N=6

CAPITULO V ANALISIS DE RESULTADOS

ANALISIS DE RESULTADOS

En esta parte se pretende analizar los resultados obtenidos con la aplicación de la Configuración Psicológica Individual a la muestra de Padres Agresores y Padres No Agresores, objeto de esta investigación y que se presentan en el apartado de Resultados.

En base a la formulación de la Hipótesis Primaria, los resultados permiten establecer que en esta investigación se rechaza la Hipótesis Nula (H_0) que plantea que "No existe diferencia significativa entre las Características de Personalidad de los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y las Características de Personalidad de los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores)", y, consecuentemente se acepta la H_1 que plantea que "Las Características de personalidad de los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores) difieren significativamente de las Características de Personalidad de los Padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores)".

Para las Hipótesis Secundarias se obtuvo lo siguiente:

- I.- Se rechaza H_{0I} que plantea que "No existe diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los Padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Actitud, Ascendencia, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal (Grupo I del CPI)", y por lo tanto, se acepta la H_{1I} que plantea que "Existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los Padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Actitud, Ascendencia, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal (Grupo I del C.P.I.)".

II.- Se rechaza la H_{02} que plantea que "No existe diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Sociabilización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Intrapersonal (Grupo II del C.P.I.)", y en consecuencia se Acepta la H_2 que plantea que "Existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores) y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Sociabilización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Intrapersonal (Grupo II del C.P.I.)".

III.- Se rechaza la H_{03} que plantea que "No existe una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones del Potencial para el logro y la Eficiencia Intelectual (Grupo III del C.P.I.), por consiguiente se Acepta la H_3 que plantea que "Existe una diferencia desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que no exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones del Potencial para el logro y la Eficiencia Intelectual (Grupo III del C.P.I.)".

IV.- En esta Hipótesis no coinciden los resultados encontrados en los hombres y las mujeres, ya que en el caso de las mujeres: Se rechaza la H_{04} que plantea que "No existe una diferencia desde el punto de vista estadístico entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que No exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Modos Intelectuales y de los Intereses (Grupo IV del C.P.I.)", y en consecuencia, se Acepta la H_4 que plantea que "Existe una

diferencia significativa desde el punto de vista estadístico - entre los padres que exhiben una conducta de maltrato al niño (Padres Agresores), y los padres que No exhiben una conducta - de maltrato al niño (Padres No Agresores), con respecto a las mediciones de Modos Intelectuales y de los Intereses (Grupo IV del C.P.I.)".

Con respecto al grupo de Hombres, esta decisión se invierte: Se Acepta la H_{04} , y consecuentemente se rechaza la H_4 .

INTERPRETACION CUANTITATIVA.

MUJERES.

1.- Los sujetos femeninos perteneciente al Grupo II (Experimental, Madres Agresoras), mostraron ser significativamente inferiores que las del Grupo I (Control, Madres No Agresoras), en las puntuaciones obtenidas en las siguientes escalas:

- 1).- Do (Dominancia)
- 2).- Cc (Capacidad de Categoría)
- 3).- Sd (Sociabilidad)
- 4).- Ps (Presencia Social)
- 6).- Sb (Sentido de Bienestar)
- 7).- Re (Responsabilidad)
- 8).- Sn (Socialización)
- 9).- Ac (Autocontrol)
- 10).-To (Tolerancia)
- 11).-Bi (Buena Impresión)
- 13).-Lc (Logro Conformidad)
- 14).-Li (Logro Independencia)
- 15).-Ei (Eficacia Intelectual)
- 16).-Sp (Sentido Psicológico)
- 17).-Fx (Flexibilidad)

2.- No se encontró diferencia significativa entre las Madres - del Grupo I y las del Grupo II, en las siguientes escalas:

- 5).- Aa (Autoacentación)

12).- Co (Comunalidad)

3.- Las madres del Grupo II (Experimental), fueron significativamente superiores a las madres del Grupo I (Control), en la escala:

18).- Fe (Feminidad)

INTERPRETACION CUALITATIVA.

Según se observa en el perfil femenino obtenido, los sujetos del Grupo II Mujeres, son personas que tienen poca confianza en sí mismas y que poseen un pobre concepto de su valía personal, esta baja autoestima, probablemente ocasione el rechazo a su hijo, ya que la capacidad de amar se ve profundamente afectada en situaciones que se es incapaz de amarse uno mismo.

Al enfrentar situaciones complicadas, se les dificulta controlar sus impulsos, -especialmente agresivos-, pues poseen poca tolerancia a la frustración.

Son personas que anteponen sus propios sentimientos y necesidades a los de los demás, llegando en ocasiones a mostrarse irresponsables, característica que influye negativamente en el desempeño del rol de la maternidad, que requiere a veces de sacrificios y renunciadas -aunque sea de manera temporal-, de los beneficios personales.

En su desempeño social, se manifiestan reservadas, inhibidas, retraídas, con poca iniciativa, prefieren dejar que otros tomen las decisiones; este aislamiento social las lleva a carecer de una amplia gama de intereses, que en el caso de ellas, son más bien restringidos. Reaccionan ante las demás personas con actitudes defensivas, por lo que evitan buscar apoyo en otros.

Puede sospecharse que son personas inmaduras, cuyo comportamiento general puede definirse como infantil, lo que resulta

en un desempeño inadecuado de su rol social: la maternidad.

H O M B R E S .

1.- Los sujetos masculinos que formaron el Grupo II (Experimental, Padres Agresores), mostraron ser significativamente inferiores que los padres del Grupo I (Control, Padres No Agresores), en las puntuaciones obtenidas en las siguientes escalas:

- 1).- Do (Dominancia)
- 2).- Cc (Capacidad de Categoría)
- 3).- Sd (Sociabilidad)
- 4).- Ps (Presencia Social)
- 5).- Aa (Autoaceptación)
- 6).- Sb (Sentido de Bienestar)
- 7).- Re (Responsabilidad)
- 8).- Sn (Socialización)
- 9).- Ac (Autocontrol)
- 10).- To (Tolerancia)
- 11).- Bi (Buena impresión)
- 13).- Lc (Logro Conformidad)
- 15).- Ei (Eficacia Intelectual)

2.- No se encontró diferencia significativa entre los padres del Grupo I y los padres del Grupo II, en las siguientes escalas:

- 12).- Co (Comunalidad)
- 14).- Li (Logro Independencia)
- 16).- Sp (Sentido Psicológico)
- 17).- Fx (Flexibilidad)
- 18).- Fe (Feminidad)

INTERPRETACION CUALITATIVA.

Las características de personalidad de los Padres Agresores, coinciden en su mayoría, con lo apuntado antes con respecto a las Madres Agresoras.

En base a la interpretación del perfil masculino que se obtuvo, se observa que estos padres, son personas que tienen una pobre imagen de sí mismo, lo que los lleva a desconfiar de su propia valía personal. Son impulsivos y ante situaciones frustrantes reaccionan de manera agresiva, perdiendo el control de sus propios impulsos, además de que tienen poca tolerancia a la frustración .

Esta situación puede provocar una actitud hostil y ruda que define la posición que adoptan ante los demás, pues son sujetos que desarrollan poco contacto social, mostrándose en ocasiones inhibidos y retraídos, o bien susceptibles y poco amable en situaciones sociales nuevas o desconocidas.

Ante las presiones del medio ambiente, se preocupan más por su beneficio personal, que por el de los demás, llegando incluso a mostrarse egoístas y aún irresponsables.

Estas características reunidas, dificultan el desempeño de su rol paterno, debido a su incapacidad para dar afecto y cuidado a sus propios hijos, ante quienes-especialmente en momentos difíciles-, adoptan actitudes agresivas y de rechazo.

INTERPRETACION CUALITATIVA GRUPO I MUJERES.

Por otro lado, en el perfil femenino obtenido en el grupo I Mujeres se observa que son personas que poseen una fluidez verbal que les permite ser persuasivas; tienen confianza y seguridad en su valor personal. Son exigentes y estrictas en su propio trabajo y en lo que esperan de los demás, por lo que se preocupan por ser responsables y cumplidas, llegando en ocasiones a ser dominantes.

En situaciones difíciles logran controlar sus propios impulsos, pues poseen un adecuado nivel de tolerancia a la frustración.

Se muestran espontáneas en su trato con otras gentes, po-

seen amplios intereses y son capaces de actuar de manera independiente, aunque cuidan de causar una buena impresión en los demás. Les gusta participar activamente en la organización y planeación de actividades sociales, mostrándose cooperadoras e interesadas por las necesidades y motivaciones de otros.

GRUPO I HOMBRES.

Los sujetos que conformaron el Grupo Control Hombres, son personas ambiciosas, con una buena imagen de sí mismos y confiados de su propio valor como personas; tienen aptitud para dirigir a otros y tomar la iniciativa en situaciones que exigen toma de decisiones; poseen una amplia gama de intereses y son capaces de actuar de manera independiente.

Enfrentan los problemas cotidianos de manera tolerante, y en situaciones difíciles actúan de manera sensata, ya que son capaces de controlar sus propios impulsos.

Adoptan una actitud sociable y participativa en sus relaciones con otros, ya que pueden adaptarse adecuadamente en situaciones nuevas o desconocidas; además de que les interesa lo grar una impresión favorable de su persona, por lo que son aco medidos y considerados.

CAPITULO VI. - CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N E S

De la información recabada en este estudio y que ha sido presentada en los capítulos correspondientes a Resultados y Análisis de Resultados, podemos derivar las siguientes conclusiones:

- 1.- Existen diferencias significativas entre las características de personalidad de los Padres Agresores, y las características de personalidad de los Padres No Agresores.

- 2.- Estas características están disminuídas de manera importante en los Padres Agresores, en los rasgos de personalidad que no definen una patología específica de las establecidas dentro de los trastornos mentales, sino que pueden ser definidas como defectos de carácter, que en el caso de los Padres Agresores están suficientemente deterioradas que son capaces de obstaculizar el desempeño de su rol social establecido: la paternidad.

- 3.- Las características de personalidad detectadas se refieren principalmente a:
 - a).-Las mediciones de Equilibrio, Poder, Seguridad en sí mismo y Adecuación Interpersonal. Los Padres Agresores exhiben poca seguridad y confianza en sí mismo. Esta baja autoestima probablemente se relacione con su propia experiencia desafortunada con las figuras significativas de su niñez -especialmente con sus padres-, Es posible que la relación con sus padres estuviera matizada por un patrón de censura, rechazo y agresión, lo que propició la formación de una autoimagen devaluada.

Mientras que los Padres No Agresores poseen un concepto de Seguridad y confianza en sí mismo, que probablemente se origina en una relación de equilibrio entre el goce y la satisfacción por un lado, y el enojo y frustración por el otro, ex

perimentadas en sus primeros años de vida, primeramente con su familia y posteriormente en su relación con otros.

Estos resultados coinciden con los encontrados por Gibbins y Walker, quienes concluyeron que el rechazo, la indiferencia y la hostilidad en su propia niñez es la causa principal de -- los padres crueles.

b).- Las mediciones de Socialización, Madurez, Responsabilidad y Estructuración Intrapersonal de los Valores. Es posible que el concepto autodevaluado que poseen los Padres Agresores, Provoque un sentimiento de incapacidad que impide cumplir con los requerimientos del rol paterno; así mismo obstaculiza su participación en actividades sociales, ya que la identidad personal está ligada a la identidad familiar y a la identidad del grupo social, y al faltar la primera de ellas se trastornan las otras dos; por éllo, estas personas evitan establecer contactos sociales e incluso se aíslan de los demás, y cuando enfrentan situaciones difíciles o conflictivas, rehúsan buscar apoyo en otros, reaccionando con actitudes impulsivas y agresivas, además de que son susceptibles y tienen poca tolerancia a la frustración.

En el caso de los Padres No Agresores, éstos probablemente fueron criados en un ambiente más favorable que mantuvo la armonía familiar y propició el desarrollo de sus potencialidades, entre las cuáles se encuentra un adecuado nivel de tolerancia a la frustración y la capacidad de aceptar resultados -- que son contrarios a los que se esperaban, por lo que pueden -- controlar sus impulsos cuando enfrentan situaciones conflictivas.

c).- Las mediciones del Potencial para el logro y la Eficacia Intelectual. De la interacción de las experiencias en su medio familiar temprano y las experiencias obtenidas posteriormente en sus escasos contactos sociales, se origina una incapacidad para adaptarse a situaciones nuevas o desconocidas, mostrándo-

se desconfiados, egoístas e inestables.

En los Padres No Agresores, la satisfacción experimentada en su propia niñez, y la satisfacción obtenida de sus relaciones con los demás, lo conducen a adoptar una actitud sociable y participativa y a adaptarse fácilmente a situaciones novedosas o desconocidas, mostrándose considerados e interesados en las necesidades de los demás.

4.- El maltrato al niño entonces, puede sustentarse en una -- fuerte base psicológica, donde es imperativo que se comprendan y manejen las necesidades psicológicas del agresor, a fin de -- lograr su rehabilitación por medio del tratamiento individual o de grupo.

5.- La muestra con la cual se trabajó corresponde a un nivel socio-cultural de clase media, por lo que se concluye que el -- maltrato no puede ser propiciado únicamente por patrones cultu -- rales relativos al concepto de educación y de disciplina, que conciben al niño como una propiedad del padre, sino que es el reflejo de una personalidad mal formada, en la que el agresor enfrenta conflictos psicológicos que necesitan ser conocidos, comprendidos y manejados por el Padre Agresor, por medio de -- Psicoterapia.

6.- En esta investigación, los resultados coinciden con los -- encontrados por Gelle (1973), Gil (1970) y Smith (1975), entre otros que concluyeron que aunque el maltrato no es un acto ex -- clusivamente materno, un mayor número de mujeres que de hom -- bres maltratan a sus hijos. Esta condición podría deberse al -- fenómeno conocido con el nombre de "rol invertido", donde la -- madre agresora identifica a su hija con ella misma cuando era pequeña, y ella, la madre se identifica con su propia madre.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

Se expondrán algunos criterios que limitan las implicaciones de este trabajo, así como las sugerencias para complementarlo.

1.- La decisión de seleccionar la muestra de este estudio dentro de una población cautiva, propicia el enfoque de únicamente un sector de la población, en este caso, de las personas -- que acuden a consulta o tratamiento a una institución de salud pública, por lo que las conclusiones derivadas de él, solamente podrán ser aplicables a este sector. Esta situación precisa la necesidad de realizar otros estudios que investiguen lo que sucede en otros sectores de la población, a fin de comparar -- los resultados y determinar si coinciden con los que aquí se -- presenta, tales como en clínicas, hospitales y sanatorios privados.

2.- El haber resuelto excluir otras formas de maltrato, tales como el abuso sexual, o aquél que como consecuencia haya ocasionado la muerte del niño, obliga a realizar conclusiones que únicamente abarcan una fase del maltrato: el Maltrato Físico; por lo que sería conveniente realizar estudios que comprendan esas variedades de maltrato, que quizá sean más severos, y por lo tanto, pudieran denotar un desequilibrio mayor en la personalidad del agresor.

3.- Se sugiere también, la necesidad de contar con una muestra mas grande, para poder controlar variables muy importantes como son: el sexo, la edad, la escolaridad y el nivel socioeconómico cultural, a fin de obtener grupos más homogéneos.

4.- Se detecta el interés de realizar correlaciones entre variables de tipo socioeconómico-cultural que pudieran tambien influir en este problema, y que incluso podrían complementar este trabajo utilizando la información que se presenta en este reporte.

5.- Una sugerencia adicional en base a los problemas enfrentados para hacer posible este trabajo, se refiere a la urgente - necesidad de realizar convenios entre la Universidad y las Instituciones de Salud, con el objeto de facilitar y apoyar este tipo de investigación, reconociendo de esta forma, la importancia de contar con estudios controlados que expongan la reali--dad de la situación en nuestro país, ya que la mayoría de la - información disponible es relativa a la situación que impera - en otros países, por lo que su utilidad es restringida, y úni--camente puede servir de referencia adoptada con reservas, y no como un modelo a seguir para el diagnóstico, tratamiento y prevención de los casos de maltrato.

6.- Una última crítica, y no por éllo la menos importante, se dirige hacia la cautela con la que debemos aceptar los resultados, ya que los mismos están basados en una normas estandarizadas en la población de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que las conclusiones derivadas de él, serían más apegadas - si se obtuvieran de una estandarización de la prueba utilizada en la población de nuestro país.

A propósito de estos dos últimos puntos, se considera una aportación valiosa, la exhaustiva revisión bibliográfica efectuada en el presente trabajo, ya que en su mayoría se refiere a textos publicados en el idioma inglés, y que podrán servir de referencia para investigaciones futuras y para los interesados en el tema del Síndrome del Niño Maltratado.

I N D I C E

	PAGINA:
INTRODUCCION:	
CAPITULO I	
Concepto y Antecedentes Históricos:.....	1
CAPITULO II Marco Téorico.	
- Etiología:.....	9
- Tipos de Abuso:.....	17
- Características de los Padres Agresores:.....	27
- Características del Niño Maltratado:.....	34
- La Familia	
Origen y Evolución:.....	43
Dinámica de la Familia:.....	
- Teorías de la Agresión:.....	58
- Teorías Instintivistas:.....	60
Teoría Etológica: Konrad Lorenz:.....	62
Teoría Psicoanalítica: Sigmund Freud:.....	63
- Teoría Ambientalistas:.....	66
Teoría Frustración-Agresión:.....	66
Teoría del Aprendizaje Social:.....	69
- Erich Fromm:.....	71
CAPITULO III METODOLOGIA.	
- Planteamiento del Problema:.....	84
- Hipótesis:.....	84
- Definición de Variables:.....	87
- Diseño:.....	88

INTRODUCCION	PAGINA:
- Muestra:.....	88
- Escenario:.....	89
- Instrumentos:.....	92
- Procedimiento:.....	93
- Tratamiento Estadístico:.....	99
CAPITULO IV RESULTADOS:.....	101
CAPITULO V ANALISIS DE RESULTADOS:.....	108
CAPITULO VI CONCLUSIONES:.....	115
SUGERENCIAS Y LIMITACIONES:.....	118
BIBLIOGRAFIA.	
ANEXOS.	

B I B L I O G R A F I A .

1. Ackerman, Nathan W.- Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares. Psicodinamismos de la Vida Familiar Ediciones Hormé. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1982.
2. Ackerman, Nathan W. y otros.- Familia y Conflicto Mental. Ediciones Hormé. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1976.
3. Ackerman, Nathan W.- Psicoterapia de la Familia Neurótica. Ediciones Hormé. Buenos Aires, 1969.
4. Adelson, Lester.- The Battering Child. JAMA. Oct. 9 1972. Vol. 222 No. 2.
5. Aguilar, S.A.; Kitsu, O.M.; Foncerrada. MM.- Síndrome del Niño Maltratado. Aspectos Psiquiátricos y Sociales. Revista Mexicana de Pediatría. 40:6:807. Dic. 1971.
6. Alegría, Paula.- La Educación en México antes y después - de la conquista. Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional. 13 S.E.P. México, 1963.
7. Alvy, Kerle.- Preventing Child Abuse. American Psychologist. September, 1975. pp. 921-928.
8. -----Anales Nestlé. Del abandonado al Niño Mártir. Fasc 114.
9. Aranda Torrelio, E.; Casanovas Vargas, M.C.- Síndrome del Niño Maltratado. Revisión Preliminar de un Hospital Pediátrico Boliviano. Bol. Med. Hosp. Infant. Méx. Vol. XXXVI No. 5 Sept-Oct. 1979.
10. Baena Paz, Guillermina.- Instrumentos de Investigación.- Editores Mexicanos Unidos. México, 1980.
11. Bandura, A. y Walters R.- Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España, 1974.
12. Bandura, A. and Walters R.- Reinforcement Patterns and Social Behavior: Agression. En The Dinamic of Agression. Mergagee Edwin I. Harper and Row Publishers. London, 1970.
13. Barahal, Robert; Waterman Jill and Martin P.H.- The Social Cognitive Development of abused Children. Journal of Consulting and Clinical Psychology., 1981. Vol. 49 No. 4 pp 508-516.

14. Blumberg, M. L.- Depression in Abuse and Neglected Children. American Journal of Psychotherapy, Vol. XXXV No. 3 July, 1981 pp 342-355.
15. Blumberg, M.L.- The abusing Mother: Criminal, Psychopath or Victim of circumstances. American Journal of Psychotherapy. Vol. XXXIV. No. 3 July, 1980.
16. Burgess, Robert L.; Conger, Rand D.- Family Interaction in Abusive, Neglectful and Normal Families. Child Development, 1978. No. 49 pp 1163-1173.
17. Cameron, J.- Role of The Child Protective Organization. - Pediatrics Vol. 51 No. 4 Part II. April, 1973.
18. Caparrós, Nicolás.-Crisis de la Familia. Editorial Fundamentos. Madrid, España. 1973.
19. Cohen, Michael; Raphing David and Green Phillip.-Psychologic Aspects of The Maltreatment Syndrome of Childhood. The Journal of Pediatrics. August, 1966. pp 279-289.
20. Camacho Reyes Fernando Gerardo. Estudio Prelim. del Perfil de Personalidad de Madres Golpeadoras Síndrome del Niño Maltratado. Tesis Licenciatura Fac. Psicología UNAM 1981
21. Coppari González, N.B.- Manejo de la Agresión en Niños -- con Síndrome de Maltrato. (Tesis Licenciatura) Fac. Psicología UNAM, 1984.
22. Corona Sosa M.A. Manejo Actual del Niño Maltratado. en la S.S.A. En Memoria Seminario "Manejo Actual del Niño Maltratado en México. Mayo 1983.
23. Crittenden Patricia M. Abusing, Neglecting, Problematic -- and Adequate Dyads: Differentiating by Patterns of Interaction. Merrill-Palmer Quaterly. Vol. 27 No. 3 July, 1981
24. Cueli, José; Reidl Lucy.- Teorías de la Personalidad.-Editorial Trillas, México, 1982.
25. Chagoya, L.- Formas de Agresión al Niño en la Familia. En-Marcovich J. El Maltrato a los Hijos. EDICOL. MEXICO,1978
26. De la Torre Joaquín A.- La Agresión en la Edad Pediátrica Gaceta Médica de México. Vol. 109 No. 4 Abril 1975..
27. Denker Rolf. Elucidaciones sobre la Agresión Amorrotu - Editores. Buenos Aires, 1971.
28. Derdeyn P. Andre. Child Abuse and Neglect: The Rights of Parents and the Needs of their Children.American J.Orthop-

sychiat 47 (3) July 1977.

29. Dollard, J., Doob, W. ,; Miller, N.E. Mowrer, O.H.; and - Sears, R.R. Frustration and Aggression. En Megargee E.I.- The Dinamics of Aggression. Harper & Row Publisheis. London 1970.
30. Dolto Françoise. Niños Agresivos y Niños Agredidos. Editorial Paidós-Pomairé. Colecc. Padres e Hijos. Barcelona. - España 1981.
31. Downie N.M. y Heath R.W. Métodos estadísticos aplicados.- HARLA, S.A. de C.V. Harper & Row Latinoamérica, 1973.
32. Dulanto Gutiérrez Enrique. La Agresión. Conceptos Básicos y Biológicos. Gaceta Médica de México. Vol. 109 No. 4 A--bril 1975.
33. Elmer E. and Greeg G. Developmental Characteristics of --abused Children. Pediatrics. Vol. 40 No. 4 October 1967.
34. Engels F. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales. Habana, Cuba. 1972
35. Feigelson Chase N. un niño ha sido golpeado. Editorial. - Diana México, 1983.
36. Flores Castellano I; Cuenca Rodríguez A; Eruzema de Díaz L.; Krauss C.E. Niños Maltratados. Análisis de diez casos clínicos. Rev. Méd. del IMSS, Vol. 16 Núm. 1, 1977. Méx.
37. Foncerrada M. El Niño Víctima del Maltrato físico. Revista Médica IMSS, Vol. 20 No. 5 Méx. 1982.
38. Fontana V.J. En defensa del Niño Maltratado. ED. Pax-México, 1979.
39. Fontana V.J. The Diagnosis of the Maltreatmen Syndrome in Children. Pediatrics. Vol. No. 51 No. 4 Part II, April -- 1973.
40. Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana. Siglo XXI. Editores. México. 1983.
41. Fromm E; Hork-Heimer M; Parson T. y otros. La familia. -- Historia, Ciencia, Sociedad. Eds. Península. Barcelona, - España, 1978.
42. Gaines, R; Sandrund, A; Green H. A. and Power, E. Etiological Factors in Child maltreatment: A multivaRiate Study of Abusing.Neglecting and Normal Mothers. Journal of Ab--

normal Psychology. Vol. 87 No. 5 1978. pp 531-540.

43. Garret, H. E. Las grandes realizaciones en la Psicología Experimental. Fondo de Cultura Económica, México, 1958.
44. Gough, G. Harrison. Manual de la Configuración Psicológica Individual. Ed. El Manual Moderno S.A. México. 1980.
45. Hacker Friedich. Agresión Colecc. Nuevo Norte. Editorial Grijalbo S.A. Barcelona-México, 1973.
46. Hayes Patricia.-The Long-term Treatment of victims of -- child Abuse. Nursing Clinics of North America Vol. 16 -- No. 1 March, 1981.
47. Helfer H.R. The Etiology of Child Abuse. Pediatrics. Vol. 51 No. 4 Part II April 1973.
48. ... Historia General de México. Colegio de México, 1981.
49. Hunter R., Kilstrom N. Breakin the cycle in abusive families. Am J. Psychiatry 136:10 October 1979.
50. Isaacs J. The Law and the Abused and Neglected Child. Pediatrics. Vol. 51 No. 4 Part II April, 1973.
51. Jones C. - Sexual Abuse of Children. Am. J. Dis. Child. - Vol. 136 Feb. 1982.
52. Joyner E. N. Child Abuse: The Role of the Pshysician and the Hispital. Pediatrics. Vol. 51 No. 4 Part II, April -- 1973.
53. Kelley F. Role of the courts. Pediatrics. Vol. 51 No. 4 - Part II, April 1973.
54. Kempe C.H. The Battered child syndrome.U.S.A.1962.
55. Kempe C.H.; Silverman, F.N.: Steele, B.F.; Droege-Mueller W. and Silver, H.K. The battered child syndrome. JAMA 181 1962.
56. Kempe H. A. Practical approach to the protection of the - Abused Child and Rehabilitation of the Abusing Parent. Pe diatrics. Vol. 51 No. 4 Part. II April, 1973. pp 804-814.
57. Kempe R. y Kempe, H. Niños matratados. Ediciones Morata - S.A. Madrid, 1979.
58. Kinard E. M. Experiencing child Abuse: Effects on emotio- nal adjustment Am. J. Orthopsychiatric 52 (1) 1982.
59. Laing R.D. El cuestionamiento de la familia Ed. Paidós. - Buenos Aires 1971.

60. Laviada I. Abyecciones Criminales. Niños Golpeados. Excel_ sior 22 de Feb. de 1978. México. D.F.
61. Le Gall Andre. Padres e Hijos Hoy. La Nueva función del - Padre en la Sociedad Ed. Luis Miracle. S.A. Barcelona Es- paña.
62. Lorenz Konrad. Sobre la agresión el pretendido mal. Siglo XXI México 1971.
63. Macías R.; Chagoya L. Formas de Agresión al niño en la fa milia. Gaceta Médica de México. Vol. 109 No. 4 April 1975
64. ... Manejo actual del niño maltratado en México. Memoria Seminario. Sistema Nal. para el desarrollo Integral de la Faminia. Mayo 1983.
65. Marcovich J. El matrato a los hijos. Edicol. México 1978.
66. Marcovich J. El niño maltratado. Edimex. S.A. México 1981
67. Martín P. H. and Beezley Patricia: Behavioral observation of abused childre. Develop. Med. Child. Neurol. 1977:19
68. Milowe D.I, Lourie S.R. The child's Role in the Battered Child Syndrome. Abstracts Vol. 65 No. 6 Part 2 December 1964.
69. Neil A.S. Padres Problemas y los Problemas de los Padres. Editores Unidos Mexicanos, Clecc. Testimonios. México, -- 1981.
70. Newberger E.H. Child Abuse and Neglect: Toward a Firmer - Foundation for Practice. Amer J. Orthopsychiat. 47 (3) Ju ly 1977.
71. Osorio y Nieto C.A. El Niño Maltratado Ed. Trillas. Méxi- co, 1981.
72. Padua Jorge. Técnicas de Investigación aplicadas a las -- ciencias Sociales. F.C.E.- El Colegio de México. Mexico, - 1979.
73. Palomares Agustín. Niños Maltratados. Nuestras indefensas víctimas. Colecc. Testimonios. Editores Unidos Mexicanos, S.A. México, 1983.
74. Pardiñas Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI. Editores. México, 1976.
75. ... Primer Simposium sobre la dinámica y psicoterapia de la familia, Instituto de la Familia A.C. IFAC. Nov. 7

1981. México.

76. Reidy T. The Aggressive characteristics of abuse and neglected children. *Journal of Clinical Psychology*. October - - 1977. Vol. 33 No. 4.
77. ...Resumen recus por le Comite scientifique du Iveme Con - gres la date du ler. Juin 1984. Paris, Francia.
78. Riva Palacio V. y Col. México a través de los siglos. Edit Cumbre, S.A. México 1974.
79. Rodríguez A. Investigación experimental en Psicología y -- Educación. Ed. Trillas. México 1977.
80. Ruch y Zimbardo. *Psicología y Vida*. Ed Trillas. México - - 1976.
81. Satir Virginia. *Relaciones Humanas con el núcleo familiar* Ed. Pax-México. México 1984.
82. Satir Virginia. *Psicoterapia Familiar Conjunta*. Prensa Médica Mexicana, México 1983.
83. ...Simposio Internacional sobre el Niño Maltratado. AIN- - México, 1979, Com. Nal. para el año internacional del niño
84. Silver Larry B., Dublin C.C., and Loirie R.S. Does Breed - Violence?. *Contributions from a study of Child and abuse - syndrome*. *Amer. J. Psychiatry* 126:3 September 1969.
85. Smith, Janis B. Care of the Hospitalized Abuse Child and - family. *Simposium on child abuse and neglect. Nursing clinics of North America*. Vol. 16 No. 1 March 1981.
86. Snyders G. No es fácil amar a los hijos. GEDISA. Barcelo - na. España 1981.
87. Salomón Theo. *History and Demography of Child Abuse*. *Pediatrics*. Vol. 51 No. 4 par II April 1973.
88. Spinetta J.J. *Parental Personality Factors in Child Abuse* *Journal of Consulting and Child. Psychology*. Vol. 46 No. 6 1978.
89. Spinetta J.J. and Rigler A. *The Child Abusing Parent*. *Psychological Bulletin* 1972. Vol. 77 No. 4
90. Steinmetz S. *Women and Violence: Victims and Perpetrators* *American Journal of Psychotherapy*. Vol. XXXIV No. 3 July - 1980.

91. Strave P. S. Ton Kiewicz; W. Zucman. Violence outside the family. Resumes Recus par le comité Scientifique du IVeme Congres la data du 1er duin 1984, Paris. Francia.
92. Terr L.- A Family study of child abuse. AMER. J. Psychiatry. 127:5 Nov. 1970.
93. ...Who Needs counseling in child abuse?. Jama July 13 de 1979. Vol. 4 242 No. 2.
94. ...Wodarski J. S.- Comprehensive treatment of parentes - Who abuse their children. Adolescence. Vol. XVI No. 64.- Winter 1981.

ANEXOS

GRUPO I			GRUPO II		
EDAD	Fr.	%	EDAD	Fr.	%
23	1	3.3	20	2	6.7
24	2	6.7	23	1	3.3
25	2	6.7	25	1	3.3
26	2	6.7	26	1	3.3
27	3	10.0	27	1	3.3
28	5	16.7	28	2	6.7
29	3	10.0	29	3	10.0
30	1	3.3	30	2	6.7
31	1	3.3	31	1	3.3
32	4	13.3	32	3	10.0
34	1	3.3	34	2	6.7
36	3	10.0	35	2	6.7
38	1	3.3	36	3	10.0
42	1	3.3	37	1	3.3
	<u>30</u>	<u>100.0</u>	39	1	3.3
			40	2	6.7
			41	1	3.3
			47	1	3.3
				<u>30</u>	<u>100.0</u>
MEDIDA = 29.7			MEDIA = 32		
MODO = 28			MODO = 29		
S.D. = 4.5			S.D. = 6.2		
*DESVIACION ESTANDAR= S.D.					
CUADRO No. 1			CUADRO No. 2		
SEXO:	Fr.	%	SEXO	Fr.	%
MASC.	6	20.0	MASC.	6	20.0
FEM.	<u>24</u>	<u>80.0</u>	FEM.	<u>24</u>	<u>80.0</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO: FEMENINO			MODO: FEMENINO		
CUADRO No. 3			CUADRO No. 4		

GRUPO I

GRUPO II

GRUPO I			GRUPO II		
ESCOLARIDAD	Fr.	%	ESCOLARIDAD	Fr.	%
5° PRIM.	1	3.3	4° PRIM.	2	3.3
2° SEC.	2	6.7	5° PRIM.	3	10.0
3° SEC.	5	16.7	6° PRIM.	4	13.3
2° PREPA.	1	3.3	1° SEC.	2	6.7
3° PREPA.	5	16.7	2° PREPA.	1	3.3
3° PROFESION.	2	6.7	3° PREPA.	7	23.3
4° PROFESION.	1	3.3	1° PROFESION	1	3.3
CARRERA S/T.	5	16.7	2° PROFESION	1	3.3
CARRERA C/T.	8	26.7	CARRERA C/T.	1	3.3
	30	100.0		30	100.0
MEDIA=(14 (2° PROFESIONAL)			MEDIA= 9 (3° DE SECUNDARIA)		
MODO= CARRERA CON TITULO.			MODO= 3° SECUNDARIA		
CUADRO No. 5			CUADRO No. 6		
GRUPO I			GRUPO II		
ESTADO CIVIL	Fr.	%	ESTADO CIVIL	Fr.	%
SOLTERO	0	0.0	SOLTERO	2	6.7
CASADO	22	73.3	CASADO	22	73.3
DIVORCIADO	5	16.7	DIVORCIADO	4	13.3
UNION LIBRE	1	3.3	UNION LIBRE	1	3.3
VIUDO	1	3.3	VIUDO	0	0.0
SEPARADO	1	3.3	SEPARADO	1	3.3
	30	100.0		30	100.0
MODO= CASADO			MODO= CASADO.		
CUADRO No. 7			CUADRO No. 8		
GRUPO I			GRUPO II		
SU PAREJA VIVE EN EL HOGAR			SU PAREJA VIVE EN EL HOGAR		
	Fr.	%		Fr.	%
SI	23	76.7	SI	22	73.3
NO	7	23.3	NO	7	23.3
A VECES	0	0.0	A VECES	1	3.3
	30	100.0		30	100.0
CUADRO No. 9			CUADRO No. 10		

GRUPO I			GRUPO II		
No. DE HIJOS	Fr.	%	No. DE HIJOS	Fr.	%
1	5	16.7	1	4	13.3
2	13	43.3	2	4	13.3
3	5	16.7	3	10	33.3
4	5	16.7	4	4	13.3
5	1	3.3	5	4	13.3
7	<u>1</u>	<u>3.3</u>	6	1	3.3
	30	100.0	7	2	6.7
			8	<u>1</u>	<u>3.3</u>
				30	100.0
MEDIA= 3.5			MEDIA= 3.5		
MODO= 3			MODO= 3		
CUADRO No. 11			CUADRO No. 12		
VIVE (N) ALGUNA (S) PERSONA (S)			MAS EN SU CASA?		
	Fr.	%		Fr.	%
SI	9	30.0	SI	10	33.3
NO	<u>21</u>	<u>70.0</u>	NO	<u>20</u>	<u>66.3</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO= NO			MODO= NO		
CUADRO No. 13			CUADRO No. 14		
ALCOHOLISMO SUYO			ALCOHOLISMO SUYO		
	Fr.	%		Fr.	%
SI	5	16.7	SI	10	33.3
NO	<u>25</u>	<u>83.3</u>	NO	<u>20</u>	<u>66.7</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO= NO			MODO= NO		
CUADRO No. 15			CUADRO No. 16		
ALCOHOLISMO DE SU PAREJA			ALCOHOLISMO DE SU PAREJA		
	Fr.	%		Fr.	%
SI	9	30.0	SI	12	40.0
NO	<u>21</u>	<u>70.0</u>	NO	<u>18</u>	<u>60.0</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO= NO.			MODO= NO		
CUADRO No. 17			CUADRO No. 18		

GRUPO I			GRUPO II		
DROGADICCION SUYA	Fr.	%	DROGADICCION SUYA	Fr.	%
NO	30	100.0	NO	30	100.0
MODO= NO			MODO= NO		
CUADRO No. 19			CUADRO No. 20		
DROGADICCION DE SU PAREJA	Fr.	%	DROGADICCION DE SU PAREJA	Fr.	%
NO	30	100.0	NO	30	100.0
MODO= NO			MODO= NO		
CUADRO No. 21			CUADRO No. 22		
ENFERMEDADES MENTALES SUYAS	Fr.	%	ENFERMEDADES MENTALES SUYAS	Fr.	%
NO	30	100.0	NO	30	100.0
MODO= NO			MODO= NO		
CUADRO No. 23			CUADRO No. 24		
ENFERMEDADES MENTALES DE SU PAREJA.	Fr.	%	ENFERMEDADES MENTALES DE SU PAREJA	Fr.	%
NO	30	100.0	NO	30	100.0
MODO=NO			MODO= NO		
CUADRO No. 25			CUADRO No. 26		
ZONA QUE HABITA	Fr.	%	ZONA QUE HABITA	Fr.	%
URBANA	28	93.3	URBANA	29	96.7
SEMI-URBANA	<u>2</u>	<u>6.7</u>	SEMI-URBANA	<u>1</u>	<u>3.3</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO=URBANA			MODO=URBANA		
CUADRO No. 27			CUADRO No. 28		
SERVICIOS PUBLICOS	Fr.	%	SERVICIOS PUBLICOS	Fr.	%
AGUA/ALUM.	3	10.0	AGUA/ALUM.	2	6.7
AGUA/DRE/ALUM.	<u>27</u>	<u>90.0</u>	AGUA/DRE/ALUM.	<u>28</u>	<u>93.3</u>
	30	100.0		30	100.0
MODO= AGUA/DRENAJE/ALUMBRADO			MODO=AGUA/DRENAJE/ALUMBRADO		
CUADRO No. 29			CUADRO No.- 30		

GRUPO I			GRUPO II		
CASA HABITACION	Fr.	%	CASA HABITACION	Fr.	%
CASA SOLA	13	43.3	CASA SOLA	9	30.0
CONDOMINIO	8	26.7	CONDOMINIO	4	13.3
R. DEPTO.	9	30.0	R. DEPTO.	17	56.7
	30	100.0		30	100.0
MODO= CASA SOLA			MODO=RENTA DE DEPARTAMENTO		
CUADRO No. 31			CUADRO No. 32		
NUMERO DE CUARTOS	Fr.	%	NUMERO DE CUARTOS	Fr.	%
3	1	3.3	4	1	3.3
4	1	3.3	5	14	46.7
5	5	16.7	6	8	26.7
6	11	36.7	7	3	10.0
7	8	26.7	8	4	13.3
8	3	10.0		30	100.0
9	1	3.3			
	30	100.0			
MEDIA=			MEDIA= 5.8		
MODO= 6			MODO= 5		
CUADRO No. 33			CUADRO No. 34		
DORMITORIOS	Fr.	%	DORMITORIOS	Fr.	%
1	1	3.3	2	15	50.0
2	11	36.7	3	14	46.7
3	15	50.0	4	1	3.3
4	3	10.0		30	100.0
	30	100.0			
MEDIA= 2.6			MEDIA= 2.5		
MODO= 3			MODO= 2		
CUADRO No. 35			CUADRO No. 36		

C U E S T I O N A R I O

I. -FICHA DE IDENTIFICACION.

NOMBRE: _____ EDAD _____ SEXO _____ FECHA _____

ESCOLARIDAD: _____

ESTADO CIVIL: CASADO () UNION LIBRE () SEPARADO ()
DIVORCIADO () SOLTERO ()

II. GRUPO FAMILIAR:

SU PAREJA VIVE EN EL HOGAR? SI () NO () A VECES ()
NUMERO TOTAL DE HIJOS _____

NOMBRE	EDAD	SEXO	OCUPACION
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

VIVE (N) ALGUNA (S) PERSONA (S) MAS EN SU CASA? SI () NO ()
QUIEN (ES)?

III. -ANTECEDENTES:

ALCOHOLISMO SI () SUYOS NO () DE SU PAREJA SI () NO ()

CON QUE FRECUENCIA? _____

DROGADICCION SI () NO () SI () NO ()

CON QUE FRECUENCIA? _____

ENFERMEDADES MENTALES SI () NO () SI () NO ()

CUAL (ES)? _____

IV.- SITUACION ECONOMICA.

INGRESOS: \$ _____ EGRESOS: \$ _____
PADRE: _____ RENTA: _____
MADRE: _____ ALIMENTACION: _____
HIJOS: _____ LUZ: _____
OTROS: _____ OTROS: _____

V.- DATOS DE LA VIVIENDA.

ZONA QUE HABITA: URBANA () SEMI-URBANA () RURAL ()
SERVICIOS PUBLICOS: AGUA () DRENAJE () ALUMBRADO ()
CASA HABITACION: CASA SOLA () CONDOMINIO () RENTA DTO ()
CUARTO DE SERVICIO () PORTERIA ()
NUMERO DE CUARTOS: _____ DORMITORIOS: _____ SALA _____
COMEDOR: _____ COCINA: _____
SERVICIO SANITARIO: W.C. _____ BAÑO CON REGADERA _____ LETRINA _____
FOSA SEPTICA _____ AIRE LIBRE _____